

TRECE DIAS DE SITIO
Ó LOS
SUCESOS DE VALENCIA.

NARRACION HISTÓRICA

*En la cual se refieren detallada é imparcialmente,
los tan memorables
como tristes acontecimientos de esta ciudad,
durante los aciagos trece dias que mediaron desde
el 26 de Julio al 7 de Agosto de 1873.*

ESCRITA

con abundantes datos, noticias fidedignas y documentos auténticos,

POR

Constantino Clombart.

Precio: 5 reales.

VALENCIA.

IMPRENTA Á C. DE RAMON ORTEGA,
Cocinas de San Bartolomé, 1.
1873.

THREE DAYS DE SITO

SUCESOR DE VALENCIA

MADEIRA

Yonah's Emblem

1800

VALENCIA

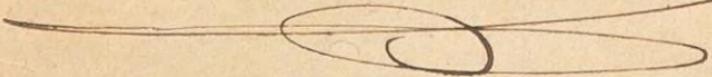
MADEIRA

TRECE DIAS DE SITIO

ó

LOS SUCESOS DE VALENCIA.

Constantino Lombart



TRINIDAD DE VALENCIA

LA OFICINA DE VALENCIA

[Faint, illegible handwritten text]

4889

J.ª Junio 12 / 74

TRECE DIAS DE SITIO

ó

LOS SUCESOS DE VALENCIA.

NARRACION HISTÓRICA

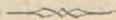
En la cual se refieren detallada é imparcialmente, los tan memorables como tristes acontecimientos de esta ciudad, durante los aciagos trece dias que mediaron desde el 26 de Julio al 7 de Agosto de 1873.

ESCRITA

con abundantes datos, noticias fidedignas y documentos auténticos,

POR

Constantino Lombart.



VALENCIA.

IMPRENTA Á C. DE RAMON ORTEGA.

Cocinas de S. Bartolomé, 1.

1873.

TRINIDAD DE 2110

LOS SUCCESOS DE VALENCIA

NARRACION HISTORICA

La propiedad de esta obra pertenece á su autor, y nadie sin su consentimiento podrá reimprimirla.

Queda hecho el depósito que la ley de propiedad literaria previene.

© 1771

VALENCIA

EN LA IMPRENTA DE DON JUAN DE LA CRUZ

EN EL AÑO DE 1771

1771

ADVERTENCIAS A QUIEN LEYERE.

Como quiera que nosotros hemos blasonado siempre de ser muy justos en todos nuestros actos, y en la adquisicion de los datos que vienen á formar el cuerpo de este libro, antes que en ninguna otra cosa. nos hemos fijado en las opiniones políticas de todos aquellos que nos los han facilitado, para tener en cuenta los grados de apasionamiento que en ellos pudiera haber, á fin de constituirnos en jueces rectos é imparciales de los deplorables sucesos de la última insurreccion de Valencia, vamos á hacer algunas ligeras advertencias á nuestros apreciables lectores.

Por nuestra parte, ya solemnemente protestamos en el prospecto de la obra, no pertenecer á ninguna bandería ni partido político, pues si bien hemos formado en las filas del republicano federal, hoy por hoy, al escribir la presente historia, ningun interés de partido nos tiene ligados, y el público, para quien escribimos, podrá en breve convencerse de la veracidad de nuestras palabras.

En primer lugar, pues, debemos hacer constar, como lo hicimos al tomar la pluma hace pocos dias, que hacemos la mas completa omision de nuestras opiniones, con la sola idea de evitar todo género de sospechas que sobre el autor pudieran abrigarse.

Y además porque siéndonos repugnante en sumo grado el aparecer como juez y parte en una misma causa, de la manera sencilla que acabamos de manifestar, conseguiremos fácilmente, ya que aunque fuera á todo trance haríamos por conseguirlo, desvanecer los escrúpulos, mas ó menos fundados, tanto á nosotros de los que nos suministraron los datos, como á los lectores de nosotros.

Nuestro criterio será el criterio de la verdad sincera, que es el de la fria razon y de la severa justicia.

En segundo lugar les advertiremos tambien á nuestros ilustrados lectores, como ya

les digimos en el mencionado prospecto, que como no nos ha favorecido el cielo con el don precioso de la infalibilidad, y estando igualmente que otro cualquiera, sujetos á error, mucho mas cuando los hechos que se refieren aun no han recibido, por decirlo así, la sancion del tiempo, á causa de ser muy recientes, ni estar suficientemente aclarados, á pesar de haber hecho nosotros cuanto nos ha sido dado por conseguirlo, y, cuando muchas de las personas de que nos ocupamos en el trascurso de esta narracion, todavía continúan bajo la accion de los tribunales ó fuera de las leyes; en circunstancias tan escepcionales, nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á inculparnos si acaso incurriésemos en algunas inexactitudes, ya sean respecto á las personas á quienes se afecte en algo en esta obra, ya sean respecto á los acontecimientos que en ella se refieren.

Esto sentado, conste tambien que no entró en nuestro ánimo el ofender ni perjudicar en manera alguna á nadie.

Nuestro intento al escribirla solo ha sido llamar la atencion del pueblo sensato sobre los tristes resultados que las predicaciones funestas de algunos políticos de oficio suelen darle, para que llegue un dia en que les conozca, y pueda por fin, desalucinado, decirles

en alta voz: «¡Miserables especuladores de mi ignorancia y de mi buena fé, dejadme en paz; harto habeis abusado de mi paciencia, harto habeis esplotado mis miserias, mas ya tambien la experiencia me ha enseñado á conocer vuestros engaños, ya sé perfectamente quiénes sois y quiénes habeis sido siempre para conmigo; bastante me habeis arruinado, bastante perdicion habeis ocasionado á ésta pátria infeliz á quien constantemente devoraisteis; conocidas me son vuestras infamias, y por lo tanto, huid, huid de mí presencia, no vengais, miserables, á turbar con vuestra falsa palabrería, con vuestras mentirosas doctrinas, la tranquilidad de mi espíritu!»

«¿Sabeis ya, para mí, esa bendita libertad de que tanto me habeis hablado en qué consiste? Sí, sí que lo sabeis, no pecais de ignorancia, como yo he pecado hasta el presente; pero no quiero, no, saberlo de vuestros lábios falaces; nada quiero, nada bueno espero de los hombres inicuos que ayer mismo me colocaron inhumanamente en la mas despiadada de las situaciones.»

«A mí, pues, á mí propio quiero deberme la prosperidad y la ventura. ¿Mi felicidad sabeis en qué consiste? Yo mismo os lo diré: consiste única y esclusivamente en una cosa sencillísima, en muy poca cosa, en casi nada;

en poder por medio del trabajo asegurar el sustento de mi cuerpo y de mi inteligencia, es decir, en poder asegurarme *un pan y un libro*, ya veis cuán poca cosa. Hé aquí mi libertad, libertad verdadera que no me han dado jamás todos los falsos políticos del mundo, y que es bastante á hacer la felicidad de las naciones.»

El dia venturoso en que esto suceda, el dia felicísimo para la pátria en que los españoles, en que el pueblo honrado y trabajador ya en plena conviccion de lo que piense, se diga en su leal conciencia, y sepa decir con enérgica voz á sus farsantes embaucadores, lo que acabamos de trascribir, aquel dia de gloria para España, podrá decir el pueblo á Europa entera: «¡Ya al cabo he conseguido, ya por fin he logrado despues de tantas y tantas penalidades, la libertad, esa libertad preciosa por la cual tanto he sufrido!» Entonces podrá con razon decir el pueblo español que tiene una pátria, y entonces por la vez primera se verá libre, verdaderamente libre de grandes y pequeños tiranos.

Votos fervientes hacemos porque llegue pronto tan suspirado momento, y con este laudable propósito escribimos las pobres páginas de este libro, creyendo contribuir así á desenmascarar á los encubiertos aduladores

del honrado pueblo, á quien por sus bastardas ambiciones ó sus fines particulares, han predicado exagerados principios y prometido lo que no debian, puesto que luego, por impotencia ó mala intencion, no habian de poder ó querer cumplirlo, engañándole de aquel modo.

Por lo demás, solo nos resta suplicar á nuestros lectores, que si por acaso involuntariamente incurriésemos en algunos errores ó inexactitudes, á causa de la precipitacion con que este libro se ha escrito, sean del género que se quieran, estamos dispuestos á rectificarlas al finalizar la obra, si á su debido tiempo nos las hacen observar las personas á quienes en algo interese. VALE.

INTRODUCCION.

Comenzaremos por reseñar la larga serie de acontecimientos políticos que precedieron á los trece dias de sitio de Valencia, y tal vez así podrán los lectores adivinar ó comprender cuál fué el verdadero origen de tan desdichados sucesos.

Ya de mucho tiempo atrás trabajaban al partido republicano federal español las hondas divisiones que constantemente le debilitaban, cuando la proclamacion de la República en 11 de Febrero de 1873, vino á marcarlas todavía mas, hasta el estremo de combatirse republicanos entre republicanos, con mas encarnizamiento, con mas saña si cabia, que todos juntos habian desplegado contra los monárquicos.

Divididos en transigentes é intransigentes, apenas los primeros conquistaron el poder, el popular diputado D. Roque Bárcia, apresuróse á fundar un periódico

dico con el único y exclusivo pensamiento de combatir á los gobernantes.

Dudamos que jamás periódico alguno haya dirigido mas violentos ataques, haya hecho mas ruda oposicion á ningun gobierno, que la que Bárcia, desde las columnas de *La Justicia Federal* desplegó contra sus antiguos compañeros federales.

Si hubo buena ó mala fé en aquella, entonces injustificable oposicion, nos abstendremos de decirlo, pero por nuestra parte siempre la condenamos de apasionada, ó cuando menos, á todas luces intempestiva.

La eficaz propaganda, pues, de dicho señor diputado veíase crecer de dia en dia, tal, que no tardaron en colocarse á su lado algunos de los hombres mas caracterizados en el partido exaltado, entre los que principalmente se contaban el teniente general don Juan Contreras, el brigadier Pozas, el coronel Maza, el mariscal de campo D. Fernando Pierrad, el comandante Pernas, el ex-ministro D. Alberto Araus, los diputados de la minoría Sres. D. Emigio Santamaría, D. Francisco Gonzalez Chermá, D. Pedro Martin Benitas, D. Miguel Daufi, D. Antonio Galvez Arce, D. Santiago Riesco y Ramos, D. José Lluch, D. Gerónimo Poveda, D. Antonio de las Casas Jenes-troni, D. José Perez Guillen (a) El Enguerino, D. Francisco Solier, D. Juan Feliu y los Sres. Alfaro y Gutierrez; los cuales trataron de hacer el movimiento insurreccional, tomando por base la proclamacion de los Cantones ó Estados.

Vino en esto el mes de Julio del 73, cuando el señor Pi y Margall, uno de los hombres significados en la fraccion avanzada, ocupaba la presidencia del Poder Ejecutivo, y, cuando á la sazón los intransigentes andaluces comenzaban á agitarse, en términos

de tener que mandar crearse un numeroso ejército de operaciones que garantizase por completo el orden de aquellas provincias, y estalló la sublevación de Alcoy, que en el principio se atribuyó á los intransigentes, y que despues se ha achacado á los internacionalistas.

Obsérvese, que el Sr. Pi y Margall, por aquellos dias habia hecho en el Congreso declaraciones un tanto sospechosas, por cierto que disgustaron á la derecha de la Cámara, y fácilmente se comprenderá por qué durante los terribles sucesos de Alcoy, y desde los primeros momentos, segun los periódicos afirmaron, el Sr. Pi estuvo comunicándose por el telégrafo con los insurrectos.

La milicia ciudadana de Valencia, apenas tuvo noticia de lo que ocurría en Alcoy, como tenia ofrecido ya á las autoridades, con motivo de las alarmas que las huelgas estaban produciendo en algunas poblaciones y que amenazaban en Valencia, púsose á la disposicion del general Velarde, que acababa de tomar posesion de su cargo, é inmediatamente salieron con él y su estado mayor correspondiente, á sofocar á los sublevados, alguna fuerza de carabineros y del regimiento de Soria, siete compañías de la milicia elegidas por sorteo, al mando de los comandantes D. José Climent y D. Enrique Ortiz, y cuatro piezas de artillería.

Valencia, pues, que temia un grave desorden por parte de los internacionales, pudo confiar su tranquilidad á los valientes y honrados defensores de su dignidad ultrajada en Octubre de 1869, y los voluntarios de la República, al regreso de su expedicion á Alcoy, donde ya quedaba restablecido el imperio de la ley, añadieron una página mas de méritos á su brillante é inmarcesible historia.

Entre tanto, las Cortes constituyentes continuaban discutiendo lentamente el proyecto de Constitucion federal y las exageradas exigencias de los intransigentes iban tomando incremento, amenazando sus diputados á la mayoría con retirarse si se aprobaba la suspension de garantías constitucionales, medida contraria á los principios de su credo.

No debemos, por la trascendencia que tiene, olvidar, que á principios de Julio, en una reunion que se celebró en el «Centro republicano federal español» de Madrid, el impaciente director de *La Justicia Federal* presentó dos tan importantes como prematuras proposiciones, de las cuales en la primera pedia que se discutiera y votase la inmediata eleccion de una comision de individuos del seno del referido «Centro republicano» que, unida á los elementos federales que existian, tanto en Madrid como en provincias, concurriera á nombrar un directorio del partido, que, secundado por una comision ejecutiva llevase á la práctica las deliberaciones y acuerdos que las circunstancias exigiesen para la salvacion de la República; y además que se mandase un mensaje á la izquierda de las Cortes constituyentes, para que nombrase otra comision que prestara su concurso al indicado fin, y que la izquierda de la Cámara lomismo que el «Centro federal», tuvieran en el antedicho directorio la representacion que por su importancia se merecian.

En la segunda proposicion, el Sr. Bárcia, en la cual se determinaba la division territorial de los Estados, pedia que los diputados de la minoría se reuniesen en los puntos que se les designaban en sus respectivos Cantones.

Así lo debieron acordar, pues como si desde aquella fecha hubiesen arrojado en las filas del partido republicano la manzana de la discordia, comenzó á

percibirse la febril escitacion de los ánimos y el continuo movimiento de algunas poblaciones andaluzas, escitacion y movimiento que despues se tradujo en hechos, proclamándose cantones federales algunas provincias, entre las cuales recordamos á Málaga, Sevilla, Cartagena y Granada, luego Valencia, de la cual reseñamos los sucesos acaecidos con este motivo, Castellon y Alicante despues, y Cádiz y Murcia mas tarde.

En tal estado las cosas, llegó en Valencia la tarde del 18 de Julio de 1873, y á eso de las cuatro y media oyéronse por los barrios de Pescadores de esta, hasta entonces tranquila ciudad, los toques de los tambores y las cornetas de la milicia que congregaron á algunos individuos de la misma.

Esta alarma, á lo que parece, tuvo lugar, segun los informes que hemos podido recojer, á consecuencia de una reunion que aquella misma tarde estaba verificándose en casa de un conocido republicano de los referidos barrios, donde estaban tratando los hombres mas comprometidos en el movimiento insurreccional, tanto de otras como de esta provincia, sobre si saldrian ó no á la calle aquella misma tarde; pero mientras los prohombres comprometidos seguian vacilando, de súbito se presentó el pueblo á la puerta de la casa arriba citada, donde se habia formado un tumulto amenazador, y con gritos desaforados comenzaron á decir algunos que «deseaban saber lo que allí se trataba, y que si inmediatamente no se lanzaban á proclamar el Canton valenciano, les iban á arrojar por el balcon.»

En tan apurado trance los hombres allí reunidos, de los cuales no nos creemos autorizados á revelar los nombres, no tuvieron mas remedio que secundar el movimiento.

—«Bien, bien, decía el intrépido C.... ¿Pero quién se pone al frente de la revolución?»

—«Tú, tú mismo, le contestaron cien voces, tú mismo nos bastas y nos sobras, si no te cuentas entre los traidores!»

Impulsado por el pueblo, él y sus compañeros se dirigieron precipitadamente en busca de sus respectivas fuerzas.

De manera que los iniciadores del movimiento cantonal, los cuales, arrepentidos al parecer de su obra, no se determinaban á llevarla á cabo, en la grave alternativa de secundar el movimiento ó morir quizás arrastrados por las turbas, en tan críticos momentos, no tuvieron otro recurso que tomar las armas y lanzarse á la calle.

Los milicianos pertenecientes al segundo y tercer batallón, ocuparon acto continuo y militarmente los barrios de Pescadores, el ferro-carril y la plaza del Mercado, con la idea según se comprende, de proclamar el deseado Canton valenciano.

Con este objeto colocaron avanzadas en todas las esquinas y pegaron unos pasquines que decían: «Pena de muerte al ladrón, al asesino y al incendiario,» queriendo demostrar así sus vivos deseos de evitar cualquier atropello.

Al contemplar tales preparativos, como era muy natural, la alarma cundió por el vecindario, y las autoridades gubernativa y municipal, con el fin de restablecer la tranquilidad, convocaron á los comandantes de los diversos batallones y á las demás autoridades en el salón despacho del señor gobernador, donde todos reunidos se mandó en primer lugar que se convocara á los individuos, clases y oficiales voluntarios á los respectivos locales donde acostumbraban

reunirse, y se acordó publicar la alocucion siguiente, cuya insercion aqui juzgamos necesaria:

«A los voluntarios de la República federal y á todos los habitantes de esta leal ciudad de Valencia.»

Valencianos: En el estado de agitacion en que se encuentran los ánimos, y cuando puede esta proceder de equivocados conceptos sobre la línea de conducta que en las actuales circunstancias deba seguir el brillante cuerpo de Voluntarios de la República de Valencia, están los firmantes en el sagrado deber de espresar solemnemente ante el pais, que son ajenos á toda idea que tienda á desobedecer á la Asamblea Constituyente de la Nacion.

Los comandantes que suscriben, las autoridades todas, os dirigen su voz patriótica y salvadora. La República federal nada tiene que temer de la Asamblea soberana, nada que recelar del Poder Ejecutivo que de la misma procede.

Los diputados constituyentes, sin pérdida de momento, están discutiendo el proyecto de Constitucion federal, mas genuinamente federal que otro alguno que rija los destinos del pais mas avanzado, y pronto, muy pronto, el Canton valenciano ó estado regional de Valencia, levantará erguida y legitimamente su frente, con la aureola de su autonomía y de las grandes facultades que han de ser el atributo mas preciado de los virtuosos ciudadanos que encierra en su privilegiado suelo.

Entonces armónicamente se desenvolverán las demás agrupaciones federales dentro de la ancha esfera de la unidad española en que estarán fundidas todas las entidades políticas que la constituyan.

Solo hay un mal entre nosotros; la impaciencia y una delirante precipitacion que acrecen y fomentan criminales

que cara á cara no pueden turbar la tranquilidad en las calles de Valencia.

No; no se han de repetir los horrores de Alcoy; tenemos para el vecindario por las virtudes magníficas que le adornan, el escudo impenetrable de la ley.

Todos los buenos han de agruparse á la sombra de la misma, y Valencia continuará siendo grande, siendo generosa, siendo el amparo de los buenos españoles que tienen que abandonar sus hogares para respirar el supremo bien del sosiego.

El vecindario en general está presente, con la vista fija en sus autoridades y en los voluntarios de la República, y no hay siquiera tímidos ni egoistas que nada nieguen á lo que exija de sí la tranquilidad de sus familias, la salvación de la República, el amparo de las libertades.

Ni las autoridades ni los comandantes faltarán á su deber; ni vosotros, cuyas virtudes resuenan en su conciencia en este momento y avivan si cabe su celo para que no se vean turbadas las esperanzas de la patria.

Valencianos, voluntarios de la República, orden, tranquilidad, prevencion contra toda clase de sugerencias, sea cualquiera la máscara con que se encubran. Obrad así, y salvareis vuestra hermosa capital, admiracion de España, y salvareis la República federal, único refugio ya de todos los liberales.

Valencia 18 de Julio de 1873.—El gobernador civil, Ramon Castejon.—El presidente de la Audiencia, Juan C. de Pereda.—El brigadier segundo cabo, Manuel Sanchez Lafuente y Casamayor.—El fiscal de la Audiencia, Miguel de Castells.—El alcalde popular, Francisco de Paula Gras.—El presidente accidental de la comision de la Diputacion provincial, Salvador Cervera.—El teniente alcalde presidente de la comision de Milicia, Vicente Figal.—El teniente alcalde de la comision de Milicia, José Benedicto Castell.—El teniente alcalde de la comision de

Milicia, José Estalella.—El teniente alcalde, Salvador Báguena.—Ramon Monsó.—Mariano Aser.—Luis Juan Fandos.—El comandante del batallón de Veteranos, Pedro Luis Brú.—El segundo comandante del batallón de Veteranos, José Franch.—El primer comandante del primer batallón, Miguel Jordan.—El segundo comandante del primer batallón, José Vicente.—El segundo comandante accidental del segundo batallón, Pedro Chismol.—El comandante del cuarto batallón, Bernardo Gimenez.—El comandante del quinto batallón, José Climent.—El comandante segundo del quinto, Antonio Molina.—El comandante accidental del séptimo, Bernardo Frasquet.—El primer comandante del sexto, Enrique Ortiz.—El segundo accidental del sexto, Antonio Riutort.»

La milicia, pues, que, como se desprende del anterior documento, se había declarado partidaria del orden, quedó sobre las armas y estableció retenes en la Audiencia, Seminario, Escuelas Pías y otros puntos estratégicos, colocando también centinelas avanzados que impedían el tránsito de toda fuerza armada, si no daba el correspondiente santo y seña. Merced á tales disposiciones, la población que en las primeras horas se había alarmado, volvió á recobrar su perdida tranquilidad, se abrieron de nuevo los comercios y la gente discurría por las calles, quizás en mayor número que en los días ordinarios.

No obstante unos y otros continuaban en sus respectivas posiciones, habiendo ocupado además los primeros, esto es, los cantonistas, el edificio de la Lonja y la Plaza de Toros.

Algunos individuos de los más caracterizados del partido republicano y otros pertenecientes al comercio, practicaron vivas gestiones para cortar un conflicto, ya cerca de los que pretendían declarar in-

dependiente el Canton valenciano, ya cerca de las autoridades, que se mostraban muy enérgicas; cuyas gestiones se hicieron infructuosas en los primeros momentos, pero mas tarde, ya despues de anochecido, parece consiguieron calmar un tanto los exaltados ánimos y hacer desistir por entonces á los que tal vez sin intencion alguna ponian en peligro la libertad y el órden.

Aquí, aunque parece inoportuno, conviene hacer constar un detalle, si bien pequeño en sí, de alguna importancia en sus consecuencias, y que no debemos omitir, porque debemos, primeramente, darle á cada uno su merecido, y despues porque puede contribuir á la aclaracion de los hechos.

Cuando de regreso los voluntarios republicanos que fueron á combatir á los sublevados de Alcoy, el pueblo de Valencia recibióles con muy marcadas muestras de júbilo, manifestando de aquella manera su profundo reconocimiento á los valientes defensores del órden, al llegar al gobierno civil, despues de recorrer la comitiva varias calles de la ciudad, formó la milicia, y desde uno de los balcones del edificio, tomaron la palabra primero el alcalde, Sr. Gras, luego D. Ramon Castejon, y por último, el escelentísimo señor marqués de Cáceres, los cuales abundando todos en los mismos sentimientos, saludaron á la milicia valenciana y al pueblo, á quien recomendaron el órden y la obediencia á las Córtes y al Poder Ejecutivo único poder legitimo en aquellas circunstancias.

Terminado aquel acto solemne, ya iban todos á retirarse, cada cual al seno de su familia, cuando el conocido republicano D. Juan Feliu, que pertenecia por lo visto á la fraccion avanzada, comenzó á vitorrear el Canton valenciano, y pidió al Sr. Castejon

que telegrafíase á las Córtes haciendo constar que todo se habia hecho en nombre de dicho Canton y que los deseos de Valencia eran recibir la pronta autorizacion para proclamarse independiente.

El Sr. Gobernador, olvidando, sin duda, por algunos instantes su carácter de tal, en un raptó de entusiasmo cometió la imprudencia de ofrecer cumplir los deseos del Sr. Feliu, y aun recordamos perfectamente que aclamó con vehementes vitores al Canton valenciano.

Esto, que en un particular nada de estraño tendria, en una autoridad se hizo despues acreedor á las censuras de las personas sensatas, porque ya aquello daba lugar á que los revolucionarios confiasen en el Sr. Castejon, para el caso de realizar sus planes.

Desde aquel instante, disuelto, á poco rato de ocurrir lo que acabamos de reseñar, el inmenso concurso de gente que llenada el ancho espacio que dá frente al edificio de la gobernacion, nada notable ni digno de referirse ocurrió hasta la proclamacion del Canton valenciano.

La conducta de la milicia habia cobrado grandes simpatías, y el comercio y todas las clases acomodadas de la capital habian acordado y llevado al efecto una grande suscripcion, destinada á los voluntarios, la cual en pocos dias ascendió á la suma de 194,813 rs., é indudablemente, á no impedirlo los acontecimientos, todavia hubiera ascendido á una cantidad mucho mas respetable.

Ya en su oportuno lugar, daremos cuenta á nuestros lectores de la inversion de esta suma, recaudada por la «Comision popular espontánea de esta capital» que así se titulaba, la cual componian los Sres. Miró, Carrera, Atard (D. Manuel), Oliag, Cuesta, Garcia Bernal, Orts, Gal, Clavero, Aloy, Alcaráz, Bonet,

Medrano, Batllés y Perelló, y su digno presidente Sr. de Cáceres, quienes tenían acordado destinarla á premiar los esfuerzos que los voluntarios de la República venían haciendo por mantener la tranquilidad y el orden.

La noche del 18, en los criticos momentos en que aun la mayoría de los voluntarios se manifestaba hostil á los que anhelaban proclamar el Canton, como en otras ocasiones análogas, el escelentísimo patricio señor marqués de Cáceres, recorrió todos los puntos donde mayor era la escitacion de los ánimos, aconsejando la calma y el orden, disuadiendo aun á los mas obstinados, y exhortando á todos para que no se produjera un infructuoso y lamentable conflicto.

El alcalde Sr. Gras, tambien ordenó por su parte que se iluminasen todos los balcones de la ciudad, á fin de evitar que los elementos internacionalistas se prevalieran de las circunstancias y de la oscuridad de la noche para conseguir sus miras particulares.

Grandes eran la ansiedad y zozobra que en aquellas horas de suprema crisis pasaron los vecinos pacíficos de la poblacion, mientras los intencionados propaladores de falsas noticias trabajaban sin descanso por aumentar la alarma.

Generalmente, el ánimo y las intenciones de los voluntarios no podian ser mas laudables.

Escepto los batallones tercero y cuarto y algunas otras compañías que estaban por la inmediata proclamacion del Canton federal, los demás todas querian continuar bajo la obediencia del Gobierno.

Mas á pesar de que el ánimo y las intenciones de la mayoría de los voluntarios eran inmejorables, mientras en acaloradas discusiones se trataba entre ellos de la conveniencia ó inconveniencia que en aquellas circunstancias podia haber en proclamar el Canton, ale-

gando unos, en general los llamados intransigentes, que era aquella la mas oportuna ocasion, ya que habia pocas fuerzas del ejército dentro de la ciudad, de tomarse lo que no confiaban que el Gobierno les diera, esto es el Canton; y los otros, es decir los transigentes ó templados, que no lo creian conveniente, porque las Córtes ya apresuraban la discusion de la Constitucion federal, y en breve obtendrian legalmente lo que deseaban; los alarmistas continuaban escitando á todos con las interesadas noticias que de intento propalaban.

Momento hubo en que estuvo en un tris el estallar una grave colision entre los de uno y otro bando, y no costó poco en verdad el calmar los sobreescitados ánimos, tanto de las fuerzas que habia en la Lonja, como de las que estaban en el Colegio del Patriarca y en la Universidad literaria, donde casi vinieron á las manos.

Otro de los motivos porque los transigentes no querian llevar á cabo el movimiento insurreccional entonces, era tambien segun decian, porque deseaban que la grandiosa féria de la Alameda, que estaba en visperas de celebrarse, se verificase con toda tranquilidad, á fin de que concurriesen los forasteros á ella, lo cual era de mucha importancia é interés para Valencia.

Segun corrió la voz aquella noche, el Sr. Gobernador habia asegurado, con la idea sin duda de dominar la escitacion, «que si dejaban que la féria se celebrase, esperando hasta el 31 de Julio á que el Gobierno proclamara el Canton valenciano, y al llegar esta fecha el Gobierno no lo habia hecho, les prometia que él mismo entonces seria bastante, inspirándose en los deseos del pueblo de Valencia, para proclamarlo el primero.»

Los alarmistas al mismo tiempo, entre otras cosas

decian de público, que habia anclado en nuestro puerto una de las fragatas de guerra de las sublevados en Cartagena; decian igualmente que los voluntarios del Grao vendrian en auxilio de sus compañeros de esta capital, para declararse tambien independientes; se daba ya como segura una sangrienta colision entre los diversos batallones de milicia, y aun hubo quien aseguraba que eran esperados en esta capital diputados importantes de la extrema izquierda, que debian ponerse al frente del movimiento.

Con respecto á las versiones acerca de las fragatas de Cartagena, fueron completamente falsas; la colision entre los voluntarios, ya hemos dicho que estuvo á punto de estallar, pero que pudo evitarse; y en cuanto á la venida á esta capital de algunos diputados de la minoria, tambien era cierto, puesto que la tarde anterior á aquella noche, el Sr. Gonzalez Chermá, con el objeto sin duda de declarar el Canton castellonense, dejóse la reunion arriba citada de los barrios de Pescadores, y partió en el tren de las tres para aquella poblacion, donde en efecto, poco despues apareció dicho señor diputado complicado en el alzamiento de aquella provincia.

La noche, pues, del 18, aunque tan imponente presentóse en las primeras horas, no tuvo que lamentarse ningun suceso desagradable.

Lo que sí que no hemos podido esplicarnos nunca, por más que lo hemos intentado, cómo aquella noche de ansiedad, pudo prevalecer la opinion de los menos, que eran los que querian proclamar el Canton valenciano, sobre la de los más, que querian lo contrario.

Esto, á no dudar, fué una prueba convincente, de que las minorias tambien á veces se imponen á las mayorias. ¡Parece increíble!

Lo cierto fué, que al otro dia (19 de Julio) sobre

las once de la mañana, en el paraninfo de la Universidad, resultaron elegidas, por los cinco individuos de cada compañía y la oficialidad de la milicia que los batallones nombraron al efecto, las personas siguientes, para formar la «Junta revolucionaria» del Cantón valenciano: En representación del batallón de oficiales veteranos, los ciudadanos Pascual García Enriquez, Pedro Bas y Juan Fontanals. En representación del primer batallón, los ciudadanos José Mancho, Vicente Boix y Virginio Cabalote. En representación del segundo, los ciudadanos José Antonio Guerrero, Juan Feliu y Eduardo Perez Pujol. En representación del tercero, los ciudadanos Cáceres, José Gastaldo y Andrés Navarro. En representación del cuarto, los ciudadanos Vicente Rosell, Bernardo Gimenez y Ramon Español. En representación del quinto, los ciudadanos Ramon Noguera Abad, Pedro Vidal y Cros y José Climent y Ferreró. En representación del sexto, los ciudadanos Enrique Pecour, Antonio Mateu y José Cabalote. En representación del batallón de Ruzafa, los ciudadanos Pedro Roca Alejos y Leon Chiva Burgos. En representación del Grao, el ciudadano Juan B. Cárles Selma, y en representación del Cabañal, el ciudadano Enrique Segura y Vito.

Así por los esfuerzos de la milicia, que todos elogiaron, quedó constituido el Cantón valenciano, dando, como ya tendrán en cuenta los lectores, representación en la Junta revolucionaria á personas muy importantes de todas las clases de la sociedad, lo cual fué un buen paso dado por los revolucionarios, que por de pronto les atrajo las simpatías y el apoyo de todos.

De entre las personas que tan acertadamente eligieron, descollaban en primer lugar el dignísimo señor rector de la Universidad, D. Eduardo Perez Pujol, el ilustrado cronista de Valencia D. Vicente Boix, y el

excelentísimo señor marqués de Cáceres, á quien eligieron á la vez tres ó cuatro batallones de la milicia, lo cual demuestra el grande aprecio en que los valencianos le tienen, y que en último resultado fué en representación del tercer batallón, al cual por suerte le cupo esta honra.

D. Ramon Castejon, el gobernador de la provincia, apenas supo á la madrugada de aquel dia que todos los voluntarios habian acordado en declaraciones continuas que no se harian fuego entre sí, bajo ningun concepto, y que habia nombrado cada compañía cinco individuos que, con la oficialidad, estaban facultados para elegir la «Junta revolucionaria», y viéndose por fin abandonado de todos, recorrió en su coche casi toda la poblacion, y al volver á su casa resignó el mando en el capitán general y partió despues para Carcajente.

Constituida la Junta revolucionaria del Canton federal valenciano, bajo la presidencia del ciudadano Pedro Barrientos, Carles y Mancho, el señor marqués de Cáceres presentó la dimision de su cargo, ofreciendo sin embargo todos sus servicios en favor del orden, de la paz y la tranquilidad del Canton valenciano.

El gobernador militar leyó un telégrama que habia dirigido al gobierno anunciándole que se retiraba de Valencia, para unirse al general Velarde, que aun continuaba por los alrededores de Alcoy, desde los tristes sucesos de aquella desgraciada poblacion.

Una comision del Ayuntamiento se presentó á la Junta para conocer sus disposiciones, y esta le manifestó que contestaría cuando llegase la orden del dia á este asunto.

El Ayuntamiento, de cuya alcaldía por enfermedad del Sr. Gras, se habia encargado el teniente alcalde don Vicente Alcaine, por su parte acordó que quedara constituido en sesion permanente el cuerpo de alcaldes,

estableciéndose los correspondientes turnos para atender á la cuestion de orden público y asuntos administrativos.

La «Junta revolucionaria» nombró una comision de orden y milicia, para la que fueron designados los ciudadanos Gastaldo, Segura y Cabalote; para el servicio de la plaza se destinó batallon y medio de voluntarios de la República y se espidió además al Gobierno de Madrid el siguiente telégrama: «Valencia declarada Canton por necesidad. Junta elegida por todas las clases sociales. Esta ruego al Gobierno permanezca aquí gobernador militar como garantía de orden, por merecer confianza general. Apoyo al Gobierno.—*Pedro Barrientos.*»

Tambien acordó despues la «Junta revolucionaria», el dirigir su voz al público en los siguientes patrióticos términos:

«*Valencianos:*

Los que suscriben, individuos elegidos con el objeto de constituir la Junta interina del canton valenciano, ven llegados el feliz y ansiado momento de dirigir su amistosa y desinteresada voz á los vecinos de esta heróica y liberal ciudad. Habeis visto como en breves momentos se ha conjurado la tormenta que creian iba á romper los espíritus nunca ni bien avenidos con el orden, y en ello teneis una irrevocable y clarísima prueba de que en Valencia no se trata de hacer revolucion social ni atentar contra los intereses económicos ni conculcar los sentimientos morales y religiosos, sino satisfacer las aspiraciones de la ciencia moderna, de la civilizacion y del progreso. El movimiento acontecido no entraña deseo alguno de menoscabar la legalidad existente, antes al contrario, afianzarla mas y mas garantizándola de ambiciones bastardas que de súbito pudieran hundir los constantes esfuerzos del

pueblo valenciano por conseguir el planteamiento del ideal político repetidas veces intentado con la cordura, con la honradez y con la constancia que ningun otro pueblo ni raza puede escribir en las páginas de su historia.

En esta Junta están genuinamente representadas todas las clases de Valencia, el profesorado, la propiedad, la industria, la ciencia, la milicia ciudadana, y la honrabilísima clase jornalera.

Nuestros propósitos, nuestro empeño, nuestro programa es facilísimo de definir. Tratamos de fundar el derecho y la libertad, y ante todo afiancemos el orden y el respeto á cuanto sea legítimo, pues que estos son los primeros y esenciales fundamentos del derecho y la libertad.

Esperamos el concurso de todos, porque para todos vamos á regir, hasta que llegado sea el momento de resig-nar nuestra mision en manos de los elegidos por sufragio universal.

La Junta, sin levantar mano, está atendiendo á subve-nir todas las perentorias necesidades que exige el estado presente de la poblacion.

Confiad en nuestro celo y patriotismo, que pronto os daremos cuenta cumplida de todos los actos que desarro-llamos dentro de la órbita de los poderes que nos habeis confiado.

¡Viva el Canton federal valenciano!

Valencia 19 de Julio 1873.

La Junta revolucionaria.»

Aparte del señor marqués de Cáceres, tambien di-mitieron del cargo de vocales que se les habia confe-rido en la «Junta revolucionaria,» los Sres. D. Eduardo Perez Pujol, D. Vicente Boix y D. Juan Fontanals, cuyos señores, sin embargo de profesar distintas doc-trinas politicas á las que motivaban la insurreccion, vié-

ronse obligados á aceptar el antedicho cargo, tanto por no admitirles la dimision la «Junta revolucionaria,» como por las repetidas instancias de muchas personas importantes de la poblacion, que tenian la muy apreciable garantia de verse representadas por tan respetables señores.

Al efecto, las personas aludidas, publicaron en todos los periódicos de la localidad el manifiesto que á continuacion insertamos, con el propósito de calificar mas tarde como se merece la desacertada conducta del Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Ramon Cas-tejon.

Hélo aquí:

«Señores marqués de Cáceres, D. Eduardo Perez Pujol, D. Vicente Boix, D. Juan Fontanals y demás señores que renunciaron el cargo de la Junta provisional.»

Muy señores nuestros: Los que suscriben, pertenecientes á todas las clases sociales de Valencia, no pueden menos en las presentes circunstancias de dirigirse á ustedes impulsados por el mas puro patriotismo, seguros de que sus palabras han de encontrar eco en corazones que, como los de ustedes, abrigan levantados sentimientos.

Verificado en Valencia un suceso político, cuya apreciacion particular, cada uno de nosotros se reserva, pero del que colectivamente no debemos permitirnos ni aplausos ni censura, seríamos ingratos sino aplaudiéramos que en medio de la intranquilidad en algunos momentos inevitable, el órden, el respeto al hogar y á la personalidad del ciudadano, hayan sido guardados religiosamente por todos, en especial por los voluntarios, y que al formarse una junta provisional, al par que personas muy dignas llamadas á ella por su significacion politica, y que abrigamos la conviccion sabrán cumplir sus altos deberes

como buenos ciudadanos, se hayan elegido otras como representación de las clases todas de nuestra querida Valencia.

Ha venido á menguar esta legítima satisfacción nuestra la noticia de la renuncia de ustedes.

Respetamos, señores, las razones de exquisita delicadeza que puedan haber impulsado á ustedes para dimitir los cargos honrosísimos para que han sido elegidos, pero creemos que su conocido patriotismo no les permitirá insistir en sus renunciaciones ante nuestro ruego unánime y la significación que entendemos tienen en la junta interina del Canton valenciano sus dignísimas personalidades.

En la alocución que dicha junta ha dirigido á Valencia, se afirma que no se trata *de hacer revolucion social ni atentar contra los sistemas económicos, ni conculcar los sentimientos religiosos*. Estos respetados intereses sociales son comunes á todos los partidos, y ustedes en nuestro concepto, coadyuvando las rectas intenciones y reconocida ilustración de las demás personas que forman la junta, pueden prestar en su puesto de honor servicios incalculables, quedando salvo su criterio particular, y conservando la junta toda la tranquilidad y orden público, ayudarán ustedes á resolver las cuestiones económicas, con el levantado espíritu del interés común.

Que Valencia siga siendo el modelo de España y la admiración del mundo; que no influyan las diferentes opiniones políticas de sus hijos en la fraternidad y unión de todas sus clases, y que cualquiera que sea la solución de los conflictos políticos, que estos no alcancen á turbar la tranquilidad del hogar y de la conciencia, ni faltar al que siempre debe ser el lema común: *unión y paz entre los hijos de Valencia*.

Al rogar á ustedes encarecidamente acudan á ese sitio en que su patriotismo puede ser tan útil á Valencia toda, es escusado les reiteremos la mas absoluta cooperación

de todos los firmantes para servir los intereses comunes de este pueblo por tantos conceptos digno y merecedor de los mayores sacrificios.

Somos de ustedes atentos S. S. Q. B. S. M., Juan Janini y Valero, Antonio Blanco, Tomás J. Meler, Vicente Aloy Clavero, Blas Cuesta, Lamberto Teruel, Vicente Tello, Vicente Oliag, Honorato Valentí, Manuel Atard, Arcadio Tudela Martinez, José Guerola, Ezequiel Zarzoso, Francisco Berenezo, José Quinzá, M. Carreras, Vicente Llobet Sanchis, Ramon Benso, J. B. Rubert, J. Daniel Lliberá, Joaquin Santonja, Pascual Jimeno, Facundo Jangüas, Ricardo Viguer, Daniel Julian, José Llansol, Julian Gomis, Benito Fierro, Ramon Batllés y Feliu, Tomás Oroval, Vicente Sales, Bautista Domingo Fandos, J. M. Llorente, J. Masso, Francisco Gal, Roberto Calabuig, L. Antonio de Coya, Eduardo Atard, T. Mahiques y Tomás, Francisco Javier Medrano, Francisco Roca y compañía, Pascual Carruana, Jeaquin Porcas, Errando hermanos, N. Sagrista, Felipe Mampel, José Miró, José Conejos, Gravalosa Beneyto y compañía, José Colomina, T. Diaz de Brito, Francisco Almenar, Eduardo Salinas, Francisco Muñoz Degrain, Deógracias Lopez, Pampló é hijos, José Mellado, Felipe Narbon, Teodoro Llorente, Miguel Domingo Roncal, Armet hermanos p. p. a. Perelló, Eugenio Carbonell, B. Verga, Juan Llobet.»

Accediendo, pues, á los deseos, mas que de los firmantes de este documento, de toda Valencia, con una abnegacion y un patriotismo dignos del mayor encomio, despues de contestar en otra atentísima carta á los señores que suscribian la anterior, la cual no insertamos ahora porque la guardamos para mejor ocasion, no solamente aceptaron los referidos señores el cargo para que habian sido elegidos, sino que ofrecieron además su concurso para la salvacion de la patria

y su desinteresado apoyo á la Junta para allanar las dificultades que se presentasen á la misma en su importante mision, en virtud del órden envidiable que en Valencia se disfrutaba, y de los plausibles deseos que animaban á los republicanos federales de este Canton.

En vista de lo cual, contando decididamente con la cooperacion de estos señores, para el mas pronto despacho y resolucion de todos los asuntos de su incumbencia, la «Junta revolucionaria» subdividióse en las siguientes comisiones: Hacienda; Juan Fontanals, Pascual García Enriquez, Pedro Vidal y Enrique Picour.

Gobernacion; José Climent, Vicente Rosell, Pascual Cárles, Pedro Bas, Juan Feliu, Bernardo Gimenez, Vicente Boix, José Calvete y Ramon Español.

Guerra; José Gastaldo, Juan Bautista Cárles, José Perez Guillen, Virginio Cabalote y Enrique Segura.

Beneficencia; Andrés Navarro, Francisco Chirivella, Pedro Fuster, Ramon Noguera, Pedro Roca y Vicente Mancho.

Fomento; Eduardo Perez Pujol, Vicente Boix, Pedro Fuster y Antonio Mateu.

Nombróse además secretario, sin voz ni voto, al señor Angla, para que auxiliase los trabajos de la mesa, é interinamente acordóse publicar en *El Canton de Valencia*, periódico que acababa de fundar el Sr. Peris y Mencheta, los acuerdos de la Junta que se hallasen revestidos de carácter oficial, y las adhesiones de los pueblos de la provincia.

A las citadas comisiones de la Junta, se les designaron locales en las diversas dependencias del edificio del Temple.

El dia 20, la Junta acordó celebrar el acto solemne de la proclamacion oficial del Canton valenciano, y al efecto el dia 21 anuncióse en los periódicos esta cere-

monia que debia verificarse al otro dia en la forma siguiente:

1.º La Junta de salvacion habia de instalarse en la plaza de la República federal á las seis de la tarde, para colocar la lápida y hacer la proclamacion cuando llegasen los que componian la manifestacion.

2.º La milicia ciudadana debia asistir á este acto con uniforme, sin armas, por convocacion de los respectivos comandantes acompañada de las músicas y banderas de que aquella pudiera disponer.

3.º El punto de partida de la manifestacion era la plaza del Temple y se habia de dirigir por la plaza de Tetuan, Príncipe Alfonso y Barcas, Bajada de San Francisco y calles de San Vicente, Zaragoza á la plaza de la República federal.

Verificada la proclamacion continuaria su curso la manifestacion por la plaza del Almudín, de San Estévan y del Temple en donde habia de disolverse.

4.º Avisar al cabildo para que dispusiera un vuelo general de campanas á las horas, de costumbre, é interin durare el acto de la proclamacion. A la poblacion se le invitaba á que pusiese colgaduras en los balcones y los iluminase durante tres noches para contribuir á dar mas realce á la fiesta.

Todas las corporaciones cientificas, literarias ó de recreo existentes en Valencia, delegaron un individuo de su seno para que se pusiese á las órdenes de la Junta.

Como estaba ya prevenido de antemano, el dia 22, serian las seis de la tarde salieron los batallones de voluntarios de la plaza del Temple, precedidos de sus banderas, en número de veintiocho, y despues de recorrer la carrera anunciada, con el mayor orden comenzaron á desembocar en la plaza de la República federal, á las siete y cuarto.

Después de dar una vuelta completa á la plaza, quedaron formando círculo al derredor de la fuente de Liñan. Cesaron los acordes de las tres músicas que amenizaban el acto, y el presidente interino de la «Junta revolucionaria», Sr. Barrientos, leyó esta alocucion alusiva al objeto:

«*Valencianos:*

Con hondos caracteres hemos grabado en la lápida que en este momento inauguramos el nombre de la República federal. Grabemos aun mas hondamente en nuestros corazones la memoria de este fausto suceso, y que su recuerdo nos sirva de sostén y guia para cumplir nuestros altos deberes con la pátria. Hijos de Valencia, herederos de las glorias de Juan Lorenzo y de Guillem de Vinatea, reanudemos en el Canton valenciano con las virtudes de aquellos patricios, las glorias de los antiguos fueros ya célebres por su espíritu popular, precedente y preparacion de la moderna democracia.

Pero ahora, como entonces, hemos de ser tambien hijos de la noble España, cuya grandeza se cifraba en la de sus antiguos reinos, y hoy ha de cifrarse en la de sus Cantones, hermanando en el seno de la pátria comun la autonomía de los Estados, los derechos de la personalidad humana y el órden público, base de la prosperidad general. Unámonos dentro del Canton, y estrechados los valencianos con fraternal abrazo, á la sombra del poder federal, tenderemos la mano á todos los españoles.

Valencia 22 de Julio de 1873.—*Pedro Barrientos.*»

Enseguida, el ciudadano Barrientos dió entusiastas y ardientes vivas al Canton, al pueblo y á España, que fueron calurosamente contestados por los millares de ciudadanos allí reunidos. El comandante de voluntarios Sr. Salarich usó de la palabra encómiando el ór-

den y la sensatez y despues de dar el Enguerino y Cárles (Pascual) varios vivas á Valencia y su Canton, se disolvió la reunion con el mayor orden. Mientras los voluntarios batian palmas y las banderas saludaban ondeando de los balcones de la Casa-Vestuario, fueron arrojados una nube de ejemplares de la anterior alocucion.

De manera que la lápida federal fué colocada en punto de las ocho de la noche del mencionado dia, entre los ecos de un estrepitoso vuelo general de campanas, las armonías de la Marsellesa y otros himnos nacionales, y los vítores y aclamaciones de unas cinco ó seis mil personas.

Este fausto suceso llenó de alegría á todos los buenos valencianos, y una prueba de ello fué tambien la magnifica iluminacion con que profusamente adornaron aquella noche las fachadas de sus casas.

La junta organizadora de la fèria se habia presentado ya á la revolucionaria, y ambas habian acordado inaugurarla para aquella misma noche, lo cual contribuyó no poco á hacerla aun mas solemne.

Entre tanto, el Sr. Castejon, que desde Carcagente se habia trasladado á Alcira, desde donde habia mandado á su virtuosa señora á Lérida, persistia en querer mantener incólume el principio de autoridad, lo cual se consideraba, no sin fundamento, como un insulto á Valencia, si se tiene en cuenta que dicho señor habia hecho concebir otras esperanzas á los insurrectos.

Con tan contradictorio proceder, el Sr. Gobernador habia publicado desde Alcira el siguiente *Boletin oficial* extraordinario:

Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Alcira 20 de Julio de 1873.—A los habitantes de la provincia.

Circunstancias nunca sobradamente lamentables, me han puesto en el caso de trasladarme á esta villa de Alcira para el libre ejercicio de mi autoridad, mientras que el Poder Ejecutivo de la república no disponga otra cosa.

Ya sabrán por lo tanto donde dirigirse los pueblos de la provincia para continuar las relaciones con su gefe superior, y abierto el despacho sin faltar el eficaz auxilio de sus celosos oficiales, se proveerá á las necesidades del servicio con la rapidez que corresponda á los asuntos.

La comision permanente de la Diputacion provincial se ha asociado á la patriótica tarea de proveer al gobierno de los asuntos provinciales y con ello no faltará el amparo de la ley á los que necesiten de ella. Los pueblos de la provincia que bajo las primeras impresiones hayan creido deber secundar la rebelion ocurrida en Valencia, están en el caso de dejar sin efecto su obra, volviendo las cosas á su estado legal. De otra manera, no cabiéndoles excusa alguna, incurririan en las responsabilidades que la ley determina.

Vuelvan, pues, todos á someterse á la ley, y esperen en ella encontrar realizados sus propósitos, puesto que pronto tendremos las bases de la organizacion federal, sin la cual la proclamacion de cantones vendria á sumirnos en el mas oscuro caos, encontrando solo contradiccion y lucha, donde hay que buscar unidad y armonia.

Mucho espero del recto juicio de las ricas poblaciones que se encierran en la provincia. Seria magnífico el ejemplo de que una vez diesen á su maestra la capital, lecciones de prevision y sensatez. Ejerzan, pues, todos, la mas rigurosa iniciativa, para que queden ahogadas en gérmen aspiraciones absorventes y tiránicas.

La organizacion federal digna de un gran pueblo y que deja á salvo los intereses y la independencia de las colectividades, debe estrivar en la ley producto de sábias observaciones y en el concierto libre y espontáneo.

Quiera Dios que Valencia vuelva sin tardanza á colocarse á la altura que le corresponde y á sacudir de su conciencia el negro pesar de haber pedido al crimen lo que ofrecia á su vista con mano magnánima la legalidad expresiva de la razon y del derecho.

Aleira 20 de Julio de 1873.—El gobernador, *Ramon Castejon*.»

Incomprensible, por cierto, era en tales circunstancias la conducta del Sr. Castejon; pocos dias antes, desde los balcones del Temple, como recordarán los lectores, gritaba entusiasmado: «¡Viva el Canton valenciano!» y luego, repentinamente, no comprendemos por qué tan inesplicable transformacion, gritaba tambien, con no menos fervor, desde las columnas del *Boletín* transcrito: ¡«Abajo el Canton valenciano!»

Pero á lo que parece, el ministerio Pi se habia declarado en crisis, y el Sr. Castejon, obrando como hombre cuerdo, debió tener presente, sin ningun género de duda, aquello de «al sol que mas calienta.»

No en balde *La Hoja Autógrafa* decia á dicho señor que «de sábios es mudar consejo!»

La Junta contestó de este modo á la provocadora alocucion del Sr. Gobernador de la provincia:

«Junta Revolucionaria.

Valencianos:

Vuestra hidalga conducta con el ex-gobernador de esta provincia, que abandonó la capital en medio del respeto que aquí han merecido siempre todas las personas y todos los derechos, ha recibido por recompensa la ingratitud mas negra y obcecada.

El ex-gobernador establecido en Alcira se agita en las convulsiones de su impotencia, verdadero rebelde que resiste á la ley de la mayoría unánimemente manifestada en Valencia, concita, aunque inútilmente, á los pueblos de esta antigua provincia en contra de la Junta del Canton valenciano.

Tanta arrogancia, solo comparable á la debilidad en que se apoya, halla ya su debido correctivo en la energía de esta Junta y en la espontánea adhesión de los pueblos á sus acuerdos.

Inspirándose en la proverbial cordura valenciana, la Junta, mas atenta á orillar dificultades que á agravar y dominar conflictos, tiene fundado motivo para esperar que el ex-gobernador de la provincia abandone la actitud en que se ha colocado, y cese en las desatentadas provocaciones con que intenta perturbar la envidiable tranquilidad que en el Canton se disfruta.

A igual conflicto, y con mayores proporciones, han estado espuestos nuestros hermanos de Castellon, y ha sido con tiempo prevenido.

Descansad vosotros en el celo y patriotismo de esta Junta, que tambien sabrá remediarlos; y si lo que no es de esperar, no pudiera conseguirlo, acudirá á vosotros en demanda de la fuerza, para el mantenimiento de los derechos del Canton valenciano.

Valencia 22 de Julio de 1873.—El presidente, *Pedro Barrientos.*»

Efectivamente, como se dice en este documento, la tarde del 21 habia salido de Castellon, donde con la misma facilidad que en Valencia se habia planteado el Canton, en el tren correo el Sr. Gonzalez Chermá con dos compañías de carabineros, una de infantería y mas de cien voluntarios, para atacar al gobernador de aquella provincia, Sr. Magin, que con alguna fuerza de Guardia civil estaba en Nules.

La «Junta revolucionaria» de Valencia telegrafió al Sr. Gonzalez Chermá, invocando el nombre de la patria para que evitara una colision, y los representantes del comercio y de la propiedad en dicha junta, telegrafiaron tambien al ministro de la Gobernacion, para que en igual sentido lo hiciese al gobernador de Castellon.

Al propio tiempo el Sr. Castejon, imitando la conducta del gobernador de Castellon, continuaba en Alcira, donde habia instalado el gobierno civil de la provincia, con la comision permanente y algunos otros funcionarios de la Diputacion, que por su parte ya habia disuelto la «Junta revolucionaria,» y alguna fuerza de la Guardia civil á sus órdenes.

El digno presidente de la Junta, en vista de la pertinaz insistencia del Sr. Castejon, aunque inutilmente, le espidió el siguiente telegrama:—«Apelo á la ilustracion y patriotismo de V. y confio me facilitará los medios para tranquilizar al pueblo y atajarle el paso, pues está resuelto á lanzarse y remover todo obstáculo que se oponga al triunfo definitivo de nuestras ideas.»

Mas el Sr. Gobernador que habia cambiado de parecer, respecto al establecimiento del Canton, no cejaba de su nuevo propósito y hasta recibir instrucciones del ministerio Salmeron, se mantuvo en sus trece. ¡Admirable consecuencia politica que los valencianos no supieron premiar como debian!

En tal situacion las cosas, numerosos pueblos de la provincia, de entre los cuales tenemos presentes á Picasset, Puebla de Vallbona, Rafel Buñol, Cheste, Pueblo Nuevo del Mar, Puig, Museros, Masanasa, Albal, Albalat de Taronchers, Quart de les Valls, Faura, Masalfasar, Silla, Picaña, Gilet, Sagunto, Vallada, Godelleta, Piles, Chiva, Játiva, Domeño, Beni-

fayó de Espioca, Villa nueva del Grao, Alcántara, Benegida, Borbotó, Benifayó de Valldigna, Serra, Fuente-Encarroz, Benifairó de les Valls, Carlet, Carpesa, Aldaya, Benaguacil, Meliana, Alcudia de Carlet, Albalat de Sorells, Alquería de la Condesa, Gandía, Miramar, Oliva, Cullera, Catarroja, Alberique, Villalonga, Foyos, Paterna, Fortaleny, Moncada, Alcoy, Almusafes, Puzol, Rafelcofer, Benifarraig, Mogente, Sellent, Estubeny, Bellreguart, Benifairó, Chirivella, Alboraya, Bonrepós, Campanar, Tabernes Blanques, Simat, Enguera, Quesa, Chella, Bolbaite, Sedaví, Benetuser, Navarrés, Bicorp, Anna, Montesa y otros cien pueblos, entre los cuales se contaban las importantes ciudades de Castellon y Alicante, se apresuraron á manifestar espontáneamente su entusiasta adhesion al Canton de Valencia.

Invitadas por la Junta algunas sociedades que no tienen carácter ni relacion alguna con la política, pero que representan elementos sociales de importancia, para que nombrasen representantes en la «Junta revolucionaria», la Sociedad Económica de Amigos del Pais designó á D. Tomás Meler, la junta de la Escuela de Artesanos, á D. Agapito Cuevas, y el Circulo valenciano al Sr. Llobet y Sanchis.

Una comision del Casino de la nobleza se presentó tambien á la «Junta revolucionaria,» ofreciendo en nombre de aquella su leal concurso para la causa del órden y la consolidacion del Canton valenciano.

A la vez la Junta iba tomando algunas importantes resoluciones que por el *Boletin* que publicaba ya, el cual fijaba en las esquinas, daba á conocer al público, de las cuales todavía conservamos algunas en la memoria, las que si mal no recordamos se reducian: á la celebracion de una gran revista de voluntarios que debia tener lugar el dia 31 de Julio, en el paseo de la

Alameda, y á la cual estaban convocados los pueblos que hay á dos leguas de contorno de la ciudad, y á la creacion de un batallon de artillería. Tambien dispuso que en adelante los voluntarios que prestasen servicio percibieran el haber de ocho reales diarios y dos de plus los sargentos, como así mismo retribuir á los individuos de la «Junta revolucionaria» que viviesen de su jornal, recompensándoles la pérdida de su trabajo.

Además, como tenia ofrecido al Gobierno, acordó la inmediata organizacion de fuerzas de la milicia para salir á combatir á los carlistas, publicando con este objeto las siguientes resoluciones de la Comision de Guerra:

1.^a Queda abierto en esta capital y en el edificio de la Gobernacion un alistamiento general de voluntarios de la República para batir á los carlistas.

2.^a Este alistamiento se verificará inmediatamente por la Comision de Guerra, auxiliada de una subcomision compuesta de honrados jefes de la milicia.

3.^a Todos los alistamientos que se hagan por otras personas y colectividades, no tendrán valor ni efecto alguno.

4.^a Se considerará como enemigo del Canton valenciano todo el que en lo sucesivo contraviniera estas disposiciones.

Valencia 21 de Julio de 1873.—Presidente, José Gastaldo.—Virgino Cabalote.—José Perez.—Enrique Segura.

Las fuerzas militares que en la poblacion habian quedado, eran las que siguen: 300 soldados de infantería, de los cuales unos 60 pedian sus licencias absolutas; los carabineros, algunos soldados de caballería y otros pocos de artillería.

En el acto de hacerse cargo la «Junta revolucionaria»

ria» de la caja provincial, habia en ella la existencia siguiente:

Caja económica.

Plata y oro.	9,666
Calderilla.	22,375·06
Letras de cambio.	881·75
	<hr/>
	32,918·81

Caja provincial.

Plata y oro.	711·12
Calderilla.	7,250·17
	<hr/>
	8,021·29

Efectos públicos.

43 títulos de la deuda exterior.	3,440·00
Fondos de la inundacion de la Rivera.	57,687·33
	<hr/>
	401,687·33

Aquí no debemos pasar por alto la conducta observada por el presidente de la «Junta revolucionaria», Sr. Barrientos, con la Administracion económica de esta capital, que representada por sus jefes, se presentó al mismo al día siguiente de tomar posesion la Junta, quedando aquella muy satisfecha del recto juicio y buen criterio que demostró dicho señor al tratar la cuestion administrativa, de la que entre otras cosas dijo que debia estar completamente aislada de la política.

Este tambien es nuestro parecer y estamos firmemente convencidos de que si en todas épocas se hubieran tenido en cuenta para la provision de cargos la aptitud y probidad de los individuos, sin atender para nada á sus antecedentes políticos, no tendríamos que lamentar ese notable desbarajuste que de

tantos años á esta parte se viene observando en la marcha administrativa de este zarandeado país.

Pero tomemos el hilo á nuestra interrumpida narracion.

El ex-gobernador de la provincia Sr. Castejon, habia manifestado á la «Junta revolucionaria» que no ejerceria ningun acto propio de la autoridad que habia venido desempeñando, hasta que recibiera órdenes del Gobierno. Esta contestacion del Sr. Castejon obedecia, sin duda, á la conferencia que acababa de celebrar con los comisionados que habian salido para Madrid á manifestar al Gobierno los escelentes deseos de que estaba animada la «Junta revolucionaria» dentro del sistema político planteado.

Corrian entretanto rumores de que se habia insubordinado en Almansa el batallon de Mendigorria, que formaba parte de la columna del general Velarde, obedeciendo á las sugerencias de algunos diputados de la izquierda que habian salido de Madrid.

El general Velarde que se encontraba en Albacete, manifestó á la «Junta revolucionaria,» por conducto del jefe de esta estacion, que deseaba conferenciar personalmente con el presidente é individuos de la Junta, en aquella ciudad; á lo que el Sr. Barrientos contestó que se pondria al habla con el Sr. Velarde cuando este gustase.

Con referencia á esta entrevista solo nos atreveremos á decir, sin que para ello salgamos garantes de esta version, que el Sr. Velarde, segun se afirmaba, prometió bajo su palabra de honor «que antes presentaria la dimision, que dispararia un solo tiro contra los republicanos de Valencia.»

Esto, cumpliendo su palabra empeñada, hubo de determinar, puesto que á poco aparecieron en la *Gaceta* de Madrid los nombramientos para capitán gene-

ral de Valencia, y de segundo cabo del mismo distrito á D. Arsenio Martínez Campos y á D. José Arrando y Ballester, respectivamente, quedando por consecuencia relevados los Sres. Velarde y Sanchez Lafuente, á quienes se suponía complicados en el alzamiento cantonal.

La Guardia civil de Castellon que se había trasladado á Nules, había recibido órdenes de marchar á Alcira.

Por otra parte, la «Junta revolucionaria» de Cartagena tenía ofrecido á la de Valencia el auxilio de una magnífica fragata de guerra de las que hay en aquel puerto, mientras el Sr. Cárles partía comisionado á Castellon con el objeto de indagar qué relaciones políticas unían al Canton castellonense con el valenciano, y averiguar al mismo tiempo cuál era la actitud en que se encontraba el brigadier Villacampa con respecto á los poderes revolucionarios dominantes en Valencia.

A todo esto, la noche del martes 22, que fué la de la inauguración de la feria, habían corrido por esta capital graves noticias respecto á la actitud belicosa del que fué gobernador de Valencia Sr. Castejon, si bien un telégrama transmitido por la primera comisión que, compuesta de todas las clases sociales, que como hemos dicho, había conferenciado con dicha autoridad, desvirtuaba por completo cuanto del particular se aseguraba de público.

Dicho telégrama, altamente satisfactorio para la paz que deseaba Valencia, fielmente representada por las diversas comisiones que constituían la benemérita «Junta revolucionaria» provisional, no pudo evitar ya el mal efecto que había producido la noticia de que un tren de tropas (catorce wagones) se dirigía de Albacete á Alcira, lo cual se consideraba como una

traicion á la palabra empeñada por el Sr. Castejon de que no hostilizaria á Valencia.

Así las cosas, reunióse la comision de guerra y dispuso se convocase para conferenciar nuevamente, á los comandantes y capitanes de la honrada y heroica milicia de esta capital.

Al propio tiempo que esto sucedia, patricios celosos del filantrópico Circulo del Comercio, constituíanse en junta para acudir presurosos allí donde la «Junta revolucionaria» considerase eficaces sus humanitarios servicios.

El Sr. Cárles (Juan Bautista), pasó á las dos de la madrugada del miércoles 23 á la estacion telegráfica, donde permaneció mas de tres horas espidiendo telegramas á diferentes puntos, disponiendo cuanto creia necesario para garantir á Valencia de una sorpresa.

A las seis de la mañana constituyéronse en junta los jefes de la milicia, dando por resultado dicha reunion, el determinar que pasasen á Alcira fuerzas de la milicia que contrarestasen los planes rebeldes que pudiera preparar el Sr. Castejon á la autonomía del Canton valenciano. A imitacion de lo que aconteció cuando se dispuso pasasen fuerzas de la milicia á Alcoy, tuvo que sortearse tambien la que debia pasar á Alcira á desalojar de aquel punto al Sr. Castejon. Sorteáronse, pues, para formar la columna expedicionaria, tres compañías por cada batallon y la designacion del comandante, la cual recayó en el Sr. Gastaldo.

El gobernador Sr. Castejon, que habia manifestado iba á retirarse á Madrid, y que como todos sabemos habia fijado su residencia en Alcira, continuaba ejerciendo allí su autoridad pensando estenderla al propio tiempo á otros pueblos como Sueca, Cullera, Torrente, etcétera, á pesar de las promesas que habia hecho, así á la comision de la Junta que iba á Madrid como á la

que del comercio valenciano fueron á rogarle se abstuviera de todo acto de gobierno que pudiera encender la discordia en la provincia.

Para evitar, pues, los conflictos que de estas contradicciones entre las disposiciones del gobernador y las de la Junta pudieran surgir, salió con destino á Alcira, en donde el gobernador se hallaba instalado con 700 guardias civiles, una comision de la «Junta revolucionaria» que apoyaria sus exigencias en caso necesario, con 2,000 voluntarios y tres cañones, al mando del jefe Sr. Gastaldo, á quien se habian entregado 13,000 pesetas para los gastos de la expedicion.

Asimismo se dispuso fuese á Alcira una bateria de artilleria rodada de la que habia en esta ciudad.

Esta expedicion no creemos que fué una de las mas prudentes determinaciones de la milicia.

Interin esto ocurria, reuniéronse en el circulo valenciano gran número de personas distinguidas, así en el comercio como en la propiedad y en la industria.

Los Sres. Noguera (antes marqués de Cáceres), Perez Pujol y Fontanals, manifestaron la inmensa gravedad de las circunstancias, y todos convinieron en que era preciso de todo punto el hacer otro supremo esfuerzo para evitar una colision que produjera consecuencias tan terribles como deplorables. Acordóse, pues, que pasara inmediatamente á Alcira una comision con objeto de inquirir de una manera cierta cuáles eran las intenciones del Sr. Castejon, y el resto de los asistentes se presentase á la «Junta revolucionaria,» gestionando una y otra comision en nombre de Valencia, para que ambos poderes procurasen evitar á todo trance el conflicto que se temia, caso de hostilizarse.

Serian como las nueve de la mañana, cuando se di-

rigieron al Temple las personas que concurrieron á la reunion antes citada, la cual hizo presente por medio del Sr. Atard (D. Manuel) el objeto que allí la conducia, pidiendo que si no era posible detener la marcha de la milicia, se diese al menos tiempo para que conferenciase con el Sr. Castejon la comision que, compuesta de los ciudadanos Eduardo Atard, José Guerola, Bartolomé Berga, Ricardo Belda, Luis A. de Coya, José Conejos, Manuel Lita, Blas Cuesta, Eduardo Banguena, Francisco Muñoz y Francisco Peris Mencheta se disponia á pasar á Alcira.

La alarma crecia por instantes en esta capital al tener noticias exactas de que habian llegado á Fuente la Higuera 247 carabineros, cuya fuerza se dirigia en tren especial hácia la poblacion que abrigaba en su seno al delegado del Poder ejecutivo.

A las diez de la mañana salió un tren espres conducido á la referida comision, la cual supo al llegar á Benifayó, que habian desembarcado los carabineros de que hemos hecho mencion,

Llegado el tren á Alcira se dirigió la comision á la casa consistorial de la villa, y pasó recado al Sr. Castejon de su permanencia en aquel punto y el objeto de su mision.

Personóse dicho señor en el salon de sesiones y recibió atentamente á los comisionados.

El Sr. Atard, designado presidente de la comision, bosquejó en un brillante y patriótico discurso la verdadera situacion del pueblo de Valencia, elogiando altamente la sensatez y cordura de los voluntarios de la República, los cuales entonces como en 1869, demostraban una honradez sin límites y un heroismo á toda prueba, circunstancias que por gratitud impulsaban á todas las clases sociales de esta capital á interesarse por la suerte de los mismos, así que en nombre de

Valencia allí representada por aquella comision, le suplicaban manifestase con sinceridad la certeza de los rumores que circulaban respecto á concentracion de fuerzas para atacar á Valencia.

Manifestó que cuando vió la luz pública el manifiesto del Sr. Barrientos calificando de traidor al señor Castejon, aun no se habia dado cuenta del telégrama que espidió la comision primera que conferenció con dicho señor, el cual anunciaba el resultado satisfactorio de sus gestiones.

Y terminó encareciendo al ex-gobernador la necesidad de que sin vacilacion de ningun género procurase encontrar un medio que satisficase las aspiraciones de la milicia de Valencia y la tranquilidad pública, insinuando como medio el mas eficaz para evitar un dia de luto, que fijase el punto de su residencia en otra poblacion fuera de los limites de la provincia.

El Sr. Castejon dió seguridades de que como hombre de honor, cumpliria su oferta de no hostilizar á Valencia, que esperaba instrucciones del gobierno, confiado de que estas no serian bajo ningun concepto las de provocar un sério conflicto en una poblacion tan digna como la nuestra.

Que abrigaba el convencimiento de que la comision de Valencia que habia pasado á Madrid á conferenciar con el Gobierno, encontraria de acuerdo con éste una fórmula en virtud de la cual se conjurase el peligro y se evitase el choque entre hermanos, pues republicanos federales eran ambos beligerantes.

En virtud de lo manifestado dirigió la comision á la «Junta revolucionaria» el siguiente telégrama:

«El señor gobernador asegura nuevamente no haber variado su actitud despues de la conferencia con la primera comision. Espera instrucciones del Gobierno, y confia que no serán otros sus deseos que el de en-

confrar una solucion digna que evite el uso de la fuerza.

La comision espera y ruega á la Junta provisional que espere tambien el resultado de la enviada á Madrid. No hay actitud hostil contra Valencia. Regresaremos pronto, avisando salida. — Por la comision, Eduardo Atard.»

Acto seguido regresó la referida comision á la estacion férrea de Alcira, donde tomó el esprés, dirigiéndose á Benifayó, donde esperaban el resultado de la entrevista veintiuna compañía de voluntarios, la de tiradores, el escuadron de caballería de la milicia, los voluntarios de Cabalote y algunas fuerzas de las que mandaba el señor Perez Guillen (el Enguerino), que tambien formaba parte de la espedicion.

Ya en dicho punto, reuniéronse en una de las dependencias de la estacion los jefes de la fuerza y la comision, la cual participó á aquellos el resultado de sus gestiones. Antes de que esta terminase sus esplicaciones, muchos de los voluntarios que se hallaban detenidos en los coches, echaron pié á tierra, revelando con su actitud que bajo ningun concepto obedecerian órdenes que estas no tuviesen por objeto el entrar por grado ó por fuerza en Alcira, y desalojar de dicho punto al Sr. Castejon.

En este estado, se propuso por la comision, y fué aceptado por los jefes de la milicia, que pasase nuevamente la comision acompañada de varios oficiales de la milicia á celebrar otra conferencia con el ex-gobernador, con objeto de significarle el verdadero estado de cosas. Aprobado el pensamiento, se disponia á salir la comision mista, cuando se le presentó una nueva dificultad. Los voluntarios se empeñaban en ir tambien á Alcira con los comisionados, y fué necesario recurrir hasta la súplica para que desistiesen de su

tenacidad, y se detuviesen en Algemesi esperando órdenes.

Marchó el tren á Alcira conduciendo á los señores de que hemos hecho mérito, dejando, antes de abandonar el tren, su armamento los jefes de la milicia.

En la conferencia que celebraron con el Sr. Castejon se apeló al patriotismo de todos para hacer desistir á dicho señor de su resistencia por no abandonar una poblacion, cuyos habitantes manifestaban el disgusto de su permanencia en la misma.

Cuando se disponian para encontrar una fórmula que eludiese todo suceso lamentable, llamó el Sr. Perez Pujol al telégrafo al delegado del gobierno, quien acompañado del Sr. Atard, Cabalote, el Sr. Peris Mencheta y otros, se puso al habla con aquel. Hé aquí el telegrama del Sr. Perez Pujol:

«El Sr. Perez Pujol al gobernador y comision de Valencia.—Alcira.—He estado al habla con el señor ministro de la Gobernacion y comision valenciana. Tenia muy adelantado un arreglo, cuando han ocurrido los sucesos de esa; creyendo que habia habido ataque, tuvieron por imposible la negociacion. Les advertí, y el ministro confirma sus disposiciones conciliadoras mientras no haya hostilidades; insiste en que el gobernador quede con la fuerza necesaria para estar garantido de un ataque; pero si los voluntarios vuelven á Valencia, ofrece no enviar tropas contra estos mientras sigan las negociaciones. Apelo al patriotismo de todos; pueden volver las cosas al estado que ayer tenian. Retirados los voluntarios, basta al gobernador la fuerza que hoy tiene, y colocado en su patriótica actitud pasiva de ayer que el ministro ya conoce, no hay conflictos que temer en los pueblos.

Valencia descansará segura de no ser combatida mientras se negocia, y lucirá desde luego la paz para

dos nobles pueblos y para dos fracciones de un mismo género de partido, que esperaban un día de luto. Hé llamado al presidente Barrientos, antes de empezar este telégrama.»

A este telégrama contestó el Sr. Castejon diciendo: «que para evitar un choque entre masas armadas tan considerables y evitar á la vez un gran conflicto á la poblacion en masa, que se dirigia suplicando á su autoridad, tomaba bajo su responsabilidad la resolucion de trasladarse á otro sitio á esperar órdenes.»

Inmediatamente los Sres. Barrientos y Perez Pujol transmitieron el que sigue:

«Barrientos y Pujol al gobernador.—Alcira.—Aplaudimos su abnegacion y su patriotismo; vamos á dar cuenta á la Junta y calmar los ánimos.»

La comision de Valencia, cuya satisfaccion era indecible en aquel instante al ver conseguido el fin altamente patriótico y humanitario que se proponia, ofreció al Sr. Castejon acompañarle hasta Albacete.

Mientras esto tenia lugar, la fuerza expedicionaria dirigíase hácia Alcira con ánimo de entrar á viva fuerza si hallaba resistencia.

Apresuróse, pues, la salida del Sr. Castejon y de la fuerza de Guardia civil y carabineros puesta á sus órdenes en direccion á Carcagente, donde deberia embarcarse para Albacete. Así que llegó á Carcagente la comitiva, se ordenó que la compañía de ferrocarriles dispusiese wagoes para conducir las fuerzas, lo cual fué imposible realizar con la premura que exigian las circunstancias.

El correo, que se hallaba detenido en Benifayó, fué llamado por orden gubernativa; y aprovechando los sitios vacíos y uno ó dos wagoes que se añadieron al mismo, se colocó gran parte de la fuerza.

La comision, que si bien se habia comprometido á

acompañar al Sr. Castejon hasta Albacete, vió herido su amor propio al no creer prudente dicho señor marchar solo con la comision en tren esprés, considerando que esto era dar preferencia á las fuerzas, se despidió atentamente de la mencionada autoridad y regresó á Valencia, á donde llegó á las doce y veinte minutos de la noche.

La fuerza de Guardiá civil y carabineros que quedó en Carcagente, esperaba un tren que procedente de Játiva, debía conducirles á donde fijase su residencia el Sr. Castejon.

No terminaremos la reseña de esta espedicion, sin que antes quede consignado, que tanto los señores que constituian la comision, como los Sres. Cabalote, Perez Guillen, Jordan y otros oficiales de la milicia, hicieron inauditos esfuerzos para evitar un choque, cuya imágen tan solo, abatía y contristaba los espíritus.

A las doce y quince minutos en punto, de la noche del 23, llegó á Valencia la comision que en representacion de todas las clases de la sociedad habia pasado el dia anterior á conferenciar con el Sr. Castejon, y á suplicarle que abandonase la poblacion de Alcira y saliese de los límites de la provincia.

Los inauditos esfuerzos de esta comision por conseguir el objeto que se proponia, ya, aunque pálidamente, los hemos descrito.

Aquella misma noche la «Junta revolucionaria» recibió tambien un telégrama en el que se le comunicaba la salida del Sr. Castejon de Alcira y la entrada de la milicia en aquella villa.

Momentos despues de la salida del gobernador, entraron en Alcira los voluntarios de Valencia, los cuales fueron recibidos por una numerosa comision del pueblo precedida de una música y de una bandera tricolor.

Los espedicionarios recorrieron varias calles, haciendo parada en la plaza de San Agustín, donde dieron entusiastas vivas al Canton valenciano y á la República federal; luego desfilaron las fuerzas por compañías, alojándose en el centro y arrabales de la poblacion.

Algun tiempo despues, anunciaba el pregonero en alta voz, que se habia constituido la junta revolucionaria.

A las tres y media de la madrugada de aquel dia (24) se tocó diana, y á las seis partian en tren exprés para Játiva, tres compañías y la de Cabalote, con un cañon.

Recibióles en aquel punto una numerosa comision. Se alojaron y racionaron, permaneciendo allí hasta las tres de la tarde, hora en que regresaron á Alcira, donde les esperaban sus compañeros para volver á la capital, y desde allí espidieron á la «Junta revolucionaria» un parte telegráfico, en el que se le anunciaba el regreso de los voluntarios á esta ciudad para antes de dos horas. Efectivamente, á las siete en punto, precedido de una máquina exploradora, en la que iba el *valiente* ciudadano, capitán Salavert, llegó á la estacion el tren que conducia á aquellos, los cuates fueron calurosamente aclamados por el inmenso gentio que ocupaba los andenes.

Al bajar de los wágones se dieron varios vivas al Canton valenciano, que fueron ardientemente contestados por las personas que les aguardaban.

Este dia, á causa sin duda de la viva agitacion que se notaba en la ciudad y de la inquietud de los ánimos producida por los acontecimientos relatados, y mucho mas por la ignorancia en que se estaba respecto á los resultados de la espedicion de los voluntarios á Alcira, se encontró bastante desierta y desanimada la féria durante la tarde y parte de la noche; pero poco des-

pues de las diez de la misma se notó mucha mas animacion y concurrencia, debido á los telégramas tranquilizadores y las noticias ciertas de la solucion pacífica que habia tenido la cuestion entre el señor Castejon y las fuerzas de voluntarios salidas de esta capital.

En la sesion celebrada la tarde del 24, por la «Junta revolucionaria» el Sr. Perez Pujol dió cuenta de su conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernacion y de su mision acerca del gobernador que estaba en Alcira. El discurso que con este motivo pronunció el Sr. Perez Pujol fué mas que elocuente, elocuentísimo, sublime; con la sencilla elegancia de decir que le es propia, refirió como el ministro de la Gobernacion habia ofrecido no mandar fuerzas militares á Valencia mientras durasen las gestiones que para llegar á un acuerdo estaba practicando la comision enviada á Madrid por la «Junta revolucionaria.» Relató tambien la promesa que les habia hecho el gobernador de retirarse de Alcira, y terminó en medio de los aplausos de la Junta, recomendando la paz y la concordia.

La Junta acordó un merecido voto de gracias al señor Perez Pujol.

La mañana del antes citado dia 24, habian corrido por Valencia noticias alarmantes referentes á que el mariscal de campo Sr. Martinez Campos estaba en Alcedia al frente de una columna compuesta de 3,000 hombres y 14 cañones, y que se dirigia á Játiva. Decíase tambien que los voluntarios de Valencia, que estaban en Alcira, se habian trasladado á Játiva para defender esta poblacion.

Con este motivo acudieron á Valencia algunas compañías de voluntarios de la milicia de varios pueblos de la provincia.

A las seis de la tarde (24 de Julio) llegó en el tren correo la comision que fué á Madrid á conferenciar con el Gobierno, y ver de hallar una solucion satisfactoria á los conflictos surgidos á consecuencia de la marcha de tropas hácia Alcira.

Los Sres. Meler, Oliag y Trenor, se presentaron en el Circulo valenciano á dar cuenta de su cometido. El primero de dichos señores manifestó que en las conferencias habidas entre la comision, los diputados valencianos, y el presidente del Poder ejecutivo, obtuvo la seguridad de que el Gobierno no pretendia enviar mas tropas que un batallon á Alcira para proteger al Sr. Castejon. En este estado de cosas, salieron la noche anterior de Madrid, y al llegar á Alcira, se encontraron con el nuevo capitán general de Valencia, Sr. Martinez Campos y su division. Conferenciaron con este señor, y este les manifestó, que como militar tenia que obedecer al Gobierno, y que aquella noche dormiria en Játiva.

En vista de esta resolucion, quedáronse en Alcudia los Sres. Ferrando y Feliu, dirigiéndose despues á Játiva, hasta lograr obtener, como obtuvieron, de los voluntarios, que no atacasen como pretendian á las fuerzas del ejército.

De modo que al parecer estaba terminado el conflicto, gracias á las activas gestiones de la comision, á la cual se acordó dar un voto de gracias, como igualmente felicitar á los voluntarios de Játiva, que con tanta sensatez habian obrado en tan delicado asunto.

La tropa, pues, al mando del general Martinez Campos, pernoctó aquella noche en Játiva, en donde debia permanecer hasta el otro dia parte de ella, pasando la restante á Alcira.

Enterado el presidente de la «Junta revolucionaria»

de las bases de avenencia que llevaba la comision procedente de Madrid, las cuales eran muy aceptables, pues se accedia á que reconociendo á la Asamblea y al Gobierno dicha Junta, continuase como de salvacion y defensa, y se ofrecia nombrar un gobernador simpático á los republicanos de Valencia, las trasmitió á sus compañeros, quienes en su mayoría las aceptaron, segun se dijo, pero que siendo de tan alta trascendencia el asunto, acordaron convocar á los comandantes de la milicia, los cuales no se reunieron en número suficiente para aprobar ó desestimar las proposiciones del Gobierno, lo cual no dejó de ser lamentable.

El 25 por la tarde se reunieron en el Temple todos los oficiales de la Milicia ciudadana de esta capital, con el objeto, sin duda, de deliberar sobre la conducta que habia de seguir en vista de las noticias que circulaban referentes á que las tropas que se concentraban en Játiva, al mando de los Sres. Martinez Campos y Arrando, se hallaban en disposicion de venir sobre Valencia.

A consecuencia, segun tenemos entendido, del espíritu belicoso que dominó en esta reunion, los señores Noguera, antes marqués de Cáceres, Perez Pujol, Boix, García, Fontanals y Fuster, presentaron inmediatamente su dimision á la «Junta revolucionaria.»

Con tal motivo, la alarma comenzó á cundir por la poblacion, en la cual ya se notaba alguna inquietud, y hubo ocasion de ver salir de la ciudad algunas de las mas timoratas familias.

En la reunion arriba indicada de la oficialidad de la milicia (comandantes y capitanes) segun de público se decia, tomáronse los siguientes acuerdos: Aumentar el número de individuos de la «Junta revolucionaria.» Telegrafiar al Gobierno para que ésta fuese reconocida

y manifestar al mismo que la milicia se hallaba dispuesta á secundarle en la persecucion de los carlistas, para lo cual ofreció dos batallones de voluntarios, remunerados por el Canton, y que rechazaria con fuerza la venida hostil de las tropas á esta capital, proponiendo al mismo tiempo servirse del telégrafo para conferenciar, y en caso necesario, de un delegado nombrado por la Junta.

La Junta, reunida aquella noche, como hemos referido, aprobaba la proposicion de avenencia del Gobierno, por 17 votos contra 2, sino estamos mal enterados, y ya se estaba imprimiendo el *Boletín extraordinario* que noticiaba el fin satisfactorio de los sucesos, cuando el descontento de la exigua minoría intransigente de la Junta, inflamando los ánimos de una parte de la milicia, logró que se suspendiese el acuerdo tomado, y se convocó á los jefes de los voluntarios para la mencionada reunion, donde debia tomarse una resolucion definitiva.

En esta reunion ocurrieron algunas escenas violentas, y aun recordamos que el comandante y diputado á Córtes Sr. Feliu, uno de los mas decididos promovedores del movimiento cantonal, pero deseoso entonces de llegar á un arreglo, fué atropellado en el seno de la Junta y tuvo que salirse de ella. Esto dió pie á que los republicanos intransigentes de Sueca, Cullera y otros pueblos, que habian tomado el edificio del Temple, colocasen centinelas en todos los pasillos y escaleras para impedir la salida, lo cual disgustó grandemente á muchos jefes y oficiales de la milicia, no partidarios de la insurreccion, dando lugar á que, segun podian, desfilaran abandonando el edificio.

Este acto de fuerza, probaba, indudablemente, que el elemento intransigente se imponia una vez mas.

Para aumentar el número de individuos de la Junta, como se había acordado, nombráronse los señores D. Rafael Puchades, D. Pedro Marqués, D. José Peris, D. Manuel Trinchant, D. Mariano Cánovas, D. Peregrin Montoro, D. Juan Bastich, D. Luis Gustems, D. José Pastor y D. José Rué, de los cuales solo los tres primeros tomaron parte en los trabajos de la Junta, pues los demás, unos por ser jefes de la milicia y otros por estar en otras ocupaciones, no llegaron a tomar posesion de los cargos para que habían sido elegidos.

Estos diez individuos que entraron á reforzar la Junta, fueron elegidos por los pocos que se hallaban dentro del Temple, de entre los pertenecientes á la bandería mas avanzada y revolucionaria.

La «Junta revolucionaria» tomaba, pues, desde aquel momento un color rojo bastante subido.

Por esta razon, como queda dicho, dimitieron los antedichos señores de la Junta, y desde entonces comenzaron á circular con grande insistencia los rumores de que las avanzadas del general Martinez Campos se encontraban en Catarroja.

La mañana del dia aquel (25) tambien celebró sesion pública en el local del Círculo valenciano de esta ciudad, la comision compuesta de propietarios, comerciantes, industriales, etc.. con asistencia de un considerable número de sócios pertenecientes á dicha sociedad. El objeto de la reunion fué tratar de la conducta que se debía de observar en aquellas circunstancias, vistas las alarmantes noticias que con insistencia venian circulando referentes á los propósitos atribuidos á los Sres. Martinez Campos y Arrando de venir al frente de sus respectivas columnas sobre Valencia.

Pronunciáronse allí algunos discursos llenos de pa-

triotismo, y por uno de los concurrentes se propuso que se nombrase una comision para que en nombre de la reunion fuera á ofrecer á la «Junta revolucionaria» todo el apoyo moral y material que necesitase para salir en bien del conflicto que amenazaba; la palabra material dió ocasion á un acalorado debate, en el que se hablaba mucho y no se entendia nada, hasta que por fin se levantó el presidente del Circulo manifestando que el reglamento prohibia terminantemente que en aquellos locales se tratase de política; que él no podia consentir, bajo ningun concepto, que se barrenase este precepto reglamentario. Así terminó esta reunion, sin tomarse acuerdo alguno, desalojándose el salon, y disponiéndose muchos de los que allí se encontraban á reunirse nuevamente, á las siete de la noche en el paraninfo de la Universidad.

Esta reunion, segun nuestros informes, no llegó á verificarse.

Aquella tarde, y en vista de las noticias que corrian, comenzó la emigracion del vecindario pacífico. Las familias mas previsoras abandonaron apresuradamente la ciudad, y por todos los caminos salieron carruajes llenos de fugitivos.

A primeras horas de la noche corrió el rumor de que una comision de la milicia habia marchado á conferenciar con el Sr. Martinez Campos.

La noche seguia tranquila, coriendo vagas noticias sobre la aproximacion de las tropas; pero á cosa de las diez tocóse á llamada en los barrios de Pescadores y muchos milicianos ocuparon la estacion del ferro-carril.

Poco rato despues, en el paso á nivel de éste se colocaron dos cañones Krupp, de los cuatro que los voluntarios habian sacado del Parque de Artilleria,

donde sin obstáculo alguno, penetraron los voluntarios al grito de ¡viva el Canton valenciano!

Otro de los indicados cuatro cañones, colocóse en la plaza de San Agustín, frente á la calle de San Vicente extramuros, y el otro fué puesto en el muro del Picadero, dando frente al camino de la *Parreta*.

Mas tarde sacáronse tambien del Parque otros dos cañones, los cuales fueron colocados en el Mercado, junto á la Lonja de la seda.

Y terminando aquí esta minuciosa, aunque indispensable introduccion, principiaremos ahora la reseña exacta de los deplorables sucesos acaecidos durante los trece dias de sitio de esta desgraciada ciudad, que es lo que principalmente nos hemos propuesto.

TRECE DIAS DE SITIO.

CAPÍTULO I.

Día 26 de Julio.—Disposiciones y puntos de defensa que tomaron los voluntarios de la República.—Avanzadas de Martínez Campos.—Primeros disparos.—Emigración del vecindario.—Muerte del cabo de veteranos Vicente Posa.—Cuartel general de las tropas.—Rendición de los cantonales de Castellón.—Refuerzos que recibieron los voluntarios de Valencia.

Reunida en sesión secreta la «Junta revolucionaria», estuvo la noche del 25 conferenciando largas horas, por medio del telégrafo, con el Sr. Martínez Campos, quien definitivamente contestó á aquella, que, como no recibiese contraórdenes del Gobierno, de que dependía, entraría á todo trance en Valencia. En vista de lo cual, la «Junta revolucionaria», avisada de antemano de que las fuerzas militares habían salido de Alcira, después de dar algunas órdenes y de mandar tocar á llamada por las calles, instantáneamente reunió todas las compañías de la milicia, y designóles á sus jefes los puntos de defensa de que habían de posesionarse.

Ya digimos á nuestros lectores dónde fueron colocados los cañones, para cuya preparación se llamó á los oficiales de artillería; 106 voluntarios de la República, al mando del capitán D. Pascual Asér é Iranzo, habían ocupado la planta baja de la plaza de Toros,

los cuales mas tarde, fueron reforzados por unos 117 al mando del capitán D. Ramon Lopez, y algunos mas de fuera de la capital. Tambien se instalaron otros como hemos dicho, en la estacion del ferrocarril y edificios contiguos. Otra compañía posesionóse además del Parque, de donde aparte de los indicados cañones, se habian estraído casi todas las armas, y aprestándose con entusiasmo á la defensa, levantaron entonces rápidamente una barricada en las afueras de la calle de San Vicente, otra en la de Ruzafa y otra en la plaza del Mercado.

A las tres de la madrugada llegaba la mitad de la columna del Sr. Martinez Campos por el ferrocarril á Catarroja, y mas tarde debian llegar por la carretera, la artillería, caballería y demás fuerzas de infantería restantes, que venian al mando del brigadier señor Arrando.

Segun tenemos entendido, las fuerzas que llevaba el Sr. Martinez Campos, consistian en dos batallones de Albuera y Galicia, la Guardia civil de Valencia y alguna fuerza de carabineros, formando un total de 900 hombres. Las del brigadier Arrando, que, como hemos dicho, le seguia con el resto de la columna, se compondrian de un batallon de Granada, 180 caballos de Villaviciosa, Sagunto y Guardia civil, y ocho piezas del sistema Krupp. Total entre ambas fuerzas, apenas llegarían á dos mil hombres.

El general en jefe que, al parecer, queria entrar en la ciudad por sorpresa, dispuso que las avanzadas practicasen un reconocimiento por la parte de Ruzafa, y estas, guiadas por un sereno, fueron conducidas por el camino llamado de *Melilla*, á la plaza del referido pueblo.

En este penetraron sin inconveniente alguno, pues los voluntarios de la República de Ruzafa, merced á

las órdenes dictadas por el comandante y á la vez alcalde, D. Vicente Muñoz, habian abandonado el pueblo y se habian trasladado á Monte-Olivete.

Esto, no sabemos si con fundamento, dió ocasion despues á que muchos censurasen la conducta del señor Muñoz, calificándola de traidora.

Recibieron las avanzadas órdenes de aproximarse todavia mas á la ciudad, para descubrir los posiciones de los sublevados y ver si era posible apoderarse de la plaza de Toros, Parque, Capitanía general, Ciudadela, etc., y al efecto, dividiéronse convenientemente en tres columnitas de carabineros, soldados y civiles y se acercaron cautelosamente hasta la ronda de la ciudad, unos por el camino de Ruzafa, otros por el llamado camino de la *Parreta* y los demás por el exterior del pueblo á esperarse junto al paso á nivel del ferrocarril en el camino de Ruzafa.

A las cuatro de la madrugada, los insurrectos, que no estaban desprevenidos, pues ya hemos dicho que se habian cerrado con bastantes fuerzas en la plaza de Toros, cuando apenas notaron que los carabineros se hallaban á muy corta distancia, rompieron un nutrido fuego de fusilería, y dejaron muertos en la refriega á tres de estos últimos, frente á la fábrica de hilados de seda de los Sres. Raga, y resultando además heridos el teniente Sr. Tamarit, el oficial de carabineros señor Merelo y algunos soldados.

Las tropas, que descubierto su ataque, no podian insistir en la entrada á viva fuerza, retrocedieron, estableciendo el general su cuartel, ó centro de operaciones, en las alquerías de la Cruz Cubierta. Los Sres. Tamarit y Merelo quedaron prisioneros y fueron conducidos al Hospital provincial, donde se les prodigaron toda clase de cuidados.

Por parte de los sublevados no hubo ningun muer-

to, como se decia; tan solo quedaron contusos el individuo Santiago Ortells y el teniente Vicente Pertegás. Retiradas las tropas, visto que estaban ocupadas por numerosas fuerzas aquellas posiciones, los insurrectos, poco despues estendieron sus avanzadas por la huerta y algunos de aquellos campos. El fuego roto en aquella parte de la ciudad alarmó de tal modo al vecindario, que aun continuaba saliendo de ella desde la tarde del dia anterior, y fué tan completa la desbandada que en aquellos momentos produjo el pánico que se apoderó de las gentes pacíficas, que, desde que se oyeron tiros hacia la estacion del ferrocarril, cundió la voz de que las tropas entraban y la lucha se habia empeñado, y nunca como entonces se vió una escapada tan pronta y tan general de todo un vecindario. Por todas las calles de salida se veia un rio de gente, en carruajes de todas clases, á pié los mas, pobres y ricos, hombres y mujeres, ancianos y niños; completamente á la ligera los unos, cargados hasta no poder mas los otros, y en brazos ó en parihuelas los enfermos; aquello, decia el periódico *Las Provincias* describiendo de este modo aquella precipitada salida, recordaba involuntariamente los cuadros que representan la huida de Egipto.

En el primer momento, hasta las cinco de la mañana no hubo impedimento alguno para la salida, pero á aquella hora se dió orden de que no saliesen los hombres de 18 á 50 años. ¡Qué afliccion para las familias que se veian por este motivo detenidas! Muchos acudieron por *pases* á la Junta, y casi todos los que tenian algunas relaciones con sus individuos los consiguieron.

Aquella multitud de emigrantes se esparció por los pueblos y caseríos de los alderredores, invadiendo especialmente las vecinas poblaciones marítimas,

donde todas las alquerías y barracas se llenaron de gente, hasta el punto de refugiarse un centenar de personas en algunas de ellas. Allí, en particular en las calles de la Reina y de San Rafael, se formó una numerosa é importante colonia, que seguía con activo interés los acontecimientos de Valencia, dispuesta á intervenir en ellos, como lo hizo fructuosamente más adelante.

En aquellos primeros momentos la alarma, como pueden suponer nuestros lectores, fué poco menos que indescriptible; todas las familias de la capital abandonaron sus casas y sus intereses, buscando un seguro refugio en los pueblos vecinos, de tal modo, que en muchos de ellos llegaron á faltarles comestibles: como hemos dicho, los insurrectos prohibieron terminantemente la salida de los hombres si no llevaban el correspondiente *pase*, y en pocos momentos Valencia quedó sola y exclusivamente en poder de los revolucionarios.

Antes de pasar mas adelante esta narracion, creemos que este es el lugar oportuno para referir un lamentable suceso ocurrido en el mencionado camino de la *Parreta*, al propio tiempo que los voluntarios de la República hicieron los primeros disparos desde la inmediata plaza de Toros. Nos referimos á la muerte del desgraciado cabo de veteranos D. Vicente Posa, acaecida, segun la relacion veridica de su compañero y amigo D. Luis Planells, de la siguiente manera.

Serian como las dos y media de la madrugada, cuando ya el movimiento y alarma de la poblacion habian despertado al Sr. Planells, cuando este encontró, puesto de uniforme, á su amigo el veterano Posa, á quien dijo que trataba de sacar de la ciudad á su familia, y que con este fin se dirigia al cercano

pueblo de Ruzafa. Brindóse Posa á acompañarle, é inmediatamente se encaminaron á dicho pueblo, donde despues de haber dejado su familia en parage seguro el señor Planells, disponíanse los dos á regresar á Valencia, cuando al llegar al punto conocido con el nombre del *Contraste*, á pesar de la oscuridad que á aquellas horas reinaba aun, no pudieron evitar el caer en poder de la Guardia civil que, como ya digimos, habia entrado en Ruzafa sin la menor dificultad; y puestos, por órden del comandante de la fuerza aquella, los dos, y dos mas que tambien llevaban prisioneros, á la vanguardia de la columnita de avanzada de que hemos hecho mencion arriba, tomaron el antedicho camino de la *Parreta*, que viene á dar á la parte de la ciudad llamada Muro del Picadero.

Llegado que hubieron nuestros prisioneros al sitio por donde atraviesa la via del ferro-carril, preguntó el señor comandante de que hemos hecho mérito, y cuyo nombre ignoramos, «si por aquel camino podian ir carruajes», á lo cual contestó el Sr. Planells afirmativamente. Volvió á preguntar «si por aquel lado habrian muchas fuerzas de la milicia», y el interrogado contestóle «que lo ignoraba, pero que, como estaban á vista del Parque, probablemente serian molestados por los voluntarios.»

Entonces el comandante mandó torcer el rumbo de las tres compañías de civiles que, poco mas ó menos, dirigia por aquella parte, y quedaron por consiguiente á la retaguardia los cuatro prisioneros, que ya hemos dicho habia puesto aquel jefe á la vanguardia, con el objeto, á lo que se comprende, de que recibieran los primeros tiros de los voluntarios, si estos, como esperaban, les hacian fuego.

En estos momentos fué cuando se oyó de pronto la descarga cerrada que ya digimos hicieron á los ca-

rabineros los voluntarios de la República posesionados la plaza de Toros, que, como los civiles por el camino de la *Parreta*, se acercaban cautelosamente á la ciudad por el mencionado camino de Ruzafa, y todos ellos se declararon en completa desbandada.

Queriendo, pues, aprovechar aquellos instantes de confusion, en que los civiles creían que se les cortaba la retirada, y unos echaron por un lado y otros por otro, dejándose por el suelo cartuchos, armas, etc.; nuestros prisioneros, naturalmente, trataron de escaparse.

El Sr. Planells, uno de los cuatro prisioneros, tambien por su parte pensaba lo mismo; pero como quiera que se habia apercibido de que unos cuantos civiles les observaban desde el punto donde en aquel camino se halla la garita del guarda del ferro-carril, no se determinaba á huir por temor de que les hicieran fuego; los otros no sabemos lo que en aquel instante debieron pensar; lo cierto fué que al echar á correr, como lo preveia el indicado Planells, los civiles les hicieron una descarga, de resultas de la cual quedó muerto el infortunado Vicente Posa.

Los otros dos prisioneros, cuyos nombres ya hemos dicho que sentimos ignorar, tuvieron la fortuna de escaparse ilesos al parecer, pues nada se ha dicho despues que nos haga sospechar lo contrario.

En cuanto al Sr. Planells, á quien debemos estas noticias, hay que decir, que cayendo otra vez en poder de los guardias civiles, fué conducido á Ruzafa, y de este pueblo, por el camino de *Melilla*, fué llevado á la Cruz Cubierta, sitio donde, como ya saben nuestros lectores, habia fijado el Sr. Martinez Campos su cuartel general.

Al llegar á este punto, presentado que fué el señor Planells ante el señor general, el Sr. Castejon y otras

autoridades que se hallaban en el campamento, esplicó todo cuanto queda referido respecto á la aprehension de su persona y las de sus compañeros; y despues de algunas preguntas que lo mismo el Sr. Cas-tejón que el Sr. Martínez Campos le dirigieron, pré-vio exámen del fusil para ver si se habia hecho fuego, del cual resultó que el Sr. Planells todavía no habia hecho ningun disparo, y teniendo en cuenta, á la vez, que pertenecia al benemérito batallon de ve-teranos, se le mandó esconderse el kepis, y tomadas las señas de su domicilio, se le puso en libertad.

Esta es la relacion exacta y verídica de la muerte del infeliz Vicente Posa, la cual fué generalmente sentida del pueblo valenciano, si bien por lo que se desprende de esta narracion, no puede calificarse de asesinato como se hizo en los primeros dias despues del desdichado suceso.

Sigamos ahora la relacion de todo lo ocurrido du-rante el dia de que nos ocupamos.

Este dia las tropas continuaron acampadas en la Cruz Cubierta, hasta que por la noche se retiraron á Catarroja, en donde fueron alojadas despues de to-mar las debidas precauciones.

La humanitaria asociacion de la Cruz Roja co-menzó á prestar sus útiles servicios, de que daremos al final una detallada reseña.

Los voluntarios, por su parte, rotas las hostilida-des, apresuráronse á aumentar los medios de defensa, estendiéndose entre muchos de ellos los sentimientos belicosos que en la mayoría estaban adormidos. Grupos mas ó menos numerosos comenzaron á levantar para-petos y barricadas en algunos puntos de las afueras de la poblacion, mientras los gefes mas sensatos es-tablecian rondas para conservar el órden y tranqui-lizar al alarmado vecindario que huia despavorido.

Los veteranos se agruparon todos en la Sucursal del Banco de España: los tiradores de veteranos, mandados por el infortunado D. Mariano Aser, se acuartelaron en la iglesia de Santo Tomás, y otras compañías tomaron posiciones en el Seminario, Escuelas-Pías y otros muchos edificios, donde permanecieron sin hacer armas. En especial, los veteranos y tiradores, hijos de estos, prestaron un buen servicio, negándose resueltamente á abandonar aquella posición y á dejarse relevar por otras fuerzas; lo cual les valió después, no solo el respeto del general Martínez Campos, sino los aplausos de la población.

El espíritu que siempre, hasta ahora, ha dominado en las conmociones populares de nuestra ciudad, mostróse también en esta desde el primer día: en las esquinas y barricadas pusieronse carteles, en los que se leía: «Pena de muerte al ladrón y asesino.» La honradez del pueblo ha hecho innecesaria la aplicación de esta ley.

En este día los insurrectos de Valencia recibieron numerosos refuerzos. De muchos pueblos de la comarca acudieron voluntarios mas ó menos organizados, y muchos individuos sueltos que empuñaron el fusil y se unieron á los sublevados. Por la mañana, y llamados sin duda por los gefes que se hallaban en la «Junta revolucionaria», se reunieron los voluntarios del Grao, y formados por compañías, en número de unos 500 entraron en Valencia á sostener el movimiento.

Otro refuerzo inesperado llegó por la tarde. Cerca ya del anochecer llegó hasta el Cabañal, á toda velocidad, un tren con docena y media de carruages, muy vacíos en su generalidad, y conduciendo jénte armada. Detúvose la máquina tras de la ermita del Rosario, y desde allí se dirigieron á Valencia el dipu-

tado Sr. Gonzalez Chermá, jefe del movimiento cantonal de Castellon, con la Junta revolucionaria de aquella ciudad, acompañada de Plaza y unos 300 voluntarios que huían de la vecina capital, donde habia entrado el brigadier Villacampa, sofocando el movimiento.

En efecto; aquella misma tarde habia salido, en Castellon, la tropa de la ciudad á los gritos de «¡viva el gobierno! y ¡viva Villacampa!» para incorporarse á la columna de este jefe. Los voluntarios atacaron á tiros á los grupos, y Villacampa, reuniendo todo el material que pudo, penetró en la poblacion con la mitad de su fuerza sin disparar un tiro, huyendo la Junta y los voluntarios á Valencia.

Este fué el motivo de la venida de las fuerzas de Chales, que se trasladó á Valencia en un tren exprés, destruyendo á su paso los aparatos telegráficos de las estaciones.

La indisciplina, que hacia algunos meses socavaba el ejército, proporcionó tambien algunas fuerzas á la sublevacion, pues en este dia desertaron de sus filas unos cien soldados, que fueron recibidos con gran regocijo por los sublevados, y á los que como distintivo colocaron un lazo blanco en la manga izquierda.

Por la tarde pasó á conferenciar con el general una comision de la «Junta revolucionaria», en la que iban los Sres. Vidal y Perez Guillen, que pidieron se retiraran las tropas á Catarroja para evitar los frecuentes tiroteos entre las avanzadas que tenia la tropa. Aquella misma tarde, en efecto, los voluntarios habian sostenido algun fuego en la Cruz Cubierta con las primeras guerrillas del ejército; y como estas alharacas á nada conducian y podian dificultar una inteligencia entre el gobierno y la Junta, el gene-

ral accedió á lo que se le pedia, retirándose, como hemos dicho, á Catarroja, y manifestando el deseo de conferenciar con una comision mas numerosa.

Segun los cálculos sacados por la «Junta revolucionaria», los insurrectos en armas en Valencia ascendian á unos 10,500, pero se cree que las listas de compañías eran mas largas que el contingente efectivo.

Aquella misma noche conferenciaban tambien con el gobierno en Madrid los diputados valencianos, señores Sorní, Cervera, Plà, Soriano y Barberá para convenir un arreglo, pero no pudieron llegar á un acuerdo, por exigir, respecto á los artilleros insurrectos, concesiones á que el gobierno no pudo acceder.

Esto, segun las mas exactas noticias que hemos podido adquirir, es cuanto, el dia que consideramos como el primero de sitio, tuvo lugar en esta tan hermosa como desgraciada poblacion.

¡Pobre Valencia! Jamás se borrarán de tu memoria las angustiosas horas de amargura, porque atravesastes en aquellos infáustos dias de luto! Sirvanles, al menos, á tus honrados hijos, de provechosa leccion en lo sucesivo.

CAPITULO II.

Dia 27 de Julio.—Comision de valencianos para convenir un arreglo entre ambos contendientes.—Única condicion que el gobierno imponia á los insurrectos.—Continúa la emigracion.—Nuevas precauciones.

El domingo 27, como el lunes siguiente, segundo y tercero de sitio, fueron los mas tranquilos, y por lo tanto los menos fecundos en acontecimientos.

Ya saben nuestros lectores que el general Martinez

Campos habia manifestado deseos de conferenciar con una comision mas numerosa, y comprendiendo los Sres. Perez Guillen y Vidal la conveniencia de ello, marcharon al efecto este dia á Catarroja, acompañados de los diputados Sres. Cárles y Lluch, y del comerciante Sr. Caruana, que hallándose en el Cabañal, como elemento pacífico é independiente, quiso intervenir en estas negociaciones.

Llegado que hubo la comision á Catarroja, púsose al habla, por medio del telégrafo, con el presidente del Consejo de ministros, y este (D. Nicolás Salmeron y Alonso) parece que llegó hasta el último límite de las concesiones compatibles con la dignidad del gobierno.

¿Qué mas, en aquellas circunstancias, podian desear los cantonales valencianos, que lo que se les concedia? Escepto el reconocimiento del Canton, por casi todo pasaba el ministro; accedia á la continuacion de la «Junta revolucionaria,» á que esta propusiese la persona que hubiese de ser gobernador (se aceptaba por ambas partes al presidente Sr. Barrientos), y á que las tropas del Sr. Martinez Campos pasaran al Maestrazgo y Cataluña á perseguir á los carlistas en armas.

Pero el pueblo, á quien tantas veces se ha engañado, objetaba que aquello no era mas que una celada que por de pronto se le tendia, y que despues, cuando el gobierno contase con mas fuerzas en la capital, seria probablemente desarmado, como en otras ocasiones, y anuladas de consiguiente todas las concesiones que entonces se le hicieran.

Pero el gobierno, sin duda, llevaba otras intenciones, porque, cuando tanto le concedia, queria, para contestar tal vez á los que le acusasen de debilidad, una prueba de que su benignidad se fundaba en la in-

dole de los cantoneros valencianos, afectos al orden social, y pedían por toda condición que fuerzas de la milicia fuesen á Alcoy para apoyar las actuaciones judiciales contra los incendiarios de aquella ciudad.

Esta condición pareció á los comisionados que había de producir dificultades en la Junta, á la que se reservaron consultar, como lo hicieron al siguiente día.

La desbandada de los valencianos siguió todo este día, en el cual los rumores que corrieron fueron también alarmantes, pero no tanto como los anteriores. Comenzó á decirse que el general trataba de bombardear la capital, y nadie quería continuar en la ciudad recordando aun el desastroso bombardeo del año 1869. Las mujeres, los niños y ancianos, salían de la población sin dificultad alguna: los hombres iban desalados en busca de *pases* de la Junta, y muchos se dirigieron á los cónsules extranjeros, que con mucho celo se esforzaron en mitigar los males que el vecindario sufría.

Dió la «Junta revolucionaria» un bando para que desde este día quedasen abiertas todas las tiendas de comestibles, y quedó, por consecuencia, prohibida la extracción de la ciudad de todo género de provisiones.

Esta medida, generalmente, no fué tan censurada como la de impedir la salida de la ciudad á todos aquellos que no querían tomar parte alguna en los acontecimientos, lo cual no dejaba de ser una tiranía como otra cualquiera, que en nombre de la libertad se llevaba á efecto.

Con respecto á hostilidades, no hubo en este día mas que el avance de algunas guerrillas de los insurrectos á ambos lados de la antigua carretera de Madrid. En el punto llamado la Cruz Cubierta, que el día

anterior habian dejado las tropas del gobierno, construyeron una barricada.

Dentro de la ciudad, tambien levantaron los insurrectos otras barricadas en el mercado, y colocaron además frente al edificio de la Lonja un cañon útil, porque los dos de que hemos hablado no servian, el cual mas tarde fué trasladado á la esquina de la calle de San Fernando: junto con el cañon colocaron allí cuatro carros de municiones y establecieron delante de la conocida tienda del *Pozal*, la guardia del punto, compuesta de unos veinte hombres.

CAPITULO III.

Día 28 de Julio.—Declárase libre la entrada y salida de los hombres en la poblacion.—Partida del Enguerino en busca de fuerzas.—Recibe el tren de batir el general Martinez Campos.—Dificultades para desembarcar las piezas por falta de máquinas.

Ya queda dicho en el capítulo anterior que los días 27 y 28, fueron escasísimos los sucesos dignos de reseñarse que acaecieron; pero, pocos ó muchos, de mayor ó menor trascendencia, deber nuestro es el ir describiéndolos á nuestros lectores.

El lunes 28, pues, presentóse la comision que habia ido á conferenciar con el Sr. Martinez Campos á la «Junta revolucionaria», en la cual, despues de discutir ámpliamente las proposiciones que para venir á un arreglo mediaban con el gobierno de Madrid, hubo tan notable divergencia de pareceres, que fué imposible llegar á un acuerdo respecto á tan importante asunto.

El presidente de la Junta, Sr. Barrientos, compren-

diendo, con su claro criterio, lo absurdo de la disposición que se había dado, de que se prohibiese la entrada ó la salida á los que de ninguna manera pensasen significarse en el movimiento cantonal, dió la órden este día de que se dejase libre la entrada y salida de la ciudad, y con este motivo fueron muchos los que salieron de ella, entre los que principalmente se contaban un gran número de voluntarios que querian evitar la responsabilidad de los sucesos. Por esto, sin duda, se dió luego contraórden, negándose nuevamente la salida á los hombres, y quedando encerrados en Valencia muchos de los pacíficos vecinos que habían entrado.

En la mañana de este día, la partida del cabecilla Nicolás Plaza, compuesta de unos 500 voluntarios y 30 caballos, hizo una salida por la calle de Murviedro, y apenas llegó á San Miguel de los Reyes; y no encontrando fuerza alguna por aquella parte, regresó por la tarde á la ciudad.

Tambien el diputado D. José Perez Guillen, el En-guerino, que habia intervenido con mucho interés en todas las gestiones conciliatorias, salió de Valencia comisionado por la «Junta revolucionaria», con el encargo de reunir fuerzas de la provincia para auxiliar á la capital. Para este objeto, la Junta entregó al Sr. Perez Guillen la cantidad de 40,500 rs., de que, personas bien informadas, aseguran que dicho señor no dió cuenta. Esto le ha valido las mas acerbas acusaciones del pueblo valenciano, porque, en verdad, no se esplica este que el Sr. Perez Guillen que, al parecer, ocupa una envidiable posicion, haya, por una cantidad tan mezquina como aquella, olvidado su celebérrima frase, pronunciada en los gloriosos dias de los acontecimientos de Octubre del 69, de *á quien robe un alfiler, se lo clavaré en la lengua.*

Tampoco nosotros, por mas que lo intentamos, pues apreciábamos bastante al Sr. Perez Guillen, podemos esplicarnos su conducta, generalmente censurada, y creemos que debiera, tanto por su interés de hombre político, como por su dignidad de hombre honrado, haberse, por medio de la prensa, vindicado de todos cuantos cargos deshonorosos se le hacen de público.

El Sr. Perez Guillen, indudablemente podia haber escrito en las columnas de cualquier periódico un remitido, manifestando, como era su deber, la cantidad arriba indicada, que le confiara la Junta, en qué se habia invertido, ofreciendo á la vez, por si acaso no se creia prudente el uso que de ella habia hecho, subsanar aquella falta.

¿Lo hizo así el Sr. Perez Guillen?

No lo hizo, y por lo mismo, no tiene, en tanto que no se vindique, derecho alguno á quejarse de las graves censuras que el pueblo valenciano le dirige.

Si como es posible, á causa de no estar conforme con lo que en aquella ocasion se estaba haciendo en Valencia, dejó de cumplir con su cometido de buscar gente por los pueblos de la provincia, podia tambien despues de aquellos dias, sino entonces, manifestar al pueblo que se habia equivocado en sus miras políticas, y que por lo tanto, no queria, contra su modo de sentir, apoyar el movimiento insurreccional.

Confesar un error en politica, como en cualquier otra cosa, no deshonra á nadie. Si el Enguerino, á quien á pesar de todo aun apreciamos, hubiera llevado á efecto estas sencillas indicaciones, otro seria, á no dudarlo, el concepto en que hoy le tiene el pueblo de Valencia, á cuyos ojos bien sabe el Sr. Perez Guillen lo mucho que ha desmerecido.

Pero demos tiempo al tiempo; aun vive el querido

cabecilla del partido republicano de esta ciudad, y él sabrá con sus obras desmentir á aquellos que se atreven á denigrar su nombre, achacándole la falta de probidad que le atribuyen.

Sigamos los acontecimientos. Desde que el Enguerino salió á la consabida comision, todos los dias hablaban los voluntarios de Valencia de su próxima llegada con miles de hombres, y parece que en efecto aun llegó á reunir en Chiva mas de 500 procedentes del rio Blanco, Requena y Utiel; pero no contestaron á sus escitaciones los pueblos de la Hoya de Buñol, y fueron desbandándose aquellas fuerzas allegadizas sin moverse hácia la capital.

Así mismo lo manifestó el Sr. Perez Guillen por medio de una carta dirigida al Sr. D. Juan B. Cárles, individuo de la comision de guerra; pero no ignorará tampoco el Sr. Perez Guillen el mal efecto que tan inesperado contratiempo debia producir en el ánimo de los insurrectos valencianos.

Este mal efecto, pues, es lo que el Enguerino, para evitar murmuraciones, quizás infundadas, debia, segun franca y lealmente hemos manifestado, haber desvanecido siquiera con cuatro malas líneas publicadas en los periódicos. Mas ello dirá.

El Sr. Martinez Campos, que conocia sobrado bien que con las fuerzas de que disponia no le era posible entrar en Valencia, recibió, la tarde de este dia, el tren de batir en el campamento que habia establecido en Catarroja, despues de haberlo pedido al gobierno con bastante insistencia.

El citado tren, llegado por el ferro-carril, se componia de dos obuses y cuatro cañones de á 12, y venia escoltado por el batallon de Soria; pero este, como todos los del ejército, estaba mermado, pues solo llevaba 250 plazas. El total de las fuerzas que

mandaba el brigadier Escoda, incluyendo los artilleros que habian de servir las piezas, era de 900 hombres, y ofreciéronse tales dificultades para desembarcar las piezas de los wagones, por no haberse mandado los instrumentos necesarios para mover grandes pesos, que en este trabajo se empleó aquella noche y todo el dia siguiente.

Tampoco recibió el general los individuos del cuerpo de Sanidad, que requería el ejército de ataque.

Dos buques de guerra que al amanecer llegaron al puerto del Grao, dieron origen á mil encontrados comentarios. Eran la fragata francesa *Saboie* y una corbeta, que se detuvieron breves horas, é iban en busca de un aviso de la marina francesa, del que no se tenían noticias, por lo que se temía hubiera perecido. El almirante Duchâillé, que iba á bordo, significó que las instrucciones de su gobierno eran la neutralidad mas absoluta en las cosas de España.

La «Junta revolucionaria» acordó este dia que la comision de guerra, que hasta entonces habia permanecido en el edificio del Temple, se trasladase al cuerpo de guardia del cuartel de San Francisco: uno de los individuos componentes de esta comision, don Juan B. Cárles, habiendo caido enfermo fué conducido al hospital de sangre que la caritativa Sociedad de la Cruz Roja tenia establecido en la posada de San Cristóbal, desde donde á los pocos dias, no obstante su enfermedad, volvió á desempeñar las funciones que como tal individuo de aquella comision le competian.

CAPITULO IV.

Dia 29 de Julio.—Fortificanse mas los voluntarios.—Sitios donde colocaron las principales barricadas.—Comunica la Junta á los cónsules el rompimiento de las hostilidades.—Alocucion del general.—Salida de los sublevados hasta la Cruz Cubierta.—Es herido el capitán de la milicia Sr. Calvo.—Suben un cañon Krupp á las torres de Cuarte.

Durante los dias que siguieron al de la llegada del Sr. Martinez Campos á la vista de la ciudad, los insurrectos aumentaron las obras de defensa, que en los primeros momentos eran muy incompletas, débiles, y casi sin importancia.

Estos trabajos quedaron limitados á las entradas de la ciudad, pues aun cuando dentro de la misma habian algunas barricadas, eran tan pocas, que no impedian el tránsito por las calles. En la calle de Ruzafa, frente á la plaza de Toros, se construyó un fuerte parapeto de adoquines con aspilleras, por las que se podian enfilear los fuegos de fusileria del camino de Ruzafa. En la calle de Ribera habia otra fuerte barricada de adoquines, tambien aspillera y formando una especie de herradura. Las verjas de la estacion del ferro-carril, que dan al camino de la Ronda, se hallaban cerradas por grandes parapetos de madera hechos con las traviesas que hay allí en depósito. Igual defensa se habia construido en todo lo que forma la entrada de la estacion. En el edificio de San Pablo, donde se halla el Instituto de segunda enseñanza, se taparon las rejas con colchones y maderas y se aspillaron las paredes. En la plaza de San

Agustin, donde estuvo la puerta de San Vicente, se construyó una grande barricada de adoquines y tierra, defendida por un cañon que enfilaba sus fuegos á la calle arrabal de San Vicente. Mas al interior de la ciudad, y en la misma calle de San Vicente, esquina á la de la Sangre, se levantó otra barricada de adoquines, defendida por otro cañon.

La plaza de Santa Lucía, fue la que sin duda alguna tenia mejores defensas, pues se habia construido en ella una fuerte empalizada de madera aspillerada, y además, en el cruce del camino de la Ronda con el del Cementerio, se levantaba una gruesa bateria, muy bien construida con adoquines y tierra, la cual tenia dos cañones enfilados á los caminos que hemos dicho. En la esquina de la calle de la Acequia Podrida habia otra barricada de adoquines, aspillerada y en forma de herradura. En una larga tapia que cierra á los lados de la fábrica de los Sres. Alpera, se habian abierto aspilleras para fuego de fusilería. En la plaza del Peso de la Paja, habia una empalizada dando frente á un camino que desemboca allí. En la calle Larga del Engonari, otra barricada de pipas llenas de tierra. En la misma plaza que acabamos de indicar, habia otra barricada en forma de arco, aspillerada y bien construida, que cerraba á la vez la desembocadura de las calles de la Encarnacion y Carnicers.

Tambien se hallaban defendidas por barricadas las entradas de los callizos inmediatos á las torres de Cuarte. Estas tenian tres cañones colocados en lo alto y otro en la parte baja que enfilaba á la calle de Cuarte extramuros, por una tronera abierta en la misma puerta de las torres. Junto al Asilo de San Juan, á la parte del rio, se construyeron unos fuertes parapetos de madera, detrás de los cuales habia un mortero y un cañon con los fuegos dirigidos á Campanar.

Al terminar la insurreccion quedó el mortero cargado y al derredor unas 30 bombas. En los puentes que dan entrada á la ciudad por la parte del rio, se habian construido fuertes barricadas con troneras para cañones. Por último, á la entrada de la ciudad, por la parte de la Glorieta, se levantaba una defensa bastante considerable, hecha con tablones de flandes y cajas de madera llenas de tierra.

En el interior de la ciudad, como hemos dicho, apenas habia alguna que otra barricada en las bocacalles del Mercado, en la plaza de Cajeros y en el Tros-Alt. y aun esta sin importancia alguna por lo débil de la construccion.

Pero tomemos nuevamente el hilo de los sucesos.

Este dia, martes por la mañana, recibió el decano del consulado, Sr. Cialdini, una comunicacion de la «Junta revolucionaria», participando que agotadas las gestiones conciliatorias, iban á romperse las hostilidades. En vista de este aviso, la comision de cónsules marchó á Catarroja, donde se encontraba el cuartel general, para pedir al Sr. Martinez Campos les diese previo aviso del bombardeo, caso de emplearse este medio de guerra. El general ofreció avisarlo con veinticuatro horas de anticipacion, y aun hizo mas: sabedor por los cónsules de que en Valencia no eran bien conocidas las negociaciones que habian mediado ni la actitud del gobierno, ofreció no romper el fuego hasta despues de publicar una alocucion, que imprimia en Alcira, y que creia que habia de producir buen efecto.

Esta alocucion, escrita en efecto en los terminos mas benévulos, decia asi:

«Valencianos:

Nombrado capitan general de Valencia, abrigaba la confianza de que pasado el acaloramiento de los primeros me-

mentos, reflexionarios que vuestra actitud imposibilitaba la consolidación de la República y reconoceréis la soberanía de las Cortes y la autoridad del gobierno que ha merecido la confianza de estas, prometiéndome entonces dedicar toda mi atención á la persecución de los carlistas, que están engrosando sus filas á favor de nuestras disensiones.

Antes de acudir á resolver la cuestión en el terreno de las armas, solución que me sería sumamente sensible, he creído de mi deber hacerlos conocer toda la moderación de gobierno al reclamar que depongáis vuestra actitud hostil, estando dispuesto á resolver las cuestiones en el sentido de la conciliación, mientras queden á salvo las bases de que Valencia aguarde la resolución de las Cortes, sobre la Constitución federal, disolviéndose la Junta, que reconocía á las autoridades nombradas por el gobierno y la entrada de las fuerzas del ejército en la plaza.

No hay debilidad en el pueblo valenciano en aceptar estas bases y evitar el derramamiento de sangre, toda española, toda republicana, pues que, despues de esta reconciliación nos queda que combatir á un enemigo comun, los carlistas.

Espero, pues, de la sensatez del pueblo valenciano, que, desechando la falsa idea que se le ha hecho adquirir de que el gobierno quiere castigar, se convenza de que solo desea perdonar y olvidar.

○ Catarroja 29 de Julio de 1873.—El capitán general, *Arsenio Martínez de Campos.*»

Por desgracia, estas prudentes palabras no fueron conocidas de los insurrectos, pues aunque el general envió á la «Junta revolucionaria» la alocución, ésta no tuvo por conveniente darle publicidad.

Los voluntarios tuvieron noticia de que las avanzadas de los sitiadores llegaban hasta la Cruz Cubierta,

y deseando que se retirasen, intentaron una salida. No habiendo dictado la Junta disposiciones para efectuarla, la llevaron á cabo solos y sin jefe que la mandase. Llegaron á la Cruz Cubierta, y como vieron próximas las fuerzas de Martínez Campos, se dividieron en dos alas. Entonces, las tropas hicieron dos disparos de cañón, cuyos proyectiles no causaron daño alguno á los insurrectos, los cuales se retiraron enseguida á la ciudad.

Esté día, según parece, un destacamento de voluntarios ocupó el ex-convento de Monte-Olivete, donde se hallaron muchos fusiles, municiones y utensilios.

Un incidente lamentable ocurrió: el escribano señor Calvo, capitán de la milicia, fue sorprendido por algunos voluntarios hácia la parte de la antigua puerta de San José, creyendo que huía de la ciudad, y perseguido por ellos, cayó gravemente herido en la calle de Caballeros.

Sentir miedo en semejantes casos, no tiene nada de particular, es lo mas natural del mundo; pero como no es tampoco un deber el ser valientes, de ahí el que, en tales ocasiones, castigue el pueblo á aquellos que, simplemente por vanidad ó acaso por egoismo, se comprometieron á desempeñar papeles mas ó menos peligrosos, demostrando quizás en los momentos críticos su natural cobardía, y recibiendo en premio el ridiculo ó acaso la muerte.

Por eso nunca hemos blasonado nosotros de valientes, y procuraremos seguir siempre la misma conducta, á fin de que el dia en que las circunstancias nos obliguen á ello, si nos sentimos con fuerzas para empuñar un arma, lo poco que podamos hacer en un momento dado, sea mas apreciable que *lo mucho* que no hicieron algunos durante los acontecimientos que nos ocu-

pan, á pesar de haber vociferado bastante cuando no hacia falta.

¡Pueblo valenciano, aprende á conocerlos! Ten muy presente aquel tan repetido refran que no sin motivo te dice: *Perro que mucho ladra poco muerde.*

Dijose despues que el referido Sr. Calvo habia muerto, lo cual afortunadamente no resultó cierto, pues tenemos enten lido que curó de la herida. Mas vale así: para lo sucesivo ya tambien tendrá presente el señor Calvo, los riesgos que se corren en el desempeño de algunos cargos populares. Con razón podrá dicho señor decirse en adelante lo que aquel celebrado poeta: «Aprende, *Fabio*, aprende.»

Este suceso hizo comprender á los gefes de milicia poco afectos al alzamiento, que era no solamente difícil, sino tambien peligroso, abandonar entonces la ciudad.

Los sublevados, con objeto de hostilizar á las tropas, que se hallaban á larga distancia, subieron un cañon Krupp á la torre izquierda del portal de Cuarte, para lo cual la noche anterior habian ido al puerto y traído de la vecina poblacion marítima las cabrias necesarias para elevar tan crecido peso, pues el cañon parece pesaba mas de setenta arrobas.

Tambien se hizo un bando en la ciudad, llamando para que se presentasen á la Junta todos los albañiles de la ciudad.

Esto es en suma todo lo ocurrido en este dia. Veamos el siguiente.

CAPITULO V.

Día 30 de Julio.—Proclama de los cantonales.—Manifiesto de adhesión de los internacionalistas.—Salida de voluntarios á Benimaclet.—Bando de la Junta.—Llegada de las fuerzas de Villacampa al campamento de las tropas.

La «Junta revolucionaria» este día repartió profusamente por la ciudad una proclama, que podía considerarse como el rompimiento oficial, por parte de los cantonistas, de las hostilidades, lo cual contribuyó no poco á que la emigración tomase mayores proporciones.

Esta proclama al pié de la letra, estaba concebida en los siguientes términos:

Valencianos:

Otra vez las calles de nuestra querida capital van á ser bañadas con la sangre generosa de sus valientes hijos. Ya el año 69 levantaron estos muy alta la bandera de la República federal; hoy, continuando aquella interrumpida epopeya, preparamos una heroica defensa, á cuyo glorioso término encontremos consolidada, segura y definitivamente la autonomía de los estados dentro de la órbita de la federación. Entonces combatimos á la Monarquía que se agitaba convulsivamente en medio de los estertores de la agonía; ahora combatimos á los falsos apóstoles de la nueva idea, á los falsos apóstoles de la República, á aquellos mismos que en tiempos de adversidad nos señalaron con su dedo de luz el camino que nos había de conducir á la tierra de promisión, á la meta de nuestros deseos, á la emancipación completa del cuarto estado, por cuyo advenimiento á la vida pública tanto hemos suspirado y combatido.

Habéis de saber que los actuales gobernantes son más

cruelles y tiranicidas que los antiguos realistas. Estos procuraron siempre con patriótico ardor buscar los términos de una avenencia honrosa para entrambos combatientes antes de sembrar la desolacion y la muerte por una ciudad honrada, laboriosa y modelo de pueblos libres y civilizados. Aquellos, los republicanos federales, quieren ahogar nuestras justas aspiraciones entre el tronar de los obuses y el estrépito de las bombas.

La actual mayoría de la Asamblea quiere reducirnos por la violencia al yugo de su mal entendida soberanía, y ha acordado en una de sus reuniones que los dignos republicanos de Valencia sean combatidos con todo el rigor que pudiera emplearse en un combate contra la reaccion ó en una guerra de conquista.

Estamos, pues, siendo presa de la mas bárbara imposición.

Hemos apurado ya todos los medios de conciliacion; y ahora, puesta la mano sobre nuestra conciencia y en nombre del honor de todo un pueblo, arrojamos sobre la frente del Gobierno y de la mayoría de la Asamblea las gotas de sangre que aquí se viertan inútilmente.

Ellos han mantenido durante tres dias al pueblo de Valencia alhagado con la dulce esperanza de llegar á un concierto honroso porque eran débiles para atacar, y porque temian que el soldado, cansado de servir de autómatas, sujeto al poste de la ordenanza, quisiera volver á las filas del pueblo, de las cuales ha salido, y á la sombra de cuyas banderas quiere pelear y morir en defensa de la libertad y de la patria.

El pueblo de Valencia, sin embargo, cuenta con poderosísimos medios de defensa y hasta de ataque, y no puede olvidar que por sus venas corre todavía la sangre de los Peris, de los Sorolla y de los Juan Lorenzo, y está dispuesto á mostrar al mundo toda la grandeza de su valor y de su entusiasmo.

¡¡Venga en mal hora el invasor, que aquí le esperamos firmes en nuestra tradición, en nuestros principios y en nuestro derecho!!

Nuestra bandera ostenta los siguientes lemas: «Autonomía del Canton dentro de la federación española. Respeto á los fundamentos inalterables de toda sociedad humana, y defensa á toda costa de la propiedad y del derecho.»

Pueblo valenciano, pueblo trabajador, pueblo honrado, hombres todos, oid nuestra autorizada palabra en estos solemnes instantes. No somos nosotros quien turbamos vuestra paz y vuestro sosiego; no somos nosotros quienes destruimos vuestras propiedades y quienes paralizamos vuestra industria: es el Gobierno de la Nación. Lo decimos desde el fondo sagrado de nuestra conciencia; antes velaremos por vuestros intereses que por nuestras vidas. Luchamos por la prosperidad y por el bienestar de todos. Nuestra causa es la vuestra; peleamos por la conquista de las libertades valencianas.

Esta es la última palabra que os dirigimos antes de que el cañon fratricida llene de estruendo y de pavor esta comarca. Queremos la bendición de nuestros conciudadanos antes de arrojarlos al combate.

¡¡Viva el pueblo valenciano!! ¡¡¡Viva la honra del Canton valenciano!!!

Por la Junta: El Presidente, *Pedro Barrientos.*»

Los internacionales valencianos, á quienes desde la proclamación del canton, despues de los terribles sucesos de Alcoy, se atribuian las mas siniestras intenciones, tanto para evitar los rumores calumniosos para ellos que se propalaban, como para manifestar su adhesion á los cantonistas, publicaron tambien la siguiente alocucion, en la cual esplicaban su actitud respecto al movimiento cantonal.

«A los defensores del Canton Federal Valenciano.»

Ciudadanos:

Ante las difíciles circunstancias que atravesamos, deber nuestro es el manifestaros las aspiraciones que sentimos, ya en nombre propio como en el de la representación que nos han legado gran número de obreros internacionales de este Canton.

Aspiramos á la realización del canton, obra emprendida por algunos políticos, cuyos nombres no queremos mencionar, y abandonada por los mismos en los momentos del mayor peligro.

Cumplenos manifestar también que *protestamos* de todas cuantas calumnias se hayan podido verter sobre nosotros, porque si bien nuestra aspiracion es la *completa y radical emancipacion de la clase obrera*, reconocemos hoy la necesidad solamente de apoyar este movimiento, porque él nos conducirá á la federación española, en donde podremos desarrollar libremente nuestras ideas de emancipación.

Durante las presentes circunstancias de lucha armada, *defendemos la República Democrática Federal con todas sus legítimas consecuencias; ni nada más, ni nada menos.*

¡Defensores del Canton Valenciano: decid que mienten á cuantos digan que queremos incendiar y destruir!!

¡Viva el Canton Valenciano!! ¡viva la autonomía del Municipio!!

— ¡Salud y Canton Federal!! Valencia 30 de Julio 1873.—
 Julian Giner. — Antonio Iluesma. — José Martínez. — Andrés Valero. — Pedro Gascón. — Juan Martín. — Domingo Muñoz. — Antonio Brú Danza. — Serafin Oliveres. — Juan Gimeno. — Manuel Tabascar. — Leonardo Puig. — Mariano Lernequet. — Ramon Barrachina. — Eduardo Sanjuan. — Severino Asensi. — Luis Lisart. — Tomás Pascual. — Enri-
 que Torralba. — Carmelo Cervera. — Jaime Boixó. — Pascual

Sacanelles.—Emilio Capitaine.—Antonio Benavent.—Peregrin Montoro.—Rafael Puchades.—Ramon Tabascar Perez.—José Carriñana.—Feliciano Sellés.—Manuel Perdegas.—Siguen las firmas.»

Seamos justos; á cada uno, pese á quien pese, hemos de darle lo que le corresponda.

Hay que confesar, á fuer de imparciales, que los internacionalistas de esta ciudad, mientras duraron aquellas azarosas circunstancias, contra todo lo que muchos suponían, observaron una conducta irreprochable.

Los voluntarios insurrectos no estaban inactivos: noticiosos de que el brigadier Villacampa venia á unirse con sus fuerzas al cuartel general, y no sabiendo el camino que llevaba, creyeron que podría transportar sus fuerzas por el ferro-carril de Tarragona, y tres compañías de voluntarios salieron de Valencia; y ocupando el pueblecillo Benimaet, colocaron avanzadas y vigias en el campanario. Algunas de estas fuerzas destacaronse á cortar la via férrea y destruir el telegrafo, tanto en las inmediaciones del Cabañal como en otros varios puntos. Parece que estos voluntarios estendieron su correria hasta el Puig, regresando despues á Benimaet, donde quedaron establecidos por varios días.

En el Grao y Cabañal hizose bando mandando de orden de la Junta de Valencia, que los vecinos de esta ciudad tuvieran abiertas las puertas de las casas, y amenazando abrirlas violentamente sino obedecian esta orden. Algunos de los individuos de la Junta protestaron de ella, de modo que fué retirada posteriormente.

La brigada del Sr. Villacampa, que venia de Castellón, pasó este dia por Godella en dirección á Tor-

rente, donde pernoctó uniéndose después á las fuerzas del general Martínez Campos.

Este día, si mal no recordamos, la «Junta revolucionaria» acordó trasladarse al edificio de la Lonja de la seda, desde el cuartel de San Francisco donde estaba, y donde no faltó quien tratara de sustraer de las cajas del regimiento algunas cantidades considerables, para cuyo efecto llegó á prenderse fuego á paja almacenada en aquel sitio; pero que merced á los esfuerzos del honrado capitán de la milicia D. Pascual Asér é Iranzo, que fué nombrado jefe de guardia de aquel punto, pudo evitarse un robo.

El Sr. Asér se incautó en presencia de un escribano y otros testigos de unos 8,000 y pico de duros, que se encontraron en las cajas, los cuales fueron entregados á la Junta.

CAPITULO VI.

Día 31 de Julio.—Avisa el general el próximo bombardeo de la ciudad.—Alocucion de la Junta.—Otra alocucion del Sr. Barrientos.—Parlamento de los sublevados.—Comienza nuevamente la lucha.—Las torres de Cuarte.—Disparos contra Mislata.—Comunicado del Sr. Martínez Campo.—Segunda alocucion del presidente de la Junta.—Daños causados á Mislata por los disparos del cañon Krupp de las torres de Cuarte.

El jueves 31 de Julio, sexto dia de sitio, fué indudablemente uno de los que mas abundaron en acontecimientos; trasladado el tren de batir al pueblo de Mislata, después de recibir el general refuerzos de tropa, dispuso que se preparasen las baterias en los sitios mas oportunos para principiar el bombardeo de la ciudad, y tomadas las mas principales y urgentes

medidas, mandó á la vez, que las avanzadas y las compañías de ingenieros tomasen posiciones en las inmediaciones del ante dicho pueblo.

El general, que como saben nuestros lectores, habia conferenciado con el gobierno, y al que este no podia ofrecerle por de pronto otros recursos que los que tenia, decidió atemorizar á los insurrectos por medio del bombardeo, y de acuerdo con el ministro habia ofrecido á los cónsules avisarles con veinticuatro horas de anticipacion aquel sensible y destructor ataque. El jueves, pues, por la mañana, una viejecita se presentó en la fonda de Villarrasa, donde estaba establecido el Sr. Cialdini, decano del cuerpo consular, y le entregó un pliego, en el que le anunciaba el Sr. Martinez Campos que á las seis de la tarde del siguiente dia, ó á las seis de la mañana del dia 2, comenzaria el bombardeo, y advirtiéndole que lo anunciaba con tanta anticipacion, dudando que pudiera ponerse en relacion con los cónsules.

La «Junta revolucionaria», en vista de ello, publicó esta nueva alocucion:

«*Voluntarios Federales:* Oid la voz de la Junta en este supremo instante. El enemigo se reconoce impotente para vencernos por los medios ordinarios y apela al recurso bárbaro de arrojar-nos bombas.

Así lo ha manifestado al cuerpo Consular. Nada nos ha dicho directamente. Ni aun las leyes de la guerra conoce, ¿qué mal puede conocerlas quien atenta á las del honor y viola las de la conciencia?

Sin embargo, la artilleria enemiga no puede establecer posiciones seguras para el bombardeo. Nuestros cañones destruyen las trincheras que aquellos soldados levantan, y desmontan sus mejores piezas de batir.

— Por primera vez en el mundo, un Gobierno dispone que se bombardee una población en nombre de los mismos principios que proclaman los sublevados. Esto es prueba que la conducta del Gobierno es refinadamente hipócrita y cruel.

No obstante, el triunfo es nuestro. Los enemigos que son cobardes en demasía carecen hasta de proyectiles con que combatirnos. Sus fuerzas son tan débiles y escasas, que apenas pueden bloquear una pequeña parte de la capital. Nuestras fortificaciones son en extremo formidables. Nuestros aprestos de guerra extraordinarios. El valor y entusiasmo de nuestras fuerzas rayan en lo épico.

Aparte de esto, el valiente y denodado Perez Guillen (el Enguerino), que ayer batió ya á la columna de Villacampa, lleva consigo tres mil ciudadanos dispuestos á compartir con vosotros los laureles del triunfo. Del rio de Segorbe multitud de voluntarios perfectamente armados llegarán de un momento á otro para derramar á nuestro lado su sangre en defensa de las ideas santas que defendemos.

La batalla va á librarse, pero el triunfo es nuestro. Tenemos á nuestro favor todo cuanto un ejército necesita para vencer: fuerza, valor y una buena dirección.

— ¡Adelante, voluntarios federales, adelante! Si el enemigo nos ataca, adelante. Si nos acañonea, adelante. Si lanza sobre nuestra ciudad bombas, adelante.

— ¡Adelante y viva el Canton Valenciano!— *La Junta Revolucionaria.*

No hay que advertir que la victoria del Enguerino era un falso rumor consignado con malicia ó con ligereza en esta proclama, pues ya queda transcrito lo que el Sr. Perez Guillen hizo despues de salir comi-

sionado por la Junta en busca de hombres de la provincia para que auxiliasen el movimiento de Valencia.

Otra proclama publicóse tambien el mismo dia, firmada por el Sr. Barrientos, la cual copiamos en este lugar simplemente por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, que al pié de la letra decia así:

«Voluntarios Federales del Canton:

La Junta Revolucionaria, que está satisfecha de vuestro valor, de vuestra honradez, y de vuestras acrisoladas virtudes, os anuncia henchida de noble orgullo, que el eco de nuestra voz recorre veloz y potentemente el suelo de la Península ibérica desde el Cabo de Finisterre al de Gata, desde los Pirineos al Septentrion.

Nuestra gloriosa bandera ondea al viento en los inespugnables baluartes de Cartagena.

Nuestras fragatas de guerra izan en sus mástiles el pendon tricolor, y sobre las popas se oye resonar el grito de viva la autonomía de los Estados federales!

Contreras, Pierrad y Roque Bárcia, valerosos adalides de nuestra santa causa, realizan el ideal de la democracia en toda la region murciana.

El Ferrol es nuestro. Aragon se apresta arrojadamente á luchar por su independencia. Cádiz no quiere subyugarse al poder central, siempre absorbente, siempre asemejándose á un vampiro dispuesto á chupar la sangre preciosa de las provincias.

España toda jura guerra constante y sin tregua á Madrid; á Madrid que es un pozo Aylon donde van á consumirse los tesoros y las fuerzas vivas de la nacion española.

Madrid, entendedlo bien, es una esponja en cuyos poros se deposita el sudor de todos los trabajadores, para que despues unas manos cubiertas con fino guante blan-

co vayan á esprimirla en las cajas de un banquero, enemigo del pueblo, de su salud y de su tranquilidad.

Animo, pues, valientes ciudadanos, y á la brecha. Hagamos un último esfuerzo y venzamos á nuestros contrarios, aunque sea á costa de nuestra sangre y de la de nuestros hijos.

De la sangre que aquí derramemos brotarán una fecha y una cifra: la fecha, 1873; y la cifra, la República democrática cantonal.

Valencia 31 de Julio de 1873.—Por la Junta Revolucionaria, *Pedro Barrientos.*»

Al leer esta hoja suelta, en la cual descarada y falsamente se hablaba á los sublevados valencianos de sus puestos triunfos de la insurreccion cantonal en varios puntos de España, diciendo, sin duda para producir efecto en el animo de los cantonales, que el Ferrol se habia sublevado y que Aragon se aprestaba á luchar por su independencia, no pudimos menos de creer, atendido el carácter del señor Barrientos, que la firma con que iba autorizada era apócrifa, ó que la buena fé de dicho señor habia sido sorprendida.

Estas y otras intemperancias de la Junta tenian disgustados á los voluntarios de órden, y ya el dia anterior habian celebrado una reunion individuos de 42 compañías de la milicia en las Escuelas—Pias quejándose de que la Junta no les enteraba de las negociaciones habidas, y acordando enviar comisionados al general para conocerlas mejor. Con este objeto debia marchar un individuo decada compañía, pero la Junta puso dificultades á la salida de este parlamento, no concediendo la licencia hasta el dia siguiente, esto es, el 31 de Julio, en el cual hubo una nueva reunion y marcharon los comisionados de la milicia á buscar

al general. Por su parte, este avanzaba por Torrente á Mislata, para ir estrechando el ataque, y al salir de Cuarte vió avanzar un parlamento con bandera blanca. Avanzó el general hasta encontrar á la comision, con la que entró á conferenciar en una de las casas de Mislata, previniendo que la vanguardia de su columna avanzara solo hasta las últimas casas del pueblo. El general quejóse á los comisionados de que no hubiese bastante lealtad en las negociaciones; y cuando esto estaba diciendo, oyóse fuego, que confirmó en cierto modo sus palabras, aun cuando no tenían culpa de ello los comisionados, sino las diversas y encontradas tendencias de los individuos de la Junta.

Un ayudante del general salió á escape, creyendo fuera una mala inteligencia, á mandar suspender el fuego, y lo consiguió en la línea de las tropas, pero las fuerzas de Plaza, que estaban muy próximas, siguieron los disparos, resultando contuso aquel oficial; y generalizandose el fuego, duró largo rato con encarnizamiento, pues resultaron diez y seis ó diez y ocho bajas, á pesar de que solo tomó parte en él la vanguardia del general, compuesta de unos 600 hombres y dos piezas, que quedaron establecidas en Mislata y resguardadas provisionalmente por una barricada.

Al pasar por Torrente el general encontró allí á la brigada Villacampa.

En la referida comision, que va hemos dicho que fué nombrada en las Escuelas-Pias, se trataba de nuevo la difícil cuestion de si continuaban presentando resistencia á las tropas ó si pactaban la paz; con este objeto las 52 compañías de milicia delegaron á un individuo para que asociado á la «Junta revolucionaria» tomasen una enérgica determinacion; despues de discutido detenidamente el punto se puso á votacion,

debiendo levantar el brazo los que opinasen por la paz y permanecer quietos los que desearan la guerra; treinta y dos votos pidieron la paz en la primera votación y todos menos tres en la segunda; en su consecuencia se nombró una comisión de cinco individuos que, como saben los lectores, marcharon á conferenciar inmediatamente con el general en jefe para arreglar las bases de un convenio.

Al propio tiempo que los insurrectos rompieron el fuego, el cañon colocado en las torres de Cuarte, hacía el primer disparo contra Mislata. Los comisionados, que, habian sido recibidos con suma amabilidad por el general en jefe de las fuerzas, protestaron de este hecho, declarando ser completamente inocentes, y no juzgando prudente el regresar por el mismo sitio, fueron acompañados por el mismo brigadier Sr. Arrando hasta el vecino pueblo de Paiporta.

Comenzada la lucha, fué sostenida con bastante empeño por una y otra parte, pero á pesar de las bajas que le causaron, el resultado fué favorable al ejército, que quedó dueño del pueblo y obligo á retroceder á los insurrectos.

Estos, no obstante, se creyeron vencedores, y con este motivo hicieron circular la siguiente alocucion que se publicó en el mismo dia:

«*Voluntarios Federales:*»

La Junta Revolucionaria os declara á todos héroes y beneméritos del Canton. Con vuestras armas habeis abatido el orgullo militar y habeis hecho morder el polvo de la derrota á los laureados capitanes Villacampa y Martinez Campos.

¡Honor á vosotros, hijos predilectos de la República, valientes defensores de la honra de vuestro suelo, honor

y salud! Así el cielo corons vuestros esfuerzos como merece vuestra accion sublime.

Habeis peleado á la descubierta y en campo raso. No sois ya aquellos tiradores que escondidos detrás de un parapeto diezabais las filas de vuestros enemigos. Sois, sí, los cruzados de la República, los hombres de fé ardiente y sincera que al grito mágico de ¡La libertad lo quiere! os arrojaís al campo del combate con fiereza y con denuedo, solo comparables á los que animaban á los soldados de la Rochela ó á los asaltadores de la Bastilla.

¡Voluntarios valencianos, descendientes del Cid, continuadores de la obra gloriosa comenzada en Octubre del 69, el mundo entero os contempla! Sabed conservar vuestra bandera en el alto puesto á que la habeis elevado, para que despues de conquistar en una série de victorias el triunfo de nuestros sacrosantos principios, podais volver al seno de vuestros hogares á recibir la bendicion de vuestras esposas y de vuestros hijos, y á reanudar el trabajo por cuyo ejercicio libre y continuado llegareís á ser dignos ciudadanos de este pueblo valenciano, el mas honrado, el mas sufrido y el mas amante del derecho y de la República.

¡Viva el Canton Valenciano! ¡Vivan los heróicos voluntarios de Valencia!

Por la Junta, *Pedro Barrientos.*»

Desde que comenzó el cañon Krupp de las torres de Cuarte á hacer fuego contra las fuerzas del ejército, causando bastantes daños al pueblo de Mislata, y en los dias sucesivos, fueron estas torres las que mas hostilizaron á las tropas, haciendo centenares de disparos (por término medio 300 cada dia), algunos de ellos muy certeros, merced á la pericia de un sargento que fué de artillería, hijo de Ruzafa, á quien llamaban sus compañeros *el Maestro.*

La «Junta revolucionaria» premió á tan hábil como valiente militar, condecorándole dos veces en un mismo dia: tendríamos un placer especial en poder consignar su nombre (M. C.) en estas páginas, pero la prudencia nos aconseja lo contrario, y hoy por hoy no podemos menos de guardar silencio.

Tambien se nos ha asegurado que en la salida de los insurrectos á Mislata, ocurrió un hecho, que á ser verdadero, seria quizás el mas notable de cuantos tuvieron lugar en estos desdichados acontecimientos.

Dícese que viendo casi en poder de las tropas un cañon que los voluntarios llevaban, un artillero de los pocos que se adhirieron al movimiento cantonal, se arrojó denodadamente, y descargando con toda su fuerza un tremendo puñetazo sobre él, disparóle contra sus enemigos, produciendo en ellos, no solamente el espanto, sino tambien algunas bajas de consideracion.

¡Rasgo digno de mejor causa, en el que no podemos menos de reconocer el arrojo del héroe desconocido que lo llevara á cabo!

Algunos de nuestros amigos, á quienes no dudamos prestarles crédito, nos afirman que le vieron ir los dias siguientes de la revolucion, por las calles de Valencia con la mano vendada, y hasta nos digeron, si mal no recordamos, que las letras iniciales de su nombre eran la A. P. y Z.

¡De qué poco, entonces como siempre, te sirvieron, pueblo infeliz, tan heróicos esfuerzos! ¡Cuánta sangre inútilmente vertida!

Los numerosos disparos de las torres de Cuarte, ocasionaron muchísimos desperfectos al inmediato pueblo de Mislata, de los cuales principalmente aun recordamos los que siguen:

En la alquería alta situada junto á la Cruz de Mis-

lata, una granada estropeó el tejado, causando otros desperfectos.

En el depósito de aguas potables cayeron tres proyectiles; dos de ellos destrozaron la pared de cerco, y el otro hizo algunos desperfectos de consideracion en una de las esquinas de la casita.

Otro proyectil entró en una casita que hay junto á la Cruz Cubierta, sin causar daños considerables.

En la casita de peones camineros cayó una granada y perforó las paredes.

Los edificios que mas sufrieron fueron los de la calle Mayor, en la que rara fué la casa que no tuviese desperfectos, siendo digna de mencion una en la cual penetró una granada por la techumbre, causando un grande destrozo en el interior. De esta casa desaparecieron los colchones de la cama y los enseres de cocina, habiendo sido además estropeado el cáñamo que habia almacenado.

En otra de la propia calle entró tambien una granada por lo alto, y destrozó la *andana*. Cayó otra en dicha casa y no reventó. Sus dueños la conservan como *grato* recuerdo.

Las casas números 13 y 14 de la plaza del Convento Viejo, sufrieron desperfectos de consideracion.

De la iglesia solo desapareció la veleta del campanario. Una bomba penetró por el terrado en la capilla de la Comunion, rompió una reja, hizo pedazos una lámpara y la puerta del coro, y fué á caer al piso, haciendo un foso regular. Otras cayeron sin causar daños de consideracion. Una de ellas hizo saltar algunas tejas de la media naranja.

En resumen: hubo muchos desperfectos en los edificios del citado pueblo, aunque afortunadamente, segun nuestros indicios, no hubo ninguna desgracia personal.

CAPITULO VII.

Día 1 de Agosto.—Comunicado del general.—Dispónese la Junta á la defensa.—Bando de la comision de guerra.—Contestan los insurrectos á la batería de Villacampa.—Incendia un proyectil el convento de Santa Ursula.—Trasládanse las monjas á los pueblos inmediatos.—Resístense las compañías de orden á dejarse relevar por los intransigentes.

A pesar de haberse roto las hostilidades, la noche del día anterior, el general Martinez Campos aun envió al presidente de la «Junta revolucionaria» el siguiente comunicado:

«He estado esperando que los efectos de mi alocucion 29 de Julio hubiera llevado la reflexion al pueblo valenciano, y que no me habria visto en el sensible caso de romper el fuego para contestar á la inícuca agresion que se me ha hecho esta tarde á un ayudante mio y á mis tropas en el momento que estaba conferenciando con la comision de batallones de milicia, á la que me habia adelantado á recibir, lleno de buena fé y con deseo de conciliacion; tal vez esta agresion haya procedido de unos exaltados que no pertenecen á aquel benemérito instituto, porque seria muy duro esplicárselo de otro modo.

Se han roto ya las hostilidades, y ha habido desgracias por ambas partes; pero todavía puedo perdonar á todos los que se acojan á la benignidad del gobierno, ayudando á sujetar á los internacionalistas que se han mezclado con los verdaderos defensores de la libertad: perdono á todos los soldados que se han quedado dentro de la plaza, si se presentan á ayudar al restablecimiento del orden. Conser-

varé los batallones de la milicia que se hallen en los dos casos anteriores, y si el pueblo de Valencia sujeta á los intransigentes, y si hay alguno que merezca pena de la vida, solicitaré el indulto; pero si se cree que estas concesiones son hijas del temor, advierto á V. S. que desde las seis de la mañana del dia 2, que empezaré el ataque, pueden escusarse toda comision parlamentaria que no venga á tratar bajo las bases de rendirse á discrecion, desarme de la milicia, castigo de delitos comunes y militares. Espero permita V. S., en bien de la humanidad, la salida de Valencia de todos los que lo deseen.»

La Junta, que parece habia de haber tomado en consideracion las atendibles razones espuestas por el general en este comunicado, no debió efectuarlo de tal modo, pues en vez de entrar en las vias de un arreglo, como muchos deseaban, apresurose á publicar las siguientes disposiciones, aprestándose de nuevo á la defensa, para el caso en que el general se decidiese á dar el ataque.

He aqui las aludidas disposiciones, publicadas en forma de hoja suelta por la «Junta revolucionaria.»

Junta de Salvacion y Defensa del Canton Valenciano.

ORDEN GENERAL DEL 1.º DE AGOSTO DE 1873
EN VALENCIA.

Segun noticias de carácter semi-oficial, á las primeras horas del dia de mañana romperá el enemigo el fuego de cañon y demás máquinas de batir sobre esta capital; y á fin de que cada uno de los defensores y todos juntos podamos cumplir honrosamente los deberes de resistencia, la Comision de Guerra dispone y manda lo siguiente:

Artículo 1.º Se permitirá desde luego la salida de la poblacion á todas las mugeres y niños, así como los hombres que hayan cumplido mas de 55 años, y los que no lleguen á 15, sirviendo al efecto la apreciacion de los Gefes de puestos.

Art. 2.º Los Gefes de fuerzas fijas y movibles procurarán que desde esta noche á las nueve no se separen de las filas ningun individuo de los que tengan á sus órdenes; debiendo disponer el alimento para todos en los puntos mas inmediatos donde se encuentren.

Art. 3.º Los ayudantes y abanderados concurrirán al local de la Lonja, desde las diez de la noche de hoy, para trasmitir las órdenes que se comuniquen.

Art. 4.º El encargado del parque cuidará, con los hombres que tenga á su disposicion, de facilitar en el mas breve plazo cuanto la Comision de Guerra pida de los efectos que tiene á su cargo.

Art. 5.º La columna del comandante Cabalote permanecerá desde las cuatro de la mañana en la plaza del Mercado, y la del teniente coronel Plaza, en la de Tetuan, frente á la capitanía general, dispuestas las dos columnas á reforzar los puntos que se les mande.

Art. 6.º El ciudadano Puchades, individuo de la Junta, se cuidará de establecer cuatro depósitos de sacos de arena en los puntos siguientes:

- Puerta de Serranos;
- Puerta de Cuarte;
- Puerta de San Vicente;
- Puerta del Real,

con el número de carros y caballerías disponibles para conducir los referidos sacos de arena á los puntos que sean mas precisos. El ciudadano Puchades ocupará cuatro hombres de su confianza encargados de obedecer sus disposiciones, destinando á cada uno á los referidos depósitos.

Art. 7.º Las piezas de artillería sobrantes ó que no tienen puesto fijo serán conducidas en uso de campaña á disposicion de la Comision de Guerra, á la plaza del Mercado.

Art. 8.º El alferéz gefe de artillería dispondrá la distribucion de todos los individuos del arma, de manera que las piezas estén perfectamente servidas y municionadas.

Art. 9.º El sargento gefe de la caballería dispondrá que en el Palacio Episcopal se encuentren diez caballos con montura y brida, dispuestos para el servicio que la Comision ordene, y el encargado de ellos cuidará que observen un turno de salida; debiendo los ayudantes que hasta ahora tienen algunos, entregarlos en el referido Palacio Episcopal.

El resto de la fuerza de caballería permanecerá en el cuartel de artillería, á disposicion de la Comision de Guerra.

Art. 10. Los gefes de puesto darán parte á la Comision permanente, por medio de un oficial ó por escrito, de cuantas reclamaciones ó novedades ocurran.

La Comision espera de todos que cumplan, escediéndose á lo que el estricto deber ordena, rivalizando en valor y abnegacion entre sí.—Por la Comision de Guerra, Enrique Segura.»

Por su parte la comision de guerra publicó un bando, mandando entregar los fusiles de los voluntarios que se hubiesen retirado y todas las armas que no sirviesen para la defensa del Canton, para formar una compañía de *valientes* que se encontrasen siempre en primera línea.

El fuego de las torres de Cuarte, á donde habian subido otro cañon, continuó muy activo todo el dia, respondiendo á los seis cañones Krupp de una

batería que el brigadier Villacampa estableció en Chirivella, protegida por su columna, compuesta de tres compañías de Castrejana, otras tres de Granada, el batallón de Galicia y cien caballos, formando un total de novecientos hombres, que eran las fuerzas que trajo de Castellón.

Aquella misma noche, desembarcado ya y trasportado á Cuarte el tren de batir, que habia llegado por el ferro-carril á Catarroja, establecióse con él una fuerte batería entre Chirivella y Cuarte; pero debido á la poca pericia de los artilleros y á la falta de instrumentos y planos, que en vano habia pedido el general, esta batería resultó estar á demasiada distancia de Valencia, y cuando rompió el fuego al dia siguiente, no alcanzaban los proyectiles á la ciudad.

Los fuegos de los cañones de Villacampa causaron algun daño en la calle de Cuarte estramuros y barrio contiguo, y uno de los proyectiles produjo un incendio en el convento de monjas de Santa Ursula.

La brigada de bomberos acudió á sofocarlo, lo mismo que los demás que hubo en los dias posteriores, prestando en tan azarosas circunstancias servicios de gran importancia, que en los apéndices de este libro relataremos.

Las religiosas de aquel convento, y en los dias sucesivos las de todos los demás, salieron, con autorizacion del prelado, de su peligroso encierro, y fueron trasladadas á los pueblos inmediatos. Los gefes de la insurreccion y los voluntarios las trataron con el mayor cariño, disputándose la honra de custodiarlas y ponerlas en salvo.

Las compañías de la milicia, mas afectas al orden, continuaban custodiando algunos puntos de la ciudad sin tomar parte activa en la resistencia, y parece que este dia trataron de relevarlas las fuerzas de los in-

transigentes, pero resistieron esta medida, en especial la benemérita fuerza de veteranos, que no consintió en manera alguna abandonar la Sucursal del Banco de España.

CAPITULO VIII.

Día 2 de Agosto.—Baterías de las tropas.—Disparos de entrambos contendientes.—Trasládase la Junta al aula capitular de la Seo.—Otra alocucion de la Junta.—Falsos rumores.—Salida de Plaza á Burjasot.—Reticada.—Las primeras granadas.—Desgracias en las torres de Cuarte.—Las Hermanitas de los pobres.

Llegó este dia el plazo fatal en que, antes de cumplirse los cuatro años, habia de ser bombardeada otra vez, despues del inicuo bombardeo del 1869, nuestra desgraciada poblacion, y al efecto, el sábado al amanecer, las tropas tenian colocadas ya dos baterías, una á las paredes de Chirivella, y otra entre este pueblo y el camino nuevo de Torrente; pero los certeros disparos de la colocada en las torres de Cuarte, dirigida por un cabo de artillería, apagaron mas de una vez los fuegos de aquellas.

En iguales condiciones continuaban las hostilidades este dia, reducidas á un continuado cañoneo entre las torres de Cuarte y las baterías de Chirivella y Mislata, si bien el fuego que hacian los insurrectos desde las torres era mas frecuente que el de las baterías, limitadas á los fuegos de cañon, pues ya hemos dicho que los morteros no alcanzaban.

En la prevision del bombardeo, la «Junta revolucionaria,» que habia estado establecida en el Temple, y la comision de Guerra, que se hallaba en la Lonja, se

trasladaron al aula capitular de la Catedral, cuya bóveda es á prueba de bomba. Allí fué conducido en una camilla el Sr. Cárles (D. Juan Bautista), enfermo como hemos dicho, de un ataque de pulmonía, que le tuvo postrado en el lecho los dias sucesivos, pero sin decaer su espíritu ni dejar la parte de direcccion que le correspondia en el movimiento.

Para que tampoco decayese el ánimo de los insurrectos, la Junta publicó esta otra alocucion:

«*Valencianos:*

Confidencias repetidas y fidedignas traen del campo enemigo las mas dolorosas noticias.

El cuadro de generales que está á su frente, no puede cohibir por falta de energía los desmanes y desenfreno de la Guardia civil y carabineros. Se castiga al soldado, se sujeta á los pacíficos colonos de nuestras huertas á trabajos forzados, y se les maltrata duramente. Los civiles vestidos de soldados amenazan con el saqueo y el pillage para librarse de nuestros certeros tiros.

Se hacen cundir las calumnias mas infames contra la honrada milicia de Valencia. Se dice que hemos robado el Banco de España, que hemos soltado el presidio y otro sinnúmero de absurdas noticias, dirigidas á enconar contra nosotros el ánimo del soldado.

Por nuestra parte seremos inexorables con todos aquellos que por un vil salario ametrallan al pueblo que les paga, y recibiremos con los brazos abiertos á nuestros hermanos los soldados, contra quienes á sabiendas nunca dirigiremos nuestros tiros.

¡Viva el Canton y la honra de Valencia!

Valencia 2 de Agosto de 1873.—*La Junta Revolucionaria.*»

Tambien para sostener el espíritu de los sublevados

se anunciaba la venida de la fragata insurrecta *Mendes Nuñez* y el vapor *Fernando el Católico*, lo cual produjo alguna alarma en el Cabañal.

Una salida organizada por Plaza, en combinacion con Cabalote y Salarich, con las fuerzas de su mando, produjo grande alarma en Burjasot y pueblos comarcanos, haciendo huir precipitadamente á muchas familias de la ciudad. A las once de la mañana proximately salieron de Valencia estas fuerzas, con dos cañones, y media hora mas tarde se presentaban sus avanzadas en Burjasot. Tomaron estas la torre, donde pusieron centinelas, y poco despues llegó Plaza con su gente, que situó los cañones en el alto de los Silos, desde donde hicieron siete ú ocho disparos. Tres balas de cañon fueron á caer en el pueblo de Benimámet, donde causaron una consternacion general y la huida de todas las personas de Valencia que se habian refugiado allí. Algunas fuerzas de la Guardia civil se corrieron por las huertas con objeto de cortarle la retirada á Plaza; pero advertido este á tiempo, pudo esquivar el golpe y meterse en Valencia, no sin que antes le hiciesen algunos disparos de fusil sobre los que se habian quedado rezagados.

Cuando comenzaron el bombardeo las fuerzas de Martinez Campos y Villacampa, ascenderian á unos cinco mil hombres; por la noche avanzaron los morteros mas cerca de Mislata, estableciéndose alli el tren de batir junto al molino de este pueblo, á fin de que llegasen los proyectiles á la ciudad, porque este dia tan solo cayeron en ella algunas granadas.

Uno de los primeros proyectiles que cayeron en la capital fué una granada que estalló sobre una de las esquinas de las Escuelas-Pias; otro produjo el incendio del convento de Santa Ursula, obligando á las monjas á abandonar, como queda indicado, su tranquila mo-

rada; otro vino á estallar á los piés de las torres de la puerta de Cuarte, hiriendo gravemente á cinco individuos, tres de ellos de la partida de Plaza; otro sobre la barricada levantada en el Tros-alt, rebotando sin estallar contra la esquina de la casa confiteria del Sr. Jordan, hiriendo á dos personas ajenas á la lucha que en aquella esquina estaban conversando, á una en el omoplato, muriendo al dia siguiente, y á la otra, en un brazo; tres cayeron en la Alameda, algunos hácia San Lorenzo, y finalmente otros en distintas direcciones.

Desde las Torres de Cuarte se hicieron este dia sobre unos 600 disparos.

En la torre de Cuarte ocurrió un percance al esperto artillero que dirigia el fuego; por un descuido en la carga se quemó la mano. Otro incidente de mas gravedad fué el incendio de gran cantidad de pólvora y municiones por uno de los pocos proyectiles enemigos que dió en el blanco. Parece que esta esplosion produjo dos heridos graves, de los cuales murió uno despues de amputarle una pierna, y fué de estrañar que no fueran mayores las desgracias, por la desorganizacion y descuido que reinaba en aquel peligroso punto, en el cual una turba de chiquillos ayudaba al servicio de las piezas.

Pero no decaía por esto el ánimo alegre de los insurrectos, y aquella misma tarde corrian los voluntarios en el Mercado un novillo de los destinados al consumo de la ciudad.

La «Junta revolucionaria» ya hemos dicho que se trasladó á la Catedral; al estruendo de las granadas tan solo se aterraron las poquisimas personas pacíficas ó enfermas que dentro de la poblacion quedaban, y los caritativos individuos de la Cruz Roja duplicaron sus servicios por todas partes.

Una comision de los mismos invitó á todas las monjas á que abandonaran sus casas, pero solo aceptaron las *hermanitas de los pobres*; ¡qué cuadro tan conmovedor ofrecian estas caritativas mujeres al buscar un seguro asilo en la Catedral, en donde se refugiaron! Ancianas algunas de ellas, y olvidándose todas hasta de sus propias vidas, miraban tan solo por los pobres asilados que trasladaban á cuestas para salvarles del peligro que les amenazaba; los corazones mas duros se enternecian ante tan sublime espectáculo, y todos sin distincion alguna procuraron ayudarlas y protegerlas.

CAPÍTULO IX.

Dia 3 de Agosto.—Cañoneo de las torres de Serranos y otros puntos.—Las primeras bombas.—Asesinato de D. Mariano Aser é Franzo.—Continúa el bombardeo.

Dia triste fué este para Valencia. Establecido convenientemente el tren de batir, los estragos del cañon, reducidos en los dias anteriores al barrio de las torres de Cuarte, se estendieron por casi toda la ciudad, lo cual fué causa de que, menguando el fuego incesante que se hacia desde las antedichas torres de Cuarte, se empezaran á hacer disparos por pequeños intervalos desde las de Serranos, torreon de Santa Lucia y algun otro punto.

Una de las primeras bombas, estallando en el aire, cayó sobre la plaza de la Catedral, en el momento en que se hallaban allí reunidas fuerzas sublevadas, que se dispersaron momentáneamente. Los fieles que oian misa en la capilla de la Virgen salieron con tanta precipitacion, que atropellaron á una povera

vieja, que quedó muy mal parada, y aunque habia muy poca gente en Valencia, huyeron muchas de las familias que aun se albergaban en la ciudad. Bombas fueron pocas las que cayeron el primer dia, pero las granadas eran muchas, y las balas de los cañones Krupp causaban tambien al estallar considerable ruina. No por esto se atemorizaban los insurrectos, que además de los tres magníficos cañones de la torre de Cuarte, montaron otro en una de las de Serranos y otro frente al presidio de San Agustin.

Las tropas á las órdenes del brigadier Villacampa cruzaron el rio y ocuparon el pueblo de Campanar, donde no hallaron hostilidad alguna y de donde se retiraron al anochecer.

Los elementos de que disponia el general, se mermaron aun aquel dia por la mala índole de las piezas que le habia remitido el gobierno, pues un dia de fuego inutilizó dos de ellas.

Un suceso grave sembró la alarma entre los voluntarios. A causa de la caída de una granada en una de las torres de Cuarte, y aun se dice que por inflamarse un proyectil al tiempo de colocarlo dentro del cañon, reventó, prendiéndose fuego á las municiones que en aquel punto existian, de cuyo incidente resultó carbonizado materialmente el artillero que dirigia los disparos, y otras dos ó tres desgracias mas. Al artillero solo se le conservó en buen estado el cinturon que llevaba puesto. La seccion correspondiente de la Cruz Roja trasladó á las víctimas á las Escuelas Pías.

En este mismo dia se colocó un mortero para bombardear desde la plaza de la Paja ó de la Encarnacion; plaza que estaba perfectamente fortificada con cajones llenos de tierra y convenientemente dispuestos infinidad de maderos para resistir el ataque

mas sério que por dicho punto pudiera haberse intentado.

Este dia se señaló con un feroz atentado, escepcion dolorosa del buen comportamiento de los insurrectos. Una de las personas mas influyentes del partido federal de Valencia y de las mas decididas por la causa del órden era D. Mariano Aser, capitán de la compañía de tiradores de veteranos, formada por los hijos de estos. Era tambien concejal del Ayuntamiento el Sr. Aser.

Diferentes versiones corrieron sobre el origen de su desgracia. Se dijo que aquel dia dicha compañía de hijos de veteranos estaba algun tanto agitada, en vista de la negativa que habia dado el Sr. Asér á una comunicacion de la comision de Guerra por la que se le destinaba á otro punto del que venia ocupando desde el primer dia de los acontecimientos, ó sea el Banco de España y edificios contiguos.

Esta contestacion no satisfizo á algunos de los indicados jóvenes, por cuyo motivo tomaron la resolucion unos veinticuatro de los mismos de marcharse al punto á que se les habia destinado, y que segun pudimos averiguar era la ex-puerta de San Vicente; en vista de semejante actitud, el desgraciado Asér reunió á los restantes individuos, manifestándoles que quedaba disuelta la compañía, y que por consiguiente podian adoptar la resolucion que mejor les pareciera.

Acto seguido fué á dar conocimiento á la Junta de la disolucion de su compañía, y cuando se disponia en union de su jóven hijo D. Vicente Asér, individuo de la misma, á abandonar la capital para trasladarse al Cabañal, donde, al parecer, se hallaba su familia, al llegar á la barricada que se habia levantado entre el ángulo de la Glorieta y la Aduana, se les presentó un

individuo que, con palabras groseras y duras amenazas, trataba de impedirles el paso.

En vano procuró el Sr. Asér conseguir la salida, pues por mas que exhibió la autorizacion que para el objeto le habia espedido la «Junta revolucionaria», todo fué inútil: enterados algunos de los milicianos allí presentes de lo que ocurría, lanzáronse en tumultuoso tropel sobre los señores Asér, que al llenarles de una manera brutal de insultos y de golpes, de los cuales uno hirió en la sien al Sr. Aser, padre, pudieron escapar por de pronto de entre aquella turba, y ya se hallaban frente al Circo Español, por donde se dirigian á la inmediata plaza del Paraiso, cuando en el mismo instante comenzaron á dispararles gran número de tiros, de los que milagrosamente salieron ilesos, pudiendo escaparse de sus encarnizados perseguidores, refugiándose en una escalerilla de la calle de la Tertulia, (núm. 17), contigua á dicha plaza del Paraiso, con la idea, á lo que se comprende, de pasarse por allí á casa el señor cónsul de los Estados-Unidos, á fin de ponerse á salvo.

Conseguido que hubieron subir al tejado de la referida escalerilla, pasaron fácilmente padre é hijo al de la casa del señor cónsul, pero quiso la fatalidad que la puerta estuviese tapiada y en vista de este inesperado incidente, no tuvieron los señores Asér otro recurso que aguardar en aquel punto á sus feroces enemigos, que no habian desistido aun de su sanguinario propósito, no tardaron mucho en subir á por ellos, para bajarles á empujones y golpes por la escalerilla núm. 35, de la mencionada plaza del Paraiso, donde ya una turba de jente armada, les esperaba.

Al promoverse el grande alboroto de que hemos hecho relacion, unos afirman que el Sr. Asér con-

testó con energía á los tiros de sus contrarios, y disparó en su defensa el rewólver, lo que no faltan otros que lo nieguen. Mas lo cierto fué, que de un modo ó de otro, en aquel tumulto quedó mortalmente herido un voluntario, que, conducido al Hospital, espiró, y con la pierna atravesada otro, de los que se encargaron los individuos de la Cruz Roja.

Herido, como hemos dicho, de un culatazo en la sien el Sr. Asér, fué tambien conducido á la ciudadela, en donde ya se disponian á curarlo aquellos piadosos enfermeros, cuando el grupo de sus enfurecidos enemigos comenzó con gritos desahorados á pedir su muerte.

En la ciudadela estaban los Sres. Lluch y Masó, amigos del perseguido, y trataron de salvarle; pero á pesar de que allí habia fuerza de voluntarios, los perseguidores lograron sacar á su víctima, atada con una soga, y llevándola al pié de la ciudadela, bajo del punto en que está el asta-bandera, le fusilaron. Seis tiros, recibidos en la cabeza y espalda, dejaron exánime al pobre Asér, muerto á manos de los republicanos, despues de haber trabajado tanto por la república.

Los individuos de la Cruz Roja, que ya habian puesto en salvo á su hijo, que se empeñaba en morir con su padre, recogieron despues el abandonado cadáver y le dieron sepultura.

¡Quién habia de decirle al desdichado Asér que á la vista de la fêria de la Alameda, que tanto habia contribuido con sus esfuerzos á realizar, tenia que morir de aquella manera, víctima tal vez de algun resentimentó de alguno de sus miserables verdugos!

Este horroroso asesinato, porque este es el calificativo que le corresponde á tamaño atentado, nosotros siempre lo atribuiremos, mas que á cuestion de

política, como muchos creyeron, á una venganza personal, lo que en cierto modo viene á confirmar el haber dicho uno de los mas furibundos perseguidores del Sr. Asér, en los momentos que se trataba de quitarle la vida, «que ya hacia un año que deseaba cogerle, y que lo que es entonces no lograria escapársele.»

Este mismo individuo, á lo que parece, fué el que pidió una cuerda para arrastrar al infortunado señor Asér, y el que imponiéndose á los Sres. Lluch y Masó y de la Cruz Roja, que deseaban salvarle, le llevó, entre otros, al sitio donde ya hemos dicho que fué infamemente asesinado.

Propalóse con insistencia la noticia de que el señor Asér habia sido robado despues de muerto. Nosotros sabemos por buen conducto, que su cadáver fué custodiado y que con la autorizacion debida fué registrado, habiéndole encontrado en sus bolsillos hasta unos noventa y seis duros, el reloj y tres ó cuatro papeles de ninguna importancia.

Un detalle: queriendo oponerse un hermano de la Cruz Roja á que se llevase aquella turba de miserables al Sr. Asér, á fin de evitar que perpetrasen el intento criminal que les guiaba, no solo denostaron á estos caritativos señores, sino que tambien se atrevieron á golpearles.

Este es uno de los pequeños rasgos que caracterizan los instintos brutales de aquellos hombres sanguinarios, que con sus hechos criminales pretendieron manchar la honradez de los revolucionarios de Valencia.

¡Infeliz Asér! Este es el pago que suelen encontrar los hombres que dedican su vida entera á defendér la causa de los pueblos.

Como uno de sus individuos, el Excmo. Ayunta-

miento de esta ciudad acordó en una de sus sesiones dedicarle unas solemnes honras fúnebres, las cuales se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir, el 3 de Setiembre de 1873, á las once de la mañana.

Las Córtes Constituyentes, reconociendo los muchos servicios prestados á la pátria por el malogrado Asér, presentaron tambien una proposicion concediendo una pension á la desgraciada viuda é hijos de dicho señor, la cual les fué concedida.

En este lugar teniamos pensado hacer una ligera reseña biográfica de D. Mariano Asér, pero como quiera que su distinguido amigo, el alcalde de esta ciudad, D. Francisco de P. Gras, publicó en los periódicos una bien escrita biografía suya, hemos determinado insertarla al final, íntegra si es posible, ó estractada si las proporciones de este libro no nos permiten otra cosa, para lo cual contamos ya con la autorizacion del Sr. Gras.

Nos hemos propuesto dar á nuestros lectores la mayor copia de noticias referentes á los sucesos de que somos cronistas, y ya que en ellos no se llevaron á cabo grandes hechos que atraigan toda la atencion del que los lee, procuramos que nuestro relato abunde en detalles.

Los horrores de este triste dia se aumentaron por la noche. A las once, continuando el bombardeo, apagóse á la vez el alumbrado público en toda Valencia, que quedó sumida en las tinieblas y entregada á la mas terrible desesperacion. Parece que aprovecharon estas sombras para salir de la ciudad muchos de los voluntarios descontentos de la resistencia, y al dia siguiente salieron tambien no pocas de las familias que mas decididas estaban á no dejar sus hogares.

CAPITULO X.

Dia 4 de Agosto.—Colocan las tropas otra batería en el huerto del baron de Santa Bárbara.— Por la desaparicion de uno de sus individuos, es arrestada la Junta en la Catedral.—Gestiones para una avenencia.—Dificultades.—Inutilizanse las piezas de la artillería.—Salida de los voluntarios á Mislata.—Esplosion en el polvorin.—Mas desgracias.—Alocucion de la Junta.

El lunes principió el fuego á las cinco y media de la mañana, siguiendo sin interrupcion dia y noche hasta las ocho de la tarde del martes; y fué tan nutrido en algunos intérvalos, que cruzaban á la vez los proyectiles á docenas. Las tropas del gobierno de Madrid habian establecido, además de las baterías de que hemos hablado, otra junto á los filtros situados á espaldas del huerto del baron de Santa Bárbara. Los proyectiles de Valencia procedian de las torres de Cuarte y Serranos, de un mortero y un cañon colocado en el Asilo del marqués de San Juan y de otro cañon en el puente de San José.

Durante el dia no cesó de hostilizarse con todo el rigor de un sitio, y los proyectiles se dejaban sentir en los edificios públicos; por lo cual el pánico iba apoderándose de algunos voluntarios. Todo hacia presumir algun grave suceso. La desaparicion del gefe de uno de los batallones é individuo de la Junta, Sr. Gastaldo, produjo la debida escitacion entre los voluntarios, los que presumieron desde aquel instante fatales consecuencias para la causa que defendian, y ello dió origen á que la generalidad de ellos dispusieran

que la Junta instalada en la sala capitular de la Catedral quedase arrestada hasta nuevo orden. Como es consiguiente, allí ocurrieron incidentes muy graves; entre ellos mencionaremos uno del mayor interés.

Estaba paseándose un individuo de la «Junta revolucionaria» con otro amigo suyo, ageno este completamente á las disensiones políticas, é involuntariamente iban á salir de la sala capitular; pero el centinela que en la puerta habia se interpuso, y con el codo hizo que se entrara el individuo de la Junta, lo cual demostraba claramente el gran riesgo en que aquella se encontraba.

Por parte de la persona no iniciada en los acontecimientos, hubo frases de cariño y llenas de todo sentimiento, demostrando toda la serenidad que en esos supremos momentos necesita todo individuo caracterizado en los asuntos políticos.

Tan graves eran los momentos para aquel individuo, que con la mayor seguridad le decia á su amigo, «Dudo que mi vida pueda durar hasta la noche,» y era de presumir si se atiende que dos agrupaciones ó compañías de la milicia ciudadana estaban junto al coro en la Catedral, cargando sus fusiles con la mayor sangre fria, con el propósito de hacer sentir sus proyectiles sobre los cuerpos de los individuos que estaban deliberando dentro de aquel sagrado recinto.

Continuaba el bombardeo y la colonia valenciana del Cabañal lamentaba amargamente sus estragos, cuando al amanecer este dia se presentó allí el diputado Cárles (D. Pascual), que conferenció con algunas personas influyentes, haciéndoles saber que en gran parte de la Junta habia buena disposicion para la entrega de la ciudad, de un modo que fuera honroso para sus defensores, y que deseaban sus individuos conferenciar al efecto con el general. Para ello deseaban que una

comision de valencianos pacíficos pidiese al Sr. Martínez Campos el oportuno salvo-conducto.

Las personas á quienes habló el Sr. Cárles accedieron á ir al cuartel general, y se convino en que marchasen á él cuando se colocase en el Miguelete bandera blanca.

¡Cómo se ensancharon los corazones con estas nuevas! Pero regresó el Sr. Cárles á Valencia, pasaban las horas y la bandera blanca no aparecía. Los individuos de la Junta dispuestos á la entrega, luchaban con dificultades, dentro de la misma Junta, y no podian vencerlas. La comision no salió, por no haberse hecho la señal convenida; pero deseosos de conocer la situacion de las cosas en Valencia, marcharon á la ciudad, desde el Cabañal, el conocido pintor don Bernardo Ferrandis y el comerciante D. Tomás Piculo, que conferenciaron con los individuos de la Junta, recorieron la ciudad, tomaron lenguas y hasta formularon un apunte de las bases que la parte mas sensata de dicha Junta aceptaria para la rendicion de la plaza. Este fué el comienzo de inteligencias y negociaciones que habian de dar algun resultado. Pero no era aquel el momento mas oportuno, pues los defensores del Canton estaban muy envalentonados.

En efecto, el fuego de las baterías del general, aunque destruía los edificios de la ciudad, causaba poco daño á los insurrectos, cuyas piezas no pudo desmontar, á pesar de haberse avanzado una de las baterías mil metros, con lo que quedaba ya á muy corta distancia de Valencia. Las piezas seguian sin embargo inutilizándose, y aquel día se perdieron un mortero, que quedó casi inservible, y tres de los cuatro cañones que habia en batería, quedando esta reducida á un mortero y un cañon, pues los del sistema Krupp habian agotado sus municiones sin recibir otras nue-

vas, á pesar de los repetidos avisos dados al gobierno, y solo les quedaban las indispensables para la defensa en caso de un ataque.

Los voluntarios hicieron aquel dia una salida hácia Mislata, sosteniendo durante largo rato el fuego con las tropas, pero estas les hicieron retroceder y las fuerzas del brigadier Arrando llegaron á unos quinientos metros de la ciudad, donde no creyeron prudente intentar solas un asalto, pues se habian prevenido los sitiados y tenian reforzadas sus posiciones.

Este hecho produjo, sin embargo, gran desaliento entre muchos de ellos y aquella noche abandonaron muchos la defensa de Valencia, creyéndola ineficaz, y llegó á estenderse en los pueblecillos cercanos la noticia de que las tropas habian penetrado ya en la ciudad.

Abandonado el polvorin por las fuerzas de voluntarios que lo custodiaban (de donde habian sacado ya unos treinta carros de pólvora para su defensa) al ver la proximidad de las tropas, quedó completamente desguarnecido, y así es que fueron muchos los abusos que se cometieron. Gran número de personas iban á aquel punto, y ya en pañuelos, ya en sacos, se llevaban grandes cantidades de pólvora, llegando la desvergüenza hasta el extremo de cargar un carro de este fulminante.

El general, al establecer su cuartel general en Cuarte, y avisado por el brigadier Villacampa, tomó la determinacion de inutilizar aquella pólvora, pues le era costoso el custodiarla por una parte y de todo punto innecesaria por otra: con este objeto y el martes próximo, mandó algunas fuerzas al polvorin que para cumplir las órdenes abrieron una zanja en donde arrojaban la pólvora y la prendian fuego: el medio no era el mas acertado, y bien pronto se dejaron sentir las consecuencias; la primera vez no ocurrió novedad al-

guna, pero la segunda al arrojar en la misma zanja el primer cajon de pólvora, se incendió instantáneamente, y comunicó el fuego á los demás cajones que conducian otros tantos soldados.

El estruendo que causó esta esplosion fué terrible, y resultaron muertos un sargento, dos soldados de artillería y dos labradores, uno de Burjasot y otro de Paterna. Hubo además bastantes heridos.

Vistos los inconvenientes que reportaba aquel modo de inutilizar la pólvora, se mandó cargarla en carros y conducirla para arrojarla en gran parte á una de las vecinas acequias, que desagua en la de Moncada, y el resto fué llevado al campamento general.

La tropa, no sabemos con qué objeto, incendió todos los muebles existentes y abandonó luego los dos edificios que hay en aquel punto, marchando á reunirse con las restantes fuerzas.

El ruido de las detonaciones que producía la esplosion de la pólvora hizo creer á muchos que se había colocado en dicho punto una nueva batería.

La «Junta revolucionaria» con el propósito de sostener el ánimo belicoso de los combatientes, que comenzaba á desmayar en muchos, les hizo una risueña aunque falsa pintura del estado general de España, en la siguiente alocucion:

«Valientes Voluntarios federales.»

Está consumándose el mas inícuo bombardeo que registran los anales de la guerra. La maldicion de la historia caerá implacable sobre la frente del Gobierno y sobre la de su representante Martinez Campos.

Tened en cuenta, sin embargo, que hasta ahora tan solo sufren nuestros enemigos. Sus propiedades se derrumban al impulso fiero de las bombas. El Gobierno que se llama

conservador ataca á los conservadores, mientras nosotros respetamos sus intereses y los defendemos.

Dejad á los contrarios del pueblo que besen las manos de sus verdugos, y en tanto nosotros llevemos la mano á la llave de nuestros fusiles y aprestémonos para el combate decisivo que nos amenaza.

Nuestro triunfo ayer dudoso es hoy seguro. Las tropas están desalentadas y no respetan la voz ni la autoridad de sus gefes. El pánico mas espantoso se ha apoderado de sus corazones. El polvorin de Paterna está ardiendo. Algunas cantidades de pólvora inflamada han abrasado los cuerpos de varios infelices soldados. Sus compañeros, hijos del pueblo, se niegan á batirse, y por ello son castigados inhumanamente.

La batería que habian fijado cerca de Mislata ha sido destrozada por las granadas de nuestros artilleros. Varias casas de este pueblo están reduciéndose á pavesas. Las avanzadas de las tropas facciosas están retirando á toda prisa; y pronto, si queremos ser dignos de nuestro gran nombre, veremos salir al enemigo de los límites del Canton.

El estado general de España es el siguiente: La invicta Cádiz resiste heroicamente el sitio que le ha puesto el general Pavía. La fragata «Villa de Madrid» está de parte de los sublevados y les ayudará con todo el poder de sus formidables cañones. Sevilla, la capital de Andalucía, ha vuelto á sublevarse tan pronto como las tropas han abandonado su recinto. Granada, Jaen, Guadix y todas las poblaciones importantes del litoral del Sur están sublevadas, como así tambien, segun nuestras últimas noticias, la ciudad de Alicante. De manera que si á esto se agrega que la insurreccion carlista se acrecienta en el Norte, comprenderáse desde luego que el Gobierno no puede enviar mas tropas que vengan á combatirnos.

Valientes voluntarios federales, ¿y hemos de consentir

que un puñado de soldados, cuyos gefes, tan imperitos como cobardes, vengan á arrebatarnos nuestra libertad y á hacernos meros tributarios de la corrompida Madrid? ¿Y hemos de sufrir inactivos que el enemigo esté á nuestras puertas amenazándonos continuamente, y fusilando con crueldad á nuestros hermanos, á los individuos de las Juntas Revolucionarias, como ha sucedido en Benimámet con dos hermanos nuestros? ¿Cuándo terminará este bárbaro despotismo militar? Ahora ó nunca.

La Junta Revolucionaria, que se complace en anunciar al mundo vuestro valor y vuestras virtudes, espera que con muy pocos esfuerzos habremos realizado el ideal de la democracia, el gran pensamiento de plantear la autonomía de los Estados dentro de la entidad política de la nacionalidad española.

¡Viva el Canton Valenciano! ¡Vivan sus bravos defensores!

La Junta Revolucionaria.»

¡A cuántas y cuán dolorosas enseñanzas se presta el anterior documento! Y sin embargo, el pueblo español, ciego siempre ante la evidencia de los acontecimientos, nada vé, nada medita, nada aprende que le haga adelantar un paso en el camino de la ilustración y del verdadero progreso.

CAPITULO XI.

Día 5 de Agosto.—Continúa el fuego de las baterías.—Comision pacificadora.—Suspéndense las hostilidades.—Ambulancia de la Cruz Roja.—Gracias obtenidas del general Martinez Campos por la antedicha sociedad.—Cesa definitivamente el bombardeo.

El nutrido fuego de las baterías despertó á las clases acomodadas de la continua aquiescencia en que habian permanecido hasta entonces: la asociacion de la Cruz Roja tambien dió por esta causa nuevas señales de su gran actividad y rectos fines, y este dia, (martes 5 de Agosto) comenzaron las verdaderas gestiones de paz.

Ya, como hemos referido, desde el primer dia se habian enviado continuos parlamentos; el popular Enguerino, Cárles (D. Juan Bautista), y otros individuos de la Junta habian visitado numerosas veces á los gefes militar y civil en la poblacion de Catarroja, sin que pudiesen llegar nunca á una tranquila avenencia; sus condiciones eran siempre el respeto al Canton federal, la continuacion de la Junta y otras por el estilo, que el gobierno no podia admitir sin que falseara por su base el poderoso principio de autoridad. Uno de tantos dias, como saben nuestros lectores, el arreglo entre ambas partes estuvo muy adelantado; una comision compuesta del Enguerino, Sr. Vidal y el conocido comerciante Sr. Caruana, como persona pacífica y de órden, conferenció con el gobierno y hasta se pudo conseguir el que continuase como gobernador de la provincia el Sr. Barrientos, presidente.

de la Junta. Los sublevados no quisieron aceptar estas condiciones y continuó la lucha.

Nuestros lectores ya tambien tienen noticia en el curso de esta reseña de las múltiples comisiones que gestionaron por la paz hasta el martes 5 de Agosto, y solo nos resta detallar brevemente los trabajos que se hicieron para terminar los tristes acontecimientos.

Este dia habia de ser el último del bombardeo. Toda la noche habia durado el fuego, y las bombas y granadas, cayendo y estallando en la oscuridad, sembraban el terror en las pocas familias que aun permanecian en Valencia, sin causar daño directo á los insurrectos, á quienes la fortuna favorecia, pues ni apagaba sus fuegos la artillería de las tropas, faltas de la brillante oficialidad de esta arma, ni apenas causaban baja alguna en sus filas los proyectiles que destruian los edificios.

El cónsul de Italia y decano del cuerpo consular, don Guido Cialdini, el único que permanecia aun en Valencia en compañía de su hermano el duque de Gaeta, que el dia 27 habia tenido la desgracia de perder á su esposa, impresionado por los horrores del bombardeo, y de acuerdo con la comision permanente de los cónsules, se dirigió al Cabañal, espuso allí el estado de Valencia é indicó, como cuestion humanitaria, agena por completo á la política, la conveniencia de que las personas pacíficas se presentasen al general Martinez Campos para pedirle la suspension del bombardeo.

Acogida con cariño esta idea, corroborada por las noticias que dió el Sr. Ferrandis del estado de la ciudad, se nombró en una reunion celebrada al efecto, una comision compuesta de los Sres. Camaña, Gal, Eloy, Ferrandis, Tudela (D. Arcadio), Llansol, Santa Marta, Llorente (D. José) y Llorente (D. Teodoro), la cual, acompañada de los cónsules de Italia é Inglaterr-

ra, Sres. Cialdini y Dart, se dirigió, á medio dia, en busca del cuartel general. Gran rodeo tuvo que lar para llegar á él, y á las seis de la tarde estaba conferenciando en Cuarte con el Sr. Martinez Campos, hospedado en la casa que posee en aquel pueblo el acreditado abogado D. Vicente Tormo, que contribuyó tambien al buen éxito de la comision.

El general la recibió con sumo agrado, y le hizo presente la conducta del gobierno y la suya, encareciendo lo mucho que habian hecho (y era lo cierto) para facilitar una avenencia, y la necesidad del bombardeo por no haber reunido todavía fuerzas suficientes para el ataque de una plaza tan enérgicamente defendida. A pesar de ello, á la primera indicacion de los comisionados, y con la esperanza de que estos podrian obtener de la Junta que cesase en su porfiada defensa, mandó suspender el fuego de las baterías.

La Cruz Roja, que ya habia ofrecido sus servicios reiteradamente al cuartel general, destinó este dia una ambulancia á Cuarte y Mislata, que salió inmediatamente en direccion á dichos puntos. La ambulancia fué muy bien recibida por el Sr. Martinez Campos y antes por el brigadier Sr. Villacampa: á este último pidieron que gestionara cerca del general para conseguir el indulto de diez soldados, que rectificaran la puntería de las baterías para librar del fuego á ciertos edificios, que cesara el fuego durante la noche y que se les entregasen dos voluntarios que tenian en calidad de prisioneros: el Sr. Villacampa escribió una sentida carta al general apoyando la peticion, y este puso al pié de la misma y escrito por su propia mano el «concedido.» En vista de tan brillante resultado, el Sr. Padilla, presidente de una de las secciones de la Cruz Roja y otros individuos de la misma, regresaron á Valencia á solicitar de la Junta, en cambio de tan se-

ñalados favores, que concediesen el indulto de los tres oficiales que se hallaban heridos en nuestro Hospital, y la Junta, respondiendo á tan justa peticion, lo concedió gustosamente.

Inmediatamente se les comunicó á los indicados oficiales tan fausta nueva, y habiendo manifestado deseos de ser conducidos al Cabañal, fueron colocados en otras tantas camillas, y se propusieron alcanzar su objeto; al pasar por diferentes puntos fueron algo molestados por las guardias que manifestaban disgusto y descontento por esta medida, y al llegar junto á la Glorieta hubieron de retroceder porque se les amenazó sériamente, queriéndoles fusilar, hecho que á duras penas pudieron evitar los precitados individuos de la Cruz Roja.

Cuando el general manifestó á la comision pacificadora lo mucho que habia trabajado el gobierno para conseguir una transaccion honrosa, y al propio tiempo lo mucho que las clases acomodadas podian hacer para facilitar el ataque y conseguir la pronta terminacion del conflicto, esplicó el por qué se habia tenido la imprescindible necesidad de recurrir al bombardeo, y accediendo finalmente á la peticion de los comisionados, mandó, como queda dicho, que inmediatamente se suspendiese el fuego, dando su palabra de que no continuaria hasta las doce del dia siguiente, aunque continuase el de las torres de Cuarte, á no ser que fuesen molestados por el fuego de fusilería.

Este día fué gravemente herido el valiente oficial del ejército D. Emilio Arrando Vilella, jóven de 24 años, hijo del brigadier del mismo apellido, que falleció, á consecuencia de esta herida, el dia 2 del próximo Setiembre.

Complacida quedó la comision que regresaba ya al Cabañal aquella misma tarde. Afrontando los peligros

del viage en la oscuridad, llegó ésta al Grao á las tres de la madrugada, excepto el Sr. Ferrandis que quiso penetrar en Valencia, para conseguir como consiguió realmente, la suspension de hostilidades.

A las siete sonaba el último cañonazo, ¡y Dios quiso que no volviese á sonar el fatal estruendo de la artillería.

La noche pasó tranquila, el vecindario pudo descansar material y moralmente, y cesaron para no volver á comenzar nuevamente los estragos del bombardeo.

CAPITULO XII.

Dia 6 de Agosto.—Comision del Comercio para convenir las paces.—Preséntase la comision á la Junta.—Condiciones.—Manifiesta el general deseos de conferenciar con la Junta.—Muerte del Sr. Vilaplana.—Procúrase fondos la «Junta revolucionaria.»—Segunda peticion de fondos.—Sello que usaba la Junta.

Era preciso aprovechar la tregua concedida por el general en favor de la paz. El Sr. Ferrandis, á quien nunca agradecerá bastante Valencia la decision y el patriotismo que desplegó en aquellos dias, acompañado de otros patricios beneméritos, como los señores Piculo, Ballesteros y Oliveres (D. Ricardo), penetraron en la ciudad, y una numerosa comision de mas de cien personas respetables, del comercio en su mayor parte, aguardaron en el óvalo del camino del Grao el resultado de sus gestiones, por si convenia presentarse todos á la Junta.

Esta se reunia á las diez de la mañana en la histórica y monumental *aula capitular* de la Seo, y allí el

Sr. Ferrandis, con arranques patéticos, con lágrimas en los ojos unas veces, con valiente ímpetu otras, ora rogando, ora imponiéndose, predicó la paz. A un arreglo mostrábase todos dispuestos; pero algunos proponian condiciones inadmisibles. Por fin, el ciudadano Segura redactó unas bases de entrega de la ciudad, cuya principal condicion era la amnistía para todos los insurrectos, paisanos y *militares*, y como se acercaba la hora fatal, montaron á caballo los señores Ferrandis y Piculo, y con ellos el Sr. Segura, y con bandera blanca fueron á Cuarte. El general no podia firmar la amnistía, aunque estaba dispuesto á la mayor benignidad, y pidió que para concretar mas las negociaciones se le presentase la Junta ó una comision autorizada de ella, á la cual recibiria en la última avanzada, hasta las cinco de la madrugada del día siguiente, hasta cuya hora seguiria suspendido el fuego.

Estas noticias llevó al Cabañal el Sr. Ferrandis, donde reunida para oírle en el teatro de la Marina á la colonia valenciana, se afirmó mas y mas en su deseo de procurar por todos los medios posibles la incruenta solucion de tantos conflictos.

Aquella mañana habia ocurrido en Valencia un nuevo atentado. Iba á salir de la ciudad, por detrás de la fábrica de tabacos (antigua aduana), un individuo llamado Vilaplana, que habia pertenecido en tiempos anteriores á la policia. Detenido por los voluntarios que vigilaban la salida, y no llevando pase, digeron unos que le iban á conducir a la Junta y que habiendo tratado de escapar, hicieron fuego y le mataron, y creyeron otros que intencionadamente le fusilaron por añejos resentimientos.

La cuestion de fondos ocupó tambien á los valencianos que se hallaban en el Cabañal. Desde el prin-

cipio del movimiento la Junta habia tenido necesidad de abundantes recursos pecuniarios, pues no solo pagaba 8 rs. diarios á los voluntarios en armas, sino que se entregaban como limosna 2 rs. á los pobres que á hora determinada se presentaban á recibir este socorro. Para atender á los gastos, la Junta parece que se incautó desde luego de todos ó parte de los fondos de la Tesorería. Tambien acudieron á los fondos provinciales, tomando en primer término cerca de 30.000 rs. en calderilla que habia en su depositaría, y despues abrieron una caja de madera, de donde tomaron 20.000 duros, pertenecientes 11.000 de ellos á los pueblos que sufrieron la inundacion del Júcar el año 64, y los restantes á las obras del puerto. Los recursos se agotaban rápidamente, asi que no bastándoles los que hemos citado, la «Junta revolucionaria» pasó un oficio al presidente de la comision que nombraron los propietarios y comerciantes de la ciudad para recaudar la suscripcion abierta en favor de la milicia, antes de estos sucesos, manifestándole que era llegada la ocasion de aplicar los fondos recaudados, con lo cual se evitaria la Junta la sensible necesidad de acudir á otros medios.

Los individuos de dicha comision que pudieron reunirse, autorizaron al Sr. Piculo para que entregara al Sr. Barrientos dos mil duros; y el miércoles 6, recibieron una nueva peticion de cincuenta mil reales, bajo el pretexto de atender á los establecimientos de caridad y familias de voluntarios pobres. Reuniéronse los propietarios y comerciantes y acordaron hacer un nuevo sacrificio entregando los cincuenta mil reales del fondo de suscripcion, pero con la protesta de no dar un céntimo mas. Parece que esta cantidad no llegó á gastarse, pero no porque no hubiera necesidades, como lo probó que al siguiente dia, jue-

ves, abrió la Junta el arca de hierro de los fondos provinciales, donde había 40.000 duros, y de donde tomó 4 000; pero debieron sobrarle fondos, puesto que quedó una cantidad que se decía se elevaba á 30.000 reales en uno de los armarios del salon de descanso de las dependencias provinciales. No se sabe los fondos que allí existían, pues inmediatamente se precintó y selló el armario, como estaban selladas y precintadas las demás cajas, pues la Junta procedió con tal formalidad, que las primeras cantidades las tomó levantando acta notarial, y cuando no halló quien la autorizara, á presencia del presidente, de un encargado del depositario de la provincia y de dos testigos.

El sello con que la «Junta revolucionaria» legalizaba los documentos, que era de forma circular, tenía en el centro un libro abierto, sobre él un nivel, y sobre este una balanza en cuyo fiel había un gorro frigio. En la parte superior se leía: *República federal*, y en la inferior: *Canton Valenciano*.

El sello de la comisión de guerra era oblongo y solo tenía en el centro un nivel y un gorro frigio. La leyenda decía: *Junta de salvación y defensa*.

CAPITULO XIII.

Día 7 de Agosto.—Pasa la comision de la Junta á Alcira para conferenciar con el Sr. Castejon.—Imprudente conducta de este señor.—Consulta el general con el gobierno.—Propósitos del Sr. Martinez Campos.—Fuerzas del general para dar el asalto.—Convócase en la Catedral á la milicia.—Decision de abandonar la lucha.—Embarque de los sublevados en el vapor *Matilde*.—espedida de sus familias.—Arenga de Plaza.—Niéganse algunos soldados á embarcarse.—Biografia de Virginio Cabalote.

Como se habia acordado, una comision de la «Junta revolucionaria,» la noche del miércoles al jueves fué á conferenciar con el general, y parece que le propuso ciertas condiciones, las cuales no fueron rechazadas por el Sr. Martinez Campos; pero no tenia esta autorizacion para concederlas. En vista de ello se convino en que una comision de la misma Junta, acompañada de individuos del comercio y de la propiedad, pasaria á Alcira para conferenciar desde allí con el gobierno.

El Sr. Ferrandis llevó esta buena noticia al Cabal, y allí se organizó una comision de vecinos pacíficos, que salió á medio dia de la estacion del Grao en tren expres, uniéndoseles en la de Valencia varios individuos de la Junta y gefes de los mas empeñados en la lucha.

Llegados á Alcira, los Sres. Aguilar y Zarzoso se adelantaron para anunciar la presencia de los comisionados al gobernador Castejon, que continuaba en aquella villa. Con él hallaron al general Salcedo, que venia á reforzar las tropas sitiadoras, con una co-

lumna compuesta de 625 infantes y dos piezas de montaña.

El gobernador se trasladó á la casa capitular, adonde acudió tambien la comision, cuyo edificio estaba custodiado por la fuerza de la Guardia civil que estaba en Alcira. Parece que las condiciones que los insurrectos proponian, eran la continuacion de la milicia, y el nombramiento de un gobernador simpático, á cambio de reconocer la legalidad de la situacion. El Sr. Castejon dijo que trasmiliria estas condiciones al gobierno, con el que la comision no logró ponerse al habla, y aun parece que el gobernador, con poco tacto, trató duramente á las personas pacíficas que acompañaban á la comision, diciendo que no llevando pase del general, podia considerarlas como insurrectos y detenerlos. No se llegó á este extremo; pero se les señaló un cuarto de hora para salir de Alcira, lo cual indignó á todos, calmando los ánimos algunas palabras francas y oportunas, pero enérgicas, del general Salcedo. Este militar, al mismo tiempo que consideraba á los comisionados, les decia que al dia siguiente estaria á toda costa dentro de Valencia con el general Martinez Campos.

No debieron influir poco esta decision y la presencia de aquellos refuerzos, lo mismo que las patrióticas exhortaciones de las personas pacíficas, en el ánimo de los insurrectos que formaban la comision, la cual regresó á Valencia, resuelta á plantear aquella misma noche la cuestion en la Junta, y ofreciendo, si se acordaba la rendicion, oficiarlo inmediatamente al alcalde del Grao.

En tanto, el general Martinez Campos, que no podia conferenciar directamente con el gobierno por el hilo telegráfico mas que yendo á Alcira, prefirió dirigirse con este objeto á Sagunto, y con un arrojo, muy

notable en aquellas circunstancias, en que tan suelta andaba la faccion Cucala, marchó con una escolta de treinta caballos á aquella villa. El gobierno, á quien habia consultado repetidas veces esponiéndole su situacion, y que siempre habia dejado á su buen criterio militar la conducta que debia seguir en las operaciones de guerra, aprobó su propósito de dar el ataque, á pesar de que solo contaba con 3.200 infantes, 250 caballos y 14 piezas Krupp, con 300 proyectiles.

El general, despues de un corto descanso, volvió al cuartel general de Cuarte, decidido á penetrar en la ciudad.

Por fortuna no tuvo que presenciar Valencia, tras las desdichas del sitio, los horrores del asalto. Los principales gefes de los insurrectos estaban por la paz: solo resistian algunos, entre ellos el cabecilla Plaza, el capellan Durá y pocos mas. Esta vez los mas sensatos decidieron no dejarse imponer por los mas locos.

Convocóse á la milicia á una junta en la Catedral, á la cual asistieron representantes de las compañías. En aquel momento supremo aun fue reñido el debate y tambien la votacion: 32 opinaron por abandonar la lucha; 21 por mantenerla. Apenas se supo el resultado, comenzaron á abandonarse las posiciones, y los mas comprometidos ó fanáticos decidieron embarcase en el vapor mercante *Matilde*, que hacia algunos dias estaba embargado por la Junta, y en el cual pensaban marchar á Cartagena.

El embarque de los sublevados á bordo del vapor fué un acto muy interesante. A las primeras horas de la mañana (del dia 8) salieron de Valencia, llevando al frente á Plaza, Durá y algunos otros gefes, casi todos los cuales iban montados. Detras seguian unos mil hombres sin guardar formacion alguna, y repartidos en pelotones mas ó menos numerosos. En casi todos

ellos se veía marcado el cansancio que les produjo trece dias de servicio en la ciudad.

Tan pronto como en el Cabañal se supo que se efectuaba el embarque de los insurrectos, acudió un gentío inmenso á los muelles, que le daban una grande animacion. Los sublevados tomaron las lanchas y se trasladaron armados á bordo del vapor, no sin que antes diese lugar á escenas tiernas su despedida de las familias que á muchos de ellos habian ido á acompañar.

Tan pronto como el buque se vió completamente lleno, hizo Plaza una arenga, diciendo que allí marchaba la verdadera honra de Valencia; pues despues de haber defendido el Canton en la ciudad, iban á defenderlo en las montañas. Acusó de cobardes á los que se quedaban, y dió algunos vivas. El buque se puso en marcha, llevando tanta gente á bordo, que algunos se acomodaban en las vergas.

Al llegar el *Matilde* fuera de la dársena, tuvo que detenerse otra vez para recoger algunos sublevados que se habian rezagado.

Al tiempo de embarcarse, cinco soldados se negaron á entrar en el buque, y los sublevados les amenazaron con las bayonetas, pero acogiéronse al amparo del cónsul francés, que presenciaba el acto, y á él le manifestaron que no querian marcharse, porque si permanecieron entre los insurrectos, no fue de grado, sino á la fuerza, y que así se lo probarian al general.

Posteriormente presentáronse algunos soldados mas á dicho cónsul, el cual acudió al Sr. Martinez Campos para presentarlos. El capitan general le manifestó que abriria un juicio verbal para saber si efectivamente fueron forzados á permanecer entre los insurrectos, y que en caso afirmativo volverian á las filas.

La ciudad quedó entregada á la fuerza de veteranos y á la compañía del Sr. Cabalote, que con el Sr. Ribe-

lles y otros gefes de voluntarios, se encargaron de mantener el orden, poniendo bandera blanca en el Miguelete, torres de Serranos y Cuarte, y esperando la entrada del general, que describiremos en capítulo aparte.

Antes de cerrar el presente, no será inoportuno, ya que de tantas cosas de menor interés nos hemos ocupado, el insertar aquí algunos apuntes biográficos de D. Virginia Cabalote, una de las personas que mayor parte tomaron en estos acontecimientos, y que por los servicios que prestara á la causa del orden en los últimos momentos de la insurreccion cantonal, se hizo acreedor á las generales simpatías de sus conciudadanos.

De este hombre singular que, terminado el movimiento, volvió modestamente al retiro de su vida privada, hicieron entonces los periódicos, así de Madrid como de otras provincias, el siguiente retrato:

«Es un hombre de regular estatura, delgado y musculoso, de semblante enérgico, orlado por negrísima y rizada barba. Años hace que desempeña oficios secundarios en el teatro Principal durante el año cómico, y en verano sirve como mozo de baño en el establecimiento flotante *La Florida*. Ha profesado siempre ideas muy avanzadas, sostenidas siempre también con teson y entusiasmo y traduciéndolas en hechos cuantas veces ha habido oportuna sazón. En los acontecimientos del 69 en Valencia, tomó una parte muy activa, quedando voluntariamente oscurecido despues de ellos. Al advenimiento de la República y mientras muchos correligionarios suyos, que estaban muy lejos, de haber espuesto su vida, como él, alcanzaban posicion importante ó pingües destinos, él continuaba viviendo de su modesto trabajo. Unicamente pidió autorizacion y fondos para levantar

una partida que fuera á combatir los carlistas que en la provincia se habian presentado, lo que efectuó; pero apenas desaparecieron de ella, él espontáneamente disolvió sus fuerzas, renunció á su dotacion, y hallábase nuevamente pocos dias antes de los últimos sucesos sirviendo á los bañistas de *La Florida*.

Su valor es tan acreditado como su honradez: su partida y la de Plaza salieron un dia á atacar á las tropas por iniciativa de aquel, y mientras este y los suyos, que eran en su mayor parte gente *non-sancta*, huían á los primeros tiros, aquel sostuvo, al frente de los suyos, el ataque. Despues, en la ciudad, contuvo á cuantos trataron de cometer excesos, y con su energía llevó hasta el último momento las cosas del mejor modo posible.

Otro detalle de este escepcional republicano, y termino su biografía. Cuando hace algunos años ocurrió el lamentable accidente, que nuestros lectores recordarán, de hundirse los baños flotantes denominados *La Rosa del Túrria*, Cabalote, que estaba de mozo en los de *La Florida*, como siempre, y enfermo y febril á la sazón, saltó de la cama y vestido al agua el primero, salvando á cuantos pudo y mientras sus fuerzas le ayudaron.»

¡Muchos son los republicanos, amigos de algaradas, que debieran imitar la conducta honrada, digna y patriótica del Sr Cabalote, si la forma republicana ha de llegar á plantearse algun dia en esta desgraciada nacion!

Pasemos ahora á la descripcion de la entrada de las tropas en Valencia, teatro desastroso de los graves sucesos que nos ocupan.

CAPITULO XIV.

Día 8 de Agosto.—Huida de la Junta y demás personas comprometidas.—Custodian los veteranos y Cabalote con sus fuerzas la ciudad.—Preparativos del general para dar el asalto.—Partida de los mas intransigentes.—Comision para anunciar al general el abandono de Valencia.—Regresan las familias á sus casas.—Aspecto de la ciudad.—Entrada de las tropas.—Un incidente.—Comision del comercio, la propiedad y la industria para felicitar al Sr. Martinez Campos.— Otra felicitacion del gobierno.

Pacificada la rebelion, por la huida de la «Junta revolucionaria» y los insurrectos cantonales, sin el sangriento desenlace que hacia temer la aglomeracion de fuerzas, que dentro y fuera de Valencia se habian acumulado, réstanos ahora para reasumir, hacer una detallada y verídica reseña de la entrada de las tropas.

Reanudemos, pues, nuestra interrumpida narracion.

Poco despues de celebrarse, la tarde del dia anterior, la reunion de los gefes de las fuerzas de la milicia que continuaban armadas, para conocer su opinion sobre la continuacion ó no de la resistencia, ya comenzó á decirse que la «Junta revolucionaria» y los que sin pertenecer á ella podian tenerse por mas comprometidos, aprovecharian la noche para huir, sin esperar el formidable ataque que se anunciaba para la mañana siguiente.

Aumentaba esta casi general creencia, el hecho que se comentaba de haber sido abierta la Caja de los fondos de las obras del puerto, en la que parece en-

contraron unos 40 ó 60,000 duros, pues ambas cantidades se citaban, y efectivamente, en las primeras horas de la mañana del día 8 se estendió rápidamente la noticia de que la Junta, Plaza, Durá y otros muchos se habian escapado en un vapor mercante que ya tenian dispuesto en el Grao. Al momento la gente armada que guardaba las barricadas que cerraban las entradas de la ciudad, comenzó á abandonarlas, y no pocos tambien las armas que empuñaban.

A las seis y media se hizo un pregon en el dialecto del pais, que vertido al castellano decia así con corta diferencia:

«Todos los vecinos de esta ciudad pueden permanecer tranquilos y satisfechos en sus domicilios, y si alguno intentara maltratarlos, acudan en demanda de auxilio á la fuerza armada situada en la plaza de la Congregacion.»

Efectivamente, en esta plaza, donde está situada la Sucursal del Banco de España, custodiado por los veteranos durante todos los dias de insurreccion, se habia reconcentrado además la fuerza que obedecia al señor Cabalote.

Al mismo tiempo se habia izado bandera blanca en las torres de Cuarte y Serranos y en el Miguelete.

Poco despues daban guardia en dichas torres, en el presidio y en el Principal las indicadas fuerzas, y algunas patrullas de las mismas recorrian la ciudad.

La gente comenzaba á entrar en la poblacion, y los pocos que quedaban y se disponian á abandonarla por temor al anunciado ataque, retrocedian á sus domicilios; las puertas empezaban á abrirse y por momentos recobraban su perdida animacion las poco antes solitarias calles.

Los vecinos que casi en su totalidad habian emigrado, regresaban cada instante en mayor número, y

esto producía un movimiento y un ruido que hacía ensanchar el corazón á los que teníamos la desgracia de habernos acostumbrado á no escuchar otro que las detonaciones de los cañones de las torres y las de las bombas, granadas y «botellas,» con la variante del que producían los edificios al desplomarse y el chisporroteo de los que se incendiaban.

Por otra parte, parece que reunidos ya por el general Martínez Campos los medios necesarios para intentar el ataque decisivo, tenía el firme propósito de penetrar este día en Valencia, como había manifestado el general Salcedo á los individuos de la «Junta revolucionaria», que con una comisión de representantes de la propiedad, de la industria y del comercio, que les acompañaban, fueron á Alcira á ponerse al habla con el gobierno. El Sr. Salcedo les dijo: «mañana entraremos en Valencia: lo verá el que quede en pié.» Los individuos de dicha «Junta revolucionaria» pudieron convencerse también de los elementos de ataque con que contaba el general en jefe, y de que prolongar la resistencia era atraer sobre la ciudad males y destrozos sin cuento; así es que al regresar de Alcira manifestaron á la comisión de personas ajenas á las luchas políticas que los habían acompañado, que si la noche aquella acordaban la entrega de la ciudad, lo comunicarían inmediatamente al alcalde del Grao, para que lo supieran los millares de valencianos que en aquella villa y en la del Cabañal se encontraban. Suplicáronles al mismo tiempo que llegado aquel caso, regresaran pronto á Valencia, para que no quedara abandonada la propiedad y espuesta al latrocinio de los merodeadores que pudieran quedar, aprovechando el abandono de la ciudad para manchar la honra de los voluntarios.

Cuando la «Junta revolucionaria» determinóse á

abandonarla, antes de su huida ofició al alcalde del Grao, diciéndole que Valencia quedaba abandonada.

Poco despues, como hemos referido en el capitulo XIII, fué cuando llegó al puerto una parte de la «Junta revolucionaria» y algunos gefes montados en unos 40 caballos y seguidos de algunos centenares de soldados, voluntarios de la partida de Plaza y otras fuerzas que no querian entregar las armas. En el Grao les esperaba con las calderas encendidas el vapor *Matilde*, que hacia dias parece estaba fletado por los insurrectos para conducir á Cartagena á los mas intransigentes, y con armas y bagajes subieron á él los fugitivos en cuanto cupieron á bordo. El vapor zarpó, alcanzándole aun algunas lanchas á la boca del puerto, y aun parece que quedaron algunos en tierra.

La noticia del abandono de la ciudad por los insurrectos fué comunicada en seguida á las personas mas caracterizadas de las familias que habian buscado en el Cabañal un refugio contra las hostilidades, y reunidas acordaron que saliera una comision á anunciarlo al general Martinez Campos. Esta comision se compuso del señor provisor de la miina, de D. Bernardo Martin, secretario del señor arzobispo, de un padre escolapio, D. Gabriel Secades, director de la sucursal del Banco de España, D. Peregrin Caruana, D. Pedro Vidal, D. Honorato Valenti, D. Eduardo Salinas y los Sres. Dolz y Velet, oficiales de la milicia. La comision marchó hasta cerca de Cuarte, donde encontró al general, al que suplicó concediese indulto á los que habian quedado en la ciudad con las armas en la mano por defender los intereses de la poblacion; pues no era justo que sufrieran ningun perjuicio los honrados veteranos y la compañía del Sr. Cabalote, que con una abnegacion digna de elogio ofrecieron conservar el órden en el interior y reprimir todo desman si ál-

guien intentaba cometerlo. El general lo ofreció así.

Apenas se esparció la noticia de que habia cesado la resistencia, muchos de los valencianos que se hospedaban en las vecinas poblaciones marítimas y en los pueblecillos inmediatos á la ciudad, acudieron á ella, ansiosos de conocer la suerte que habia cabido á sus casas ó á sus familias; pero aun con ello en las primeras horas de la mañana las calles estaban desiertas, la casi totalidad de las casas cerradas y la poblacion presentaba un trislísimo aspecto. En muchos balcones se veian ondear banderas extranjeras, pues todos los súbditos de otras naciones que viven en Valencia habian puesto esta señal en sus casas al dejar la ciudad, y aun en algun edificio leimos sobre una bandera blanca el rótulo «propiedad inglesa.» En la plaza de la Congregacion, dando guardia á la Sucursal del Banco de España, estaban los veteranos que nunca abandonaron aquel establecimiento, y allí estaba tambien el honrado Sr. Cabalote, que se habia comprometido á sostener el orden. Centinelas avanzados impedian la aglomeracion de carruajes en aquel punto, haciéndolos retirar y normalizando la circulacion de las pocas gentes que llegaban del Grao.

En la puerta de Serranos, en la de Cuarte y en algunos otros puntos, piquetes de voluntarios guardaban la poblacion, esperando la entrada de las tropas para retirarse.

Nos place en extremo poder consignar que en las largas horas que Valencia quedó huérfana de toda autoridad, y aun pudiéramos decir de toda fuerza, no se cometió ningun desman ni tropelia.

No se conocia la hora en que las tropas harian su entrada en la ciudad, pero á las once y media presentóse la primera columna precedida de un oficial de estado mayor con cuatro guardias civiles de á caballo

y una seccion de ingenieros que con sus herramientas iban deshaciendo las barricadas que hallaban á su paso para facilitar el de las tropas. El brigadier Sr. Villacampa, acompañado del brigadier Sr. Terrer y otros gefes seguia al frente de su columna que formaba la vanguardia, y que penetrando por las torres de Cuarte siguió por la calle de Caballeros, á la plaza de la Constitucion, y tomando por las calles del Miguelete, Zaragoza y el Mar, llegó á la plaza de la Congregacion, donde se halla establecida la Sucursal del Banco de España y en ella los veteranos. Algunos gefes y escolta de Guardia ei il acompañaban al brigadier Villacampa, formando su columna Guarda civil de infantería, el primer batallon de Granada, el de Castrejana, antes de la Reina, interpolado por compañías con el anterior y seis cañones. Los pocos grupos que se encontraban en las solitarias calles saludaban al brigadier Villacampa, viéndose retratado el júbilo en todos los semblantes, é iguales demostraciones de simpatía se hicieron cuando poco despues entró el general Martinez Campos. Al llegar el brigadier con su vanguardia á la plaza de la Catedral saliéndole al paso los jueces municipales Sres. Vidal y Gadea manifestándole que la ciudad estaba tranquila, y advirtiéndole la presencia de los veteranos en la plaza de la Congregacion.

La segunda columna, penetrando tambien como los demás por la calle de Cuarte, se dirigió por la Bolsería y Mercado al centro de la ciudad, y estaba compuesta por el segundo batallon de Galicia, una batería, fuerza de caballeria de Sagunto y el segundo batallon de Albuera. Este penetró con su música á la cabeza tocando el patriótico himno de Riego.

Tras esta columna entró el general en gefe Sr. Martinez Campos con su estado mayor y una escolta, dirigiéndose hacia la Capitanía general. Al llegar á la

plaza de la Congregacion, D. Luis Pedro Brú, capitán de la compañía de veteranos, D. Antonio Benet, Don Francisco Sales y D. Vicente Mas, como representantes de las compañías, se acercaron al general entregándole el primero de estos señores la espada, que el general no tomó, dando las gracias á aquella fuerza por los servicios que habia prestado y que en aquellos mismos momentos estaba prestando á la ciudad.

La tercer columna se hallaba formada de cazadores de Alcolea, una gran fuerza de carabineros y el segundo batallon de Soria; y con la cuarta entraron en Valencia un respetable número de guardias civiles, una bateria, dos cañones de montaña y fuerzas de caballería del regimiento de Villaviciosa.

A las cuatro penetraron tambien en la ciudad los artilleros que habian montado las baterías de ataque con cuatro cañones Krupp, dos morteros y muchas cajas de municiones y carros de bombas, que llevaban tambien numerosos bagajes de Chirivella.

Un incidente, hijo de una mala inteligencia, pudo producir un conflicto en la plaza de la Congregacion cuando estaban entrando las tropas. Acercábase un asistente que sin duda no conocia la presencia de los veteranos en la Sucursal del Banco de España, y al verlos, amartilló su fusil. Parte de la fuerza allí reunida, creyendo era una agresion, montó tambien las armas, pero las personas que se hallaban en la Sucursal formando parte de la comision de que antes hemos hablado, contuvieron primero con sus voces desde los balcones y lanzáronse luego á la plaza para evitar un conflicto, como lo consiguieron facilmente, tranquilizando á unos y otros.

Tambien parece que sin órden de la autoridad militar, que habia ofrecido respetar á los que defendian la ciudad de todo esceso, algunos individuos de policia

desarmaron á dos voluntarios de la compañía de Cabalote. Quejóse este al brigadier Villacampa, que repitió en alta voz que se respetara á todos los que estaban prestando tan útil servicio á la ciudad, y añadióle á su capitán que aun cuando no habia intervenido en ello la autoridad militar, serian puestos en libertad los dos individuos desarmados y detenidos.

Una numerosa y respetable comision nombrada por el comercio, la propiedad y la industria, se habia reunido en la Sucursal del Banco de España, y acordó presentarse al general Martinez Campos apenas hubiese llegado á la capitania general, para significarle en nombre de todas las clases y precindiendo de todo color y significacion política, que Valencia se felicitaba de la terminacion del conflicto que la habia entristecido y arruinado durante trece dias, y de que esta terminacion no hubiese costado nuevas desgracias á unos y otros contendientes. Trasladada la comision á la capitania general, engrosándose á su paso, el brigadier Sr. Berruezo, que iba á su cabeza, hizo presentes estos sentimientos al Sr. Martinez Campos, implorando al mismo tiempo clemencia para los insurrectos y ofreciendo á la autoridad, segun se habia convenido, el apoyo moral de todas las clases allí representadas, que reconocian y ensalzaban el principio de autoridad, base necesaria de un estado regular y de orden.

El Sr. Martinez Campos contestó á la comision con atentas frases, felicitándoles de ver á su lado á las clases que representaba; le dijo que se complaceria en oír las observaciones de todos sus individuos y de todos los buenos valencianos para establecer un periodo de tranquilidad y orden, mostró su sentimiento por los daños que los proyectiles habían causado en las propiedades de los vecinos pacíficos, daños que hubiera querido evitar con mas certera puntería, y si bien se mostraba

muy inclinado á la benignidad, no estaba en sus facultades conceder completo indulto, pero procuraria inducir á la clemencia el ánimo del gobierno. Solo una escepcion estableció el Sr. Martinez Campos, y la escepcion es justisima. «Yo podré ser clemente, dijo, con los delitos políticos, pero fusilaré al asesino, porque en mis ideas no entra la abolicion de la pena de muerte sin estar antes abolido el asesinato.» Estas palabras con que terminó el general, fueron aplaudidas por todas las personas que le rodeaban

El capitan general, despues de haber recibido las felicitaciones de la comision de propietarios, recibió un telégrama muy lisonjero del gobierno, felicitándole á la vez, en nombre del país, de haber conseguido con su energia y prudencia una solucion pacífica al conflicto, evitando el derramamiento de sangre.

EPILOGO.

El sábado 9 amaneció en el puerto del Grao el vapor *Matilde*, trayendo la noticia de haber desembarcado á los fugitivos de Valencia en la playa del Calpe, cerca de Altea, de donde se dirigieron á las sierras de la Marina, para refugiarse mas tarde en el último baluarte de los hombres del cantonalismo, ó sea en la infortunada ciudad de Cartagena, en cuyos muros se habia enarbolado, á la sazón, la bandera roja.

Valencia que desde el dia anterior continuaba recibiendo las innumerables familias que la habian abandonado, fué recobrando su aspecto normal, y por la tarde de este dia, una pequeña columna, compuesta de un piquete de caballería, una música y una compañía, publicó el *bando* de desarme de la milicia, que decia así:

BANDO.

«D. Arsenio Martinez Campos, general en jefe y capitán general de Valencia.—Restablecida la obediencia al gobierno de la república en esta ciudad, y deseando evitar en lo sucesivo males como los que ha habido, que deplorar, vengo en decretar, en virtud de las facultades que me competen, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltos los batallones de vo-

luntarios de esta ciudad y pueblos de Ruzafa y Grao, á escepcion del de veteranos, hasta que el gobierno resuelva la reorganizacion de los mismos bajo las bases que juzgue convenientes dentro de la ley.

Art. 2.º Quedan disueltas todas las fuerzas armadas, de cualquier clase que sean, que existan en esta ciudad y pueblos dichos que no pertenezcan á cuerpos regulares del ejército y armada.

Art. 3.º Todas las armas que tenian dichos batallones y fuerzas, se entregarán por los capitanes ó encargados de las respectivas compañías, en el improrogable término de dos horas, con relacion nominal, en la que se espresarán los nombres tambien de los que no hayan dado cumplimiento á este bando.

Art. 4.º Los que dejen de entregar las armas por haberlas perdido, abonarán al Estado el importe de ellas, haciéndose este abono por conducto de los capitanes.

Art. 5.º Los que dejasen de entregar las armas maliciosamente, serán juzgados como trastornadores del órden público por el consejo de guerra.

Art. 6.º Todas las personas, sean ó no voluntarios, que tengan armas de fuego ó blancas de su propiedad, las entregarán bajo recibo en el parque de artillería en el plazo de seis horas.

Art. 7.º Todo individuo que tuviere en su poder armas, municiones ó efectos de guerra procedentes del Estado, los entregará en el parque de artillería en el mismo plazo de seis horas.

Art. 8.º Para el cumplimiento de lo anteriormente prescrito, deberá hacer la autoridad civil visitas domiciliarias.

Art. 9.º La entrega se verificará en cualquiera de los cuatro puntos siguientes: Universidad, Escuelas-Pias, Vestuario y edificio del Temple.

Valencia 9 Agosto de 1873.—*Arsenio Martinez Campos.*»

Al mismo tiempo el Sr. Castejon se instalaba en el gobierno de la provincia, anunciándolo á la ciudad en los siguientes términos:

«Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Circular. —Restablecida la tranquilidad desde el día de ayer en la capital con la entrada del Excmo. señor capitán general de este distrito y fuerzas de su mando, y con ello vuelto el imperio de la ley al seno de los habitantes de esta populosa ciudad y de los pueblos de la provincia, queda otra vez constituido este gobierno en la misma capital para continuar ejerciendo las funciones inherentes á su cargo.

Nunca mas que ahora he necesitado de la eficaz cooperación de todas las personas ilustradas y sensatas, amantes de la patria, para llenar la difícil misión que me tiene confiada el poder ejecutivo de la república.

Cuento resueltamente con ella, y abrigo la esperanza de que funcionando todas las corporaciones legítimamente constituidas como todos los poderes públicos, dentro de sus respectivas órbitas, con tanta prudencia como energía se irán fijando las bases del orden público, que son á la vez los mejores cimientos para la consolidación de la república federal y de las libertades que han sido el premio de los afanes de medio siglo.

Castigare con mano severa toda clase de insultos y provocaciones que mantengan encendidas las pasiones y enconos demasiado sobreescitados en los críticos días que acaban de terminar.

Los tribunales de justicia, con su imparcialidad y rectitud, castigarán los desórdenes que hayan ocurrido, y de ciudadano á ciudadano no caben otras relaciones que las de la tolerancia y el recíproco respeto.

Valencia 9 de Agosto de 1873.—*Ramon Castejon.*

Con respecto á este señor, antes de concluir el presente libro, réstanos decir algunas palabras.

No contento aun con haber contribuido con su desatentado proceder á que el movimiento cantonal, alentado por sus públicas muestras de simpatía, tomase proporciones que despues de estallar la revolucion habian de hacerla mas difícil de sofocar, mereciendo justamente por este motivo las mas acerbas censuras de los valencianos; algunos dias despues, al tomar posesion nuevamente de su cargo de gobernador civil de la provincia, despues de terminado el terrible conflicto, como quiera que los principales individuos de la «Junta revolucionaria,» se hubiesen fugado ó escondido, con la misma falta de tacto político con que habia obrado en otras ocasiones, ordenó la prision de los distinguidos patricios, que á instancias de la milicia primero, y luego, al renunciar los cargos para que habian sido elegidos, á ruegos de las personas mas importantes de la poblacion, tuvieron que ocupar un puesto en la referida Junta, sin que todo esto significase conformidad alguna con la política de los cantonales.

Apenas Valencia supo la inesperada prision del ilustrado y querido rector de la Universidad, apresuróse á protestar de tan impropcedente acto, demostrando á la vez todas las clases de la sociedad, no solo su estimacion, sino tambien la profunda gratitud que á tan respetable señor, lo mismo que á sus compañeros los Sres. Boix, Cáceres y Fontanals, le debian, visitándole al efecto numerosas personas, de todas categorías, á las cárceles de Serranos.

Este era el golpe de gracia que le faltaba dar á D. Ramon Castejon, para poner todavia mas de relieve su torpeza y su ineptitud para el gobierno de una provincia.

¿Tan menguado de memoria era el Sr. Castejon, que tan pronto había olvidado lo que representaba la permanencia de aquellos dignísimos ciudadanos en la «Junta revolucionaria?» ¿No recordaba ya el señor Gobernador que con un patriotismo digno de todo encomio aceptaron los Sres. Perez Pujol, Cáceres, Boix y Fontanals, los puestos para que fueron designados, simplemente por acceder á la peticion de muy respetables personas? Pero en el pecado debió el señor Castejon llevar la penitencia, puesto que como era consiguiente cayó desde entonces su autoridad en el mas espantoso ridiculo, é inmediatamente tuvo que presentar la dimision.

Inútil es decir que el Sr. Perez Pujol, que fué el único que llegó á encarcelarse, fué el objeto en aquellos dias de las mas afectuosas muestras de cariño, y que convocada una grande reunion en el Círculo del Comercio, por las personas que le instaron lo mismo á él que á los Sres. Boix, Fontanals y Cáceres, para que continuasen en la Junta, acordaron sus numerosos asistentes dirigirles una entusiasta felicitacion, á la cual dieron dichos señores la patriótica y digna contestacion que sigue:

«Sres. D. Jaime Sales, D. Lino Alberto Reig, D. Tomás Meler, D. Enrique Aguilar, D. Vicente Pampló, D. José Alós, D. Juan Bautista Robert.

Muy señores nuestros: La carta con que VV. y mas de mil valencianos pertenecientes á todos los partidos y á todas las clases de la sociedad se sirven honrarnos, colma la medida de nuestra satisfaccion, no por los inmerecidos elogios con que nos favorecen, sino porque en ella nos confirman afectuosamente la esplicita aprobacion de nuestra conducta en los tristes dias de prueba que hemos atra-

vesado, y en ello se cifra nuestra mejor recompensa, la única á que aspirábamos.

Al aceptar nuestros honrosos y difíciles puestos, solo nos embargaba un temor, el de no corresponder dignamente á la confianza que Valencia depositaba en nosotros; solo nos preocupaba un pensamiento, solo nos dominaba un deseo, ser dignos de la hermosa ciudad de que por naturaleza ó por adopcion somos hijos.

VV. nos aseguran que hemos acertado á desempeñar nuestros delicados cargos; y esto basta para nuestra satisfaccion, aunque no baste para satisfaccion de la justicia, que exige devolvamos á VV. y á Valencia la gloria que les pertenece.

En tiempos de revolucion, se ha dicho con acierto, es mas difícil conocer su deber que cumplirlo. VV. supieron señalar el nuestro y fijar el criterio y regla de nuestra conducta, cuando nosotros dudábamos y vacilábamos; de VV. es el alto honor de la idea; á nosotros solo toca la humilde honra de haberle servido de instrumento, y la compaciencia de saber que no ha decaido en nuestras manos.

Las simpatías que VV. nos atestiguan en nombre de un gran pueblo, escederian siempre nuestras mas lisonjeras aspiraciones; pero en la ocasion presente, en medio de las funestas discordias que desgarran el pais, nos llenan de legitimo orgullo, como primera espresion del sentimiento unánime que para la salvacion del órden social se levanta en esta ciudad. Ojalá encuentre imitadores el noble ejemplo que VV. y Valencia han dado, y entre las ruinas, ensangrentadas, con que manchan estensas y ricas provincias la exaltacion y el esclusivismo de los partidos, surja, de una vez para siempre, incontrastable y uno el amor sacrosanto de la patria.

Reciban VV. en nombre de Valencia la espresion de nuestro agradecimiento, y particularmente el testimonio

de la profunda consideracion con que son suyos afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.,— *Juan Fontanals.*— *El marqués de Cáceres.*— *Eduardo Perez Pujol.*— *Vicente Boix.*

Valencia 17 de Agosto de 1873.»

Escarcelado el Sr. Perez Pujol, por la rectitud del juzgado, no fué detenido ningun otro de los individuos de la «Junta revolucionaria.» Parece que la mayor parte estaban ocultos ó ausentes. Los señores Fontanals, marqués de Cáceres y Boix, que tuvieron en la Junta la misma intervencion patriótica que el Sr. Perez Pujol, y no tenían motivo alguno para eludir la accion de la justicia, declararon en la causa que instruyó el juez decano, Sr. Llivi, no resultándoles en ella culpabilidad ninguna.

Tambien la prensa local, haciéndose eco de la opinion pública, se indignó contra la censurable conducta del Sr. Castejon, y muy especialmente el diario titulado «Las Provincias,» que se desató en merecidas censuras contra sus impolíticas medidas gubernamentales, por lo cual llevó á su ilustrado director D. Teodoro Llorente, á los tribunales, que, algunos meses mas tarde, sobreseieron la causa.

¡Bueno fuera que los gobernantes mandasen á las provincias hombres prácticos en los asuntos administrativos y políticos, que se les confian, si han de evitarse á los pueblos conflictos tan desastrosos como los que cada dia están aconteciendo en España!

Pero no nos ocupemos mas del Sr. Castejon, de quien tan tristes recuerdos conservará nuestra querida Valencia.

Esta, poco tiempo despues, habia vuelto á su estado normal; la insurreccion cantonal habia sido dominada en los principales puntos de la peninsula, donde los

republicanos intransigentes se habian levantado en armas, para despues de una tan enconada como infructuosa resistencia, venir á terminar completamente vencida, en medio de la general reprobacion de todos los buenos españoles, bajo las ruinas de una ciudad ilustre, bajo los escombros de la nobi ísima Cádiz.

¡Aprende, pueblo valenciano! ¡Aprended, españoles todos! Sirvanos, al menos, de dolorosa enseñanza, los terribles acontecimientos, que con tanta frecuencia vienen sucediéndose en nuestra desdichada nacion.

¡Ya ves, honrado pueblo; ya ves á dónde te conducen las predicaciones funestas de los Roques Barcias, Contreras, Galvez y demás corifeos de una politica cuyos principios, si algunos tiene, son la exageracion y la intransigencia!

Escitar los ánimos de las inconscientes masas contra un gobierno legalmente constituido; dar ocasion á la ruina y perdicion de las mas populosas é importantes capitales de España; contribuir mas ó menos directamente al desarrollo de las facciones que desolaban al pais; sumir en la mas espantosa miseria á innumerables familias, y despues de producir todos estos gravísimos males para la patria, cuando ya nada tiene remedio, entonar con hipócrita compuncion el *Mea culpa*.

Y para esto ¿para esto, pueblo valenciano, sostuviste trece tremendos dias de sitio?

¡Trece dias de angustia y espanto para Valencia! ¡Trece dias solemnes y tristes, que se unirán, en la memoria de la presente generacion, á aquellos nueve supremos dias de Octubre de 1869, los cuales parecian que no habian de repetirse, y que, por desgracia, se repitieron bien pronto con terribles creces!

¡Qué enseñanzas para todos! ¡qué manantial de

amargas lecciones, menos amargas, si llegaran á ser provechosas para el porvenir!

Pero ya que carecemos de la calma y del espacio que se requiere para desentrañar la útil doctrina que entrañan estos sucesos, limitémonos, por terminar, á felicitarnos porque el resultado, afortunadamente, fué mucho menos pavoroso y menos triste de lo que muchos aseguraban y todos temian.

Felicitémonos de que el bravo general Martínez Campos, suspendiendo el bombardeo á ruegos de una comision de vecinos pacíficos de Valencia, aminorase los estragos de ese tremendo recurso de guerra, y diese tiempo á que gestiones conciliadoras y patrióticas quebrantasen la resolucion de obstinada y ya loca defensa, que reinaba entre los pronunciados.

Fecilitémonos de que estos, despues de haber probado su valor, comprendiesen que era insensata la prolongacion de la lucha y evit sen á Valencia los horrores de un ataque decisivo.

Y felicitemonos principalmente, de que en medio del extravio politico que produjo este descabellado movimiento, el pueblo de Valencia, tanto el que formaba en las filas de los voluntarios, como el que permanecia fuera de ellas, diese un ejemplo in-igne de moralidad y honradez, respetando las personas y los intereses de la ciudad, entregada por completo á los defensores armados del Canton.

Si, es preciso que como en Octubre de 1869, rindamos este tributo de justicia á los republicanos de Valencia: algunos atentados hubo; atenta los muy sensibles, aunque pocos y contra los mismos gefes de los voluntarios, acusados por estos de traidores; pero respecto á las personas ajenas á la lucha, la conducta de los voluntarios fué verdaderamente ejemplar y mereció la gratitud de Valencia.

No sea esta atenuacion de las locuras políticas con que desgarraron el seno de la patria; pero cuando en otras partes dieron lugar estos trastornos á tan terribles escenas, era consolador que en Valencia un sano sentimiento de honradez y religiosidad sirviese de freno salvador en las mas críticas circunstancias.

¡Quiera Dios, sin embargo, que no se repitan sucesos como los que acabamos de reseñar! ¡Y queramos tambien nosotros! Porque nadie, poniendo la mano sobre el corazon, puede considerarse exento de responsabilidad en los males de la patria. Cese el criminal y mal entendido egoismo que ha tenido apartados de la cosa pública á los hombres que debieran ser mas influyentes. ¡Pongamos todos mano honrada y enérgica en la gran palanca que ha de volver á su asiento la perturbada sociedad española!

Con el advenimiento al poder del eminente hombre de Estado, D. Emilio Castelar, parece que en España la causa del orden comenzase á alborear, en el negro horizonte que nos rodeaba por todas partes, una vislumbre de esperanza. No será buen ciudadano quien no salude esa luz naciente. Prescindiendo de partidos, de añejos antecedentes, de preocupaciones y recelos, únanse todos los españoles de buena voluntad para rehacer el principio de gobierno, para rehacer el orden, para rehacer, ó mejor dicho, para salvar la patria, y todos habremos cumplido como buenos.

APÉNDICES.

NÚMERO 1.

Suscripcion en obsequio de la milicia.

Esta suscripcion, iniciada y llevada á cabo por una Junta directiva nombrada por numerosos individuos del Comercio, de la Industria y de la propiedad, antes de los lamentables sucesos de Julio y Agosto, obtuvo los resultados que á continuacion se espresan, y á su importe se le dió por dicha Junta directiva primero, y despues por la Comision ejecutiva nombrada en Junta general de 23 de Setiembre próximo pasado, el destino acordado por los señores suscritores con arreglo á las circunstancias y en vista de haber desaparecido, como resultado de aquellos acontecimientos, el objeto primitivo de dicha suscripcion.

Muy bien hubieran podido, con indisputable derecho, disponer la devolucion de sus cuotas á los señores suscritores; pero estos, en atencion á los gastos que se habian originado por el curso de los acontecimientos y á las muchas desgracias que con dichos fondos podian socorrer, determinaron la no devolucion de las cuotas recaudadas y su distribucion en la forma que aparece en la presente Memoria, que la Comision ejecutiva, de acuerdo con la Junta directiva, dispuso publicar para satisfaccion de todos los que, con su óbolo contribuyeron á remediar en lo posible irreparables desgracias.

La recaudacion obtenida por la Junta directiva ascendió á la suma de. Rvn. 135.611

Y las cantidades satisfechas por la misma, segun el pormenor que se espresará y documentos justificativos que obran en poder del secretario de la Junta directiva, á. 67.520'67

Habiendo pasado á la comision nombrada para verificar la distribucion en la forma acordada en Junta general de 23 de Setiembre. 68.090'33

La Comision ejecutiva por su parte recaudó la suma de. 11.634

que unidos á los 68.090'33 que recibió de la Junta directiva, hacen un total de. 79.724'33

de los cuales la Comision tuvo que dar cuenta.

Pocas palabras necesitó la Comision ejecutiva para esplicar la manera como cumplió un mandato que por su claridad y precision, no se prestaba á grandes dudas ni dificultades.

La suma de Rvn. 68.090'33 que la Comision recibió de la Junta general ascendió á la de Rvn. 79.724'33 por haber cubierto sus cuotas algunos suscritores, á pesar de haber desaparecido el objeto primitivo de la suscripcion. Hubiera sido de desear que los fondos suscritos se hubiesen recaudado por entero, pero ya se comprende que muchos no se realizaron por causas independientes de la voluntad de los suscritores, siendo pocos, si hubo algunos de estos, los que no satisficieron sus cuotas por un retraimiento que siempre debió considerarse sensible, á vista del benéfico destino dado á los restos de la suscripcion.

Esta quedó de todos modos fiel al principio que la habia inspirado. Espresion de agradecimiento de la propiedad, la Industria y el Comercio á la Milicia valenciana formada principalmente por las clases trabajadoras, se invirtió al cabo en utilidad de estas mismas clases y de los cuerpos que hoy quedan de la antigua Milicia; demostrándose de esta manera que la union entre todas las clases sociales de esta ciudad, iniciada en dias azarosos, se afirma y consolida espontáneamente cuando empieza el pais á entrar en circunstancias normales.

De la inversion de fondos aprobada por la Junta general, nada tiene que decir la Comision.

El reparto de los que á la sazón existian y de los recaudados posteriormente se verificó con sujecion estricta á los acuerdos de la Junta general.

En primer término dispuso esta que se atendiese á remediar en lo posible las necesidades de los heridos y de los artesanos perjudicados por el bombardeo en sus artefactos y menage; y á este preferente objeto se destinaron Rvn. 54 860, distribuidos entre 34 heridos y 51 artesanos perjudicados.

En segundo lugar quisieron los señores suscritores

ofrecer un testimonio de gratitud al valeroso cuerpo de Bomberos por su heroico comportamiento durante el bombardeo; y á este objeto aplicó la Comision la cantidad de Rvn. 14.000, repartida entre los que prestaron tan digno servicio.

En último término querian los suscritores destinar los sobrantes, si los hubiese, á la Milicia veterana, que aun subsiste organizada, para completar, hasta donde alcanzase, el testimonio de gratitud que se dió al mismo cuerpo en 12 de Agosto último, en que se le entregaron por la Junta directiva Rvn. 12.128. Como estos fondos solo los percibió el Batallan de veteranos, la Comision acordó entregar á este únicamente reales vellon 4.000, destinando 1.000 de ellos á la familia del veterano Agustin García, muerto gloriosamente en Játiva cumpliendo el deber que se impuso, voluntariamente si, pero como individuo de tan distinguido cuerpo.

La Comision, conceptuando que de él forma parte la compañía de Tiradores veteranos y no habiendo tocado á ésta porcion alguna en la suma de los reales vellon 12 128, acordó entregarle Rvn. 3.600 destinando 600 de ellos á la familia del malogrado capitán Mariano Aser, lamentablemente muerto en los sucesos cantonales.

Por último, la Comision destinó Rvn. 2.000 al escuadron de caballería de la Milicia. Hacia el 20 de Julio, cuando estaban recaudados muchos fondos de la suscripcion, el escuadron de voluntarios, contando con ellos y con el propósito de presentarse con el debido lucimiento en la inauguracion de la feria, tomó varios efectos con cargo á los fondos de la suscripcion. Esta cuenta de efectos fué considerada por la Comision como la única deuda legal que pesaba sobre las cantidades recaudadas, y acordó en consecuencia satisfacerla.

Apremiada la Comision por la insistencia con que muchos heridos y perjudicados pedian el remedio de sus urgentes necesidades, casi dos meses dilatado, fijó un plazo suficiente á su juicio para que presentaran sus reclamaciones los interesados; y en presencia de todos ellos, constituyéndolos en jurado de la distribucion, hizo el señalamiento de cuotas á las reclamaciones presentadas, decidiendo en el acto todas las ultimadas y quedando á cargo de la Comision ejecutiva, con otra de los heridos y perjudicados, la resolucion de las que no habian podido ultimarse.

Así en los dias 5 y 7 de la fecha se hizo la distribucion definitiva, tanto entre los heridos y perjudicados, como entre los bomberos y veteranos.

Posteriormente se presentaron nuevas peticiones que no se hicieron en tiempo oportuno por un descuido ó ignorancia que fácilmente se comprende y disculpan; pero la Comision tuvo el profundo sentimiento de no atenderlas, porque ni tenia nuevos fondos ni podia hacer un reparto nuevo de los ya distribuidos y entregados.

Tambien se satisfizo por varios conceptos que se espresan al final de las cuentas la cantidad de Reales vellon 640, resultando por consiguiente un sobrante de Rvn. 624.33 destinados al pago de la impresion de cuentas y Memoria.

El pormenor de la distribucion dada á los ingresos obtenidos, es el siguiente:

DISTRIBUCION.

Cantidades satisfechas por orden de la Junta directiva y aprobadas por la general de Señores suscritores, celebrada en 23 de Setiembre último.

AGOSTO 3. Entregado á la Junta revolucionaria, reales vellon 20800.

AGOSTO 8. Id. por necesidades ocurridas en las últimas horas que precedieron á la entrada de las tropas en la ciudad, 28000.

AGOSTO 19. Entregado á los veteranos. 12128.

AGOSTO 28. Id. á la Sociedad de Ferro-carriles por trenes especiales, 4166·67.

SETIEMBRE 6. Retribucion á los cobradores, 2000; id. de auxiliares de escritorio, 370; id. por conduccion de fondos del Grao á Valencia, 56.—TOTAL, 67520·67.

Cantidades satisfechas por orden de la Comision ejecutiva.

OCTUBRE 6. Entregado á obreros perjudicados, á saber:

A Agustin Pinazo Cabañes, Rvn., 440; Amalia Ureña, 100; Andrés Calvete, 150; Antonio Bellver, 200; Antonio Jalón y Rolan, 700; Antonio Manso, 80; Carmen Montesinos, 1500; Cayetano Martell, 1500; Celedonio Martinez, 300; Celestina Leon, 440; Concepcion Navarro, 200; Eduardo Peris y Noguera, 200; Francisco Crespo, 500; Francisco Arnau, 200; Francisco Gimenez; 1500; Francisco Mollá, 500; Francisco Oñate, 800; Federico Sanz é Ibañez, 400; Ge-

rónimo Cosí, 200; Gerónimo Sansabas, 700. Jaime Sanz, 260; Joaquin Mateu, 200; José Abella, 700; José Barca, 1500; José Barra, 300; José Cuñat, 150; José Chivato, 500; José Estellés y Vicente, 500; José Ferrer y Blasco, 1500; José Legido, 1000; José Manero Pascual, 2500; José Perez y Belmonte, 2000; Juan Selisa Espiau, 2500; Manuel Costa, 120; María Molina, 100; Mariana Devis, 300; Miguel Calabuig, 200; Miguel Escart, 200; Miguel Escorihuela, 300; Ramon Roca, 500; Ramon Gonzalez, 100; Rosa Aznar y Costa, 1300; Rosa Riutort, 1000; Rosendo Catalá, 300; Salvador Fontellas, 700; Vicente Calandin, 160; Vicente Ruiz, 360; Vicente Vidal, 800; Victoriano Alcañiz, 600; Ignacio Alcáser, 200; Isabel Vilella, 400.

OCTUBRE 7. Entregado á los heridos, á saber:

A Antonio Baixes y Ramos, Rvn., 500; Antonio Centelles, 800; Antonio Ferrer, 400; Arcadio Cabra, 400; Bautista Faubel, 200; Bautista Ferrando, 300; Eduardo Peris Noguera, 800; Emilio Centelles, 500; Emilio Roig Salvador, 600; Francisco Aleixandre, 600; Francisco Arnau, 600; Francisco Catalá, 300; Francisco Castillo, 200; Francisco Masia Pomares, 700; Francisco Fortuny, 500; Francisco Oñate y Viñerta, 1000; Joaquín Ocaña, 600; José Aznar, 800; José Bau Pasalaigua, 500; José Andrés, 1000; José Clemente, 400; José Martinez, 2000; José Llorca (á su madre), 600; Mariano Garneria, 700; Manuel Marcos, 100; Manuel Moreno Verdeguer (á su madre), 500; Manuel Esteve (á su huérfana soltera), 600; Miguel Pallardó, 1000; Peregrin Sanchis, 1000; Ramon Alcáser, 600; Ramon Gomez, 900; Ramon Pastor, 700; Vicente Posa y Perez, 1500; Isidoro Cubero, hijo, 800.

OCTUBRE 8. Entregado á la Brigada de zapadores bomberos, á saber:

A D. Agapito Cuevas, un reloj, Rvn. 1000; Félix Martínez, un estuche de cirugía y un libro, 600; Fernando Vizcaino, 500; Antonio Albert, 300; Agustín Cases, 300; Bernardo Lucas, 200; Carmelo Burriel, 200; Carmelo Rubio, 300; Diego Cañete, 300; Eduardo Albuixech, 300; Emilio Herreras, 200; Eugenio Rumayor, 200; Fernando Verdú, 200; Francisco Tremiño, 300; Joaquin Boronat, 300; José Abenza, 300; José Carreras, 300; José Lucas, 300; José Dolz, 200; José Mariner, 200; Juan Miralles, 200; Juan Ortiz, 300; Juan Segurañez, 300; Manuel Gil, 300; Manuel Sorbí, 200; Mariano Garañana, 300; Matías Barqués, 200; Miguel Gorrea, 300; Pascual Asuncion, 300; Pascual Rubio, 200; Pascual Mecho, 200; Pablo Lesmes, 200; Pedro Luque, 200; Rafael Torres, 300; Rafael Morera, 200; Ramon Pastor, 200; Ricardo García, 200; Salvador Andreu, 300; Salvador Luna, 300; Salvador Zurriaga, 300; Severino Martí, 200; Simon Herreras, 200; Tomás Mariner, 200; Tomás Tarin, 200; Vicente Rumayor, 200; Vicente Anaria, 200; Vicente Esteve 2.º, 300; Vicente Ortiz, 200; Vicente Marqués, 300; Vicente Perez, 300; Inocencio Pallardó, 200.

OCTUBRE 11. Entregado al Batallon de voluntarios veteranos como aumento á lo percibido por el mismo en 19 de Agosto último, 3000; id. á Paula Llebata y Granell, viuda del veterano Agustín García, muerto en Jáliva, 1000; id. á la compañía de Tiradores de voluntarios veteranos, 3600.

De dicha cantidad se señalaron 600 rs á la viuda del malogrado capitán de esta compañía, D. Mariano Aser.

Entregados al escuadrón de Caballería de la Milicia por efectos tomados con fecha anterior al 23 de Julio pasado y con cargo á estos fondos, Rvn. 2000; retribucion

de los jornales perdidos durante los trabajos practicados por los individuos de la Comision informadora sobre los perjudicados en el bombardeo, 300; retribucion á los cobradores por sus últimos trabajos, 100; id. á los porteros del Circulo Valenciano, por los servicios prestados á la Junta en las varias reuniones celebradas en el local de dicha Sociedad, 180; id á los dependientes de la Sociedad Económica de Amigos del Pais por los servicios prestados á la Comision en las reuniones celebradas por ésta en el local de dicha sociedad, 60; id. á los operarios de la imprenta de Don José Domenech, 100; id á los auxiliares de escritorio en la formacion y copia de una memoria sobre esta distribucion, 200.

OCTUBRE 31. Entregados á D. José Domenech por el papel é impresion de dicha Memoria, 624'33.

RESUMEN.

Satisfecho por la Junta directiva. . . .	Rvn.	67,520'67
Id. por la Comision ejecutiva. . . .	»	79,724'53
IGUAL AL TOTAL RECAUDADO. . . .		RVN. 147,245'00

En este lugar, cúmplenos hacer una observacion, que es la siguiente: nuestros lectores recordarán que en la introduccion de esta obra, al prometer darles cuenta de la inversion de los fondos recaudados por suscripcion á favor de la Milicia, hacemos ascender estos á 194.813 reales, y advirtiéndose un déficit entre esta cantidad y la que arrojan las cuentas rendidas por la Comision ejecutiva, hay que notar, que siendo aquella nominal, y habiéndose despues retraido, como

queda dicho, algunos señores suscritores, quedó reducida ésta á la recaudada, que fueron 147.245.

La Comision ejecutiva, cuando dió por terminada su mision, en su nombre y en el de la Junta directiva, no pudo menos de consignar, en la Memoria arriba indicada, de la cual hemos tomado estos apuntes, su gratitud á los directores de los periódicos de la capital, que gratuitamente se prestaron á publicar cuantos anuncios fueron necesarios á la mejor gestion de su cometido, y en particular á los señores propietarios del periódico é imprenta de *Las Provincias* D. Teodoro Llorente y D. José Domenech.

Valencia 31 de Octubre de 1873.

La Cruz roja en Valencia.

Los individuos de la *Cruz roja* prestaron muy buenos servicios en la ciudad durante los acontecimientos, servicios que son tanto mas dignos de aplauso, cuanto que fueron todos ellos improvisados. Con efecto, en Valencia habia una comision de provincia compuesta del señor conde de Pino-Hermoso como presidente y del Sr. Ximenez y Marco como secretario, la cual no habia tenido ninguna necesidad de organizar trabajos ó impulsar el desarrollo de la Asociacion, porque las circunstancias que atravesaba la provincia eran bastante bonancibles para que se temiese que habria muy luego precision de utilizar los servicios de esta Internacional de la caridad. Sin embargo, como algun tiempo despues hubiese empeorado mucho la situacion del pais, el Sr. Climent, dueño de una de las boticas de la calle de San Vicente, y los hermanos Sres. Monserrat, hicieron algunas gestiones cerca de la Asamblea de Madrid, para que en Valencia se le diese á esta asociacion todo el desarrollo posible.

Cuando empezaron dichas gestiones surgieron los dolorosos acontecimientos que hemos reseñado, y no hubo mas remedio que improvisar todo lo necesario para prestar servicio. Fué, sin embargo, tanto el entusiasmo de los Sres. Climent, Monserrat y demás personas que se les agregaron, que en muy corto tiempo se logró reunir camillas, botiquines, etc., y contar con un personal bastante numeroso y dispuesto á arrostrar todos los peligros para favorecer á los heridos.

En seguida quedaron organizados los siguientes hospitales de sangre:

Uno en las Escuelas-Pias, bajo la direccion de don Emilio Padilla, individuo nato de la asociacion, que se presentó en el acto á prestar servicio.

Otro en la calle de San Vicente, núm. 161, bajo la direccion del farmacéutico D. José Climent, en cuya casa se instaló.

Otro en el convento de Jerusalem, bajo la direccion del Sr. Plá.

Otro en el teatro Principal, bajo la direccion del Sr. Ferrando.

Otro en la iglesia de los Santos Juanes, dirigido por el Sr. Llanderal.

Otro en la plaza de San Bartolomé, dirigido por el Dr. Herrera.

Otro en la de la Corregería, dirigido por D. Luis Cebrian.

Otro en la calle del Hospital, dirigido por el señor Chomón.

Otro en la calle de Cuarte, dirigido por D. Balbino Aliño.

Y por último, otro en la calle del Gobernador Viejo, en la casa donde estuvo instalada la Juventud Católica, bajo la direccion del Sr. Orts. Este hospital se disolvió muy pronto, en vista de que no se necesitaban sus servicios en aquel punto, y su personal se agregó al de las Escuelas-Pias, que fué sin disputa el que mas tuvo que trabajar, por los grandes estragos que hizo el bombardeo en su demarcacion.

Tan pronto como quedó bien organizado el servicio de la Cruz roja, pasó D. Emilio Padilla una comunicacion al Sr. Martínez Campos, ofreciéndole sus servicios y rogándole que diese las órdenes oportunas para que sus tropas respetasen la neutralidad de tan

benéfica asociación. El general cumplimentó en la orden del día siguiente los deseos de los Cruces rojas, y reclamó sus servicios, lo cual se satisfizo enviándole en seguida tres secciones al cuartel general.

Cada uno de los hospitales de sangre se hallaba servido por algunos médicos y por los practicantes y camilleros necesarios, á los cuales se pagaba el servicio que prestaban.

Cuando los voluntarios hacian alguna salida, daban cuenta inmediatamente á la asociación de la Cruz roja, y con ellos marchaba la seccion á que correspondia el punto por donde se efectuaba la salida de la columna. Aquí debemos hacer especial mencion de D. Emilio Padilla, que con algunos de los individuos del hospital de las Escuelas-Pías, se agregó á todas las columnas.

Además de estos servicios, las secciones de la Cruz roja prestaban el de exploradores, cuyo objeto no era otro que el de registrar todos los puntos donde podian ocurrir desgracias, para dar cuenta de ellas inmediatamente.

Tambien la seccion de las Escuelas-Pías repartió diariamente 400 raciones de pan y arroz á los pobres albergados en la iglesia; la de la calle de San Vicente otras en dinero, y la del teatro Principal algunas mas costeadas por los mismos individuos de la asociación.

Como si aun todos estos trabajos no fuesen bastantes, los médicos de la Asociación se encargaron del servicio facultativo de la ciudad, por falta de los de su clase, y se nos hizo especial mencion de los señores Montagud, Blasco y Ferrando.

Las tres secciones de la Cruz roja que quedaron á las órdenes del cuartel general, se componian de seis facultativos, cuatro practicantes y el padre Hermenegildo Torres, de las Escuelas-Pías, que no solamente

prestó muy buenos servicios, sino que además, junto con los demás individuos de la asociación, gestionó cerca del general el perdón de diez soldados insurrectos, casi todos ellos músicos, que volvieron al campamento, perdón que pudieron alcanzar.

También dentro de la ciudad consiguieron los individuos de esta asociación, por conducto de los señores Salinas y Padilla, que se pusiera en libertad á los tres oficiales del ejército que quedaron prisioneros en el ataque de la plaza de Toros, si bien no fueron tan afortunados al intentar sacarlos de la ciudad.

Los Cruces rojas que pasaron al cuartel general, instalaron su hospital junto á San Miguel de Saternes, en el término de Mislata, á unos quinientos metros de la batería del ejército. Este hospital se hallaba bajo la dirección del Sr. Monserrat.

Asociado á la Cruz roja el farmacéutico de la calle de Cuarte D. Rosendo Sanchez, abrió el día 31 un hospital de sangre, cuya dirección quedó á cargo de dicho señor y del inteligente y joven médico D. Juan Aguilar y Lara, y como ayudantes se prestaron á ofrecer sus servicios D. José Montesinos y D. Albino Aliño.

En el mismo día de abrir el hospital se curaron por la tarde 10 heridos y en los días siguientes, hasta formar un total de 30 á 35

A causa de los muchos proyectiles que caían por aquellos contornos, se trasladó el hospital á la magnífica casa de D. José Gascó, en donde permaneció hasta al domingo, día 3, en el cual hubo necesidad de retirarse, porque una bomba que cayó en el edificio del Sr. Gascó, prendió fuego á los vendajes, trapos y demás útiles; destruyó completamente un estuche de medicina y obligó á salir á los que allí había, sin causar ninguna desgracia personal, si bien es

verdad que logró escapar milagrosamente el ayudante D. José Montesinos, quien momentos antes curaba á unos heridos en el sitio mismo donde estalló el proyectil. El Sr. Montesinos, sin embargo, padeció una asixia, por lo cual hubo necesidad de trasladarle al hospital de sangre situado en la parroquial de San Juan, y de aquí al hospital general, de donde, por los excelentes cuidados del facultativo D. Juan Chomon, salió al siguiente día completamente restablecido.

D. Albino Aliño y D. Miguel Arcusa, con sin igual valor, se ofrecieron á su jefe para salir á recoger y curar heridos allí donde fuere necesario, si bien no fué aprovechado este servicio, porque ya lo estaba desempeñando el distinguido Dr. D. Alberto Montagud, de quien oímos grandes elogios tributados por sus mismos compañeros de fatiga.

Sin embargo, los Sres. Aliño y Arcusa no perdieron el tiempo, pues que el descanso lo dedicaron á recorrer el barrio en demanda de hilas, vendajes, trapos y demás.

Los Sres. Sanchez y Aguilar no omitieron sacrificio alguno durante los días que estuvieron al frente de su hospital, con riesgo de sus vidas y menoscabo de sus intereses, especialmente el Sr. Sanchez, cuya botica fué castigada por una bomba y dos granadas, si bien fué una fortuna el que causaran pocos desperfectos.

Tanto las tropas como los sublevados guardaron todo género de consideraciones á los individuos de la Cruz roja, facilitándoles cuanto les podia hacer falta, y solo se tuvo que lamentar en la salida de Mislata, el que por efecto de la confusion del combate quedasen entre dos fuegos los individuos de dicha asociacion. Afortunadamente no les ocurrió ninguna desgracia.

NÚMERO 3.**Los Bomberos durante la insurreccion.**

Con especial placer damos cabida aquí á la siguiente comunicacion, que el digno comandante de la benemérita brigada de zapadores bomberos, dirigió al Excmo. Ayuntamiento, como autoridad que conserva el patronato de la misma.

Hé aquí el escrito:

«Excmo. señor: La brigada de zapadores bomberos contra incendios de Valencia, que tantos laureles ha sabido alcanzar en los veinticinco años que lleva de servicios desde su creacion, ha podido dar una prueba mas, evidente y práctica, de que está siempre dispuesta á sacrificarse por la salvacion de las vidas é intereses de sus conciudadanos, concurriendo para este objeto á afrontar todos los peligros, por inminentes que estos sean, escediéndose siempre en el cumplimiento de su deber, y con esfuerzos sobrehumanos conseguir los resultados á que se dedica su sagrada mision.

Segun orden de V. E., fecha 21 de Julio, dispuse el establecimiento de una seccion de esta brigada en el centro del plantío de la Alameda vieja, que en la misma forma que los años anteriores, garantizase, si ocurría algun siniestro, los cuantiosos intereses aglomerados en la feria: pasaron sin novedad y siguiendo la regularidad en el servicio, los dias desde el 21 al

25; suspendida de pronto la feria el día 26, á consecuencia del movimiento político, y abandonada por todos la Alameda donde aquella se efectuaba, creí prudente y necesario, á pesar del peligro que pudiera correr nuestra existencia en aquel punto, continuar el servicio hasta recibir órdenes; el mismo día 26 por la tarde, según disposición de la «Junta revolucionaria,» establecí otro retén dentro de Valencia en la casa Ayuntamiento y en las mismas condiciones que el establecido en la Alameda, con el objeto de poder atender al mejor servicio, caso de que pudiera ocurrir cualquier siniestro.

Llegado el día 28 del mismo, y como quiera que el peligro iba en aumento á medida que era mayor la emigración de los vecinos, ya que se acercaban las probabilidades del bombardeo, fuí llamado por el presidente de la sección de gobernación de la «Junta revolucionaria,» indicándome la conveniencia de hacer más estensivo el servicio de bomberos al todo de la capital; inmediatamente propuse á dicho señor el establecimiento de otros dos retenes á más de los ya indicados y que entre todos formaban el total de cuatro, que repartidos, uno en la feria, otro en la casa Ayuntamiento, otro en el Asilo municipal y otro en la plaza de Mosen Sorell, fuesen una garantía para el orden y la propiedad; aceptada por el mismo esta proposición y recibida orden por escrito, dispuse dichos retenes, quedando constituido el servicio de la manera que queda indicado.

El servicio pudo prestarse con regularidad todos los días, no habiendo ocurrido novedad particular, si se exceptúa el incendio de poca importancia ocurrido el día 29 de Julio en la paja depositada en uno de los patios del cuartel de caballería, y que quedó estinguído á los pocos momentos.

Llegado el día 2 de Agosto, que dió principio el bombardeo, los cuatro retenes indicados tuvieron que ponerse en movimiento, y estos siempre dispuestos á concurrir á cualquiera parte para poder prestar auxilio á la primera señal ó aviso; así lo hicieron todos, y todos rivalizaron en compartir el peligro que por todas partes amenazaba, pero hubo de llegar un momento en que sin duda por efecto del cansancio unos, por indisposicion otros, ó por consideraciones que estarán al alcance de V. E., quedó el personal de la brigada reducido al número de veintiun individuos, con cuyo número de personal tuve que combatir los principales incendios, resultando contuso de un pié el cabo Vicente Marqués en el incendio de la calle de Vera. Del excesivo trabajo, el material de la brigada ha quedado destruido en gran parte, lo cual comunicaré á V. E. por relacion separada en cuanto tenga reunidos todos los datos de los desperfectos habidos.

Despues de todo, Excmo. señor, solo me resta decir á V. E. que los bomberos todos rivalizaron en el cumplimiento de su deber, que fueron dignos todos de llevar el honroso dictado de zapadores bomberos contra incendios de Valencia, y que yo, el menos esforzado de todos ellos, me honraré siempre y será mi mayor gloria, poder decir que contribuí con mis bomberos y mis escasas fuerzas á enjugar el llanto que por todas partes se vertia por razon de tantas desgracias.

Los incendios estinguidos y casas donde la brigada prestara auxilio, son los que á continuacion se expresan:

Amago de incendio, calle de la Parra, número 11.

Otro de id., calle del Pilar.

Otro de id., plaza de San Francisco, cuartel de caballería.

Otro de id., calle Ancha de la Acequia Podrida.

Otro de id., calle de la Carda, chocolatería.

Otro de id., puerta de Cuarte, Santa Ursula.

Otro de id., calle Santo Tomás.

Otro de id., calle de la Sorolla.

Otro de id., calle del Chagant, travesía Zurra-
dores.

Otro de id., calle de Saluders, piso 3.º

Otro de id., calle de Rivalta, núm. 6.

Otro de id., calle de la Estameñería Vieja.

Otro de id., calle de la Encarnacion.

Otro de id., calle de Calabazas, junto al Molino de
la Robella.

Incendio, calle de Vera, de consideracion, almacen
de drogas.

Idem de id., calle de Encolom, tambien de consi-
deracion.

Calle de Santa Teresa, auxilio á una señora que le
rompió las piernas una bomba.

Aula de las Escuelas Pias, auxilio.

Casa del señor conde de Casal, auxilio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 13 de
Agosto de 1873.—El comandante, *Agapito Cuevas.*»

NÚMERO 4.**El Hospital civil durante los sucesos.**

Faltaríamos á un deber de justicia y gratitud, si no nos ocupáramos detenidamente de los servicios llevados á cabo por el cuerpo facultativo, la administracion y los diversos empleados del Hospital civil.

Desde los primeros momentos en que por la ciudad corrió la noticia de los acontecimientos de la plaza de Toros, todos los facultativos de que se componia el cuerpo de Beneficencia se presentaron en el establecimiento, y bajo la direccion del jefe facultativo, se tomaron cuantas medidas se creyeron conducentes para atender con prontitud y eficacia á los accidentes que las circunstancias pudieran provocar.

El instrumental y los aparatos de curacion fueron renovados y aumentados con los medios que parecieron mas apropiados al género de lesiones que se habian de tratar. Con el objeto de metodizar el trabajo y hacerlo mas fácil y rápido, se formaron cuatro secciones compuestas de dos profesores, dos practicantes y dos enfermeros, que por turno se sucedieran dia y noche en la recepcion, curacion y operacion que reclamaban los heridos, quedando el resto del servicio, como la visita ordinaria y la puerta, al cargo de sus respectivos profesores, que no desatendieron el servicio á pesar de que este se habia aumentado durante estos dias considerablemente.

La creencia de que el Hospital, como establecimiento benéfico, debía ser respetado en tiempo de guerra, atrajo un número considerable de enfermos y otro no menor de familias, que creían encontrar en sus patios y corredores la seguridad de que carecían en sus casas; así es que la población del establecimiento no bajaría de 1,500 personas,

El número de heridos, á pesar de los potentes medios de destrucción con que se hace la guerra en este siglo, no fué mucho procedente de la lucha, pero sí que se elevó considerablemente el número de desgracias ocurridas, contando las de la gente pacífica, víctimas en sus casas de proyectiles y desplomes.

En el trascurso de catorce días ingresaron 80 heridos y contusos de ambos sexos; de este número, 27 fueron casuales, y de estos, siete por arma de fuego, cuatro por explosión de proyectiles huecos, dos por desplome, nueve por quemaduras, cuatro por caídas y una por mordedura de perro.

Las no casuales fueron 53, de las cuales hubo 12 contusiones en diversos grados y 41 por arma de fuego.

Entre los varios medios de tratamiento que reclamaron y además de varias operaciones pequeñas, como inturco, extracción de proyectiles, etc., se hicieron precisas cinco amputaciones, á saber: una de brazo, dos de pierna, una de muslo y otra del índice con resección del metacarpiano correspondiente, siendo practicadas la de brazo y una de pierna por el señor Fernandez, la otra de pierna por el Sr. Magraner, la del índice con resección por el Sr. Gomez Reig, y la del muslo por el Sr. Cantó, hábilmente secundados todos por sus respectivos compañeros y ayudantes de sección.

No hubo que lamentar mas que cinco defunciones,

que recayeron, una en una niña que cayó de un segundo piso, dos por heridas penetrantes de vientre y otras dos por quemadura, continuando en buen estado todos los demás heridos, incluso los operados, hasta curar completamente.

No tenemos palabras bastantes para elogiar el celo de los dignos gefes y demás empleados del establecimiento: al acumulo de personas que en él se albergaba, se hicieron necesarias medidas extraordinarias, no solo para los enfermos, sino para las personas que carecian de los medios necesarios de subsistencia y á las que se les tenia que proporcionar, hasta punto que se calculan en 200 las raciones que diariamente suministraba la cocina.

Como si tantas desgracias no bastasen, la dificultad de dirigir los proyectiles huecos, hizo que algunos estallasen dentro del edificio, y aun una bomba, penetrando por el tejado, atravesara las enfermerías de San Ponciano y del Beato Jofré, estallando en el jardin, sin ocasionar, por fortuna, desgracia personal alguna. Describir lo que en aquel momento ocurrió, es difícil; los ayes, las súplicas, los desmayos, se sucedian sin interrupcion, y fué precisa la serenidad y sangre fria de todos los empleados, que multiplicándose, hicieron renacer la calma, tan necesaria en aquellos momentos.

Perdida la idea de que el Hospital era sitio seguro, y en vista del estado moral de los heridos y enfermos, el cuerpo facultativo con su gefe, el clero con su vicario y el señor administrador, celebraron una conferencia, en la que despues de ver la imposibilidad de trasladar el Hospital, se acordó por unanimidad permanecer cada cual en su sitio, á pesar del peligro, y mandar una comision al general que manifestase lo ocurrido, y suplicarle en nombre de la humanidad

desviase del benéfico asilo la puntería de los cañones. Esta comision, compuesta del señor administrador, del señor vicario y del Sr. Comenje, en representacion del cuerpo de Beneficencia, salieron al dia siguiente, recibiendo del general las mayores seguridades de que no seria hostilizado un establecimiento, que representaba tan caros intereses.

Concluiremos haciendo notar que todos los empleados del establecimiento se portaron perfectamente bien, habiendo noches como las que duró el bombardeo, en que ninguno de todos ellos pudo dormir por lo necesarios que se hacian sus servicios, pues aun cuando en los hospitales de la Cruz roja se hacian muchas operaciones, estas no tenian otro carácter que el de preventivas, y en su consecuencia debian completarse en el Hospital provincial.

NUMERO 5.**Biografía de Mariano Aser.**

En los agitados días de nuestra época, se han multiplicado con incesante rapidez tantos sucesos lamentables, que el ánimo desfallece al recordarlos. Instituciones seculares arrancadas de su asiento, generaciones enteras concurriendo á luchas que estenuan la vida de los pueblos, pasiones exaltadas como revuelto mar, en cuyo fondo se precipitan esfuerzos generosos y sacrificios sublimes.

¡Cuántos héroes perdieron su existencia sacrificados en el instante mismo en que se proclamaba la inviolabilidad humana! Esos mártires se ofrecen como ejemplo, reproducido en todas las edades, para enseñanza eterna, que no llega jamás á imponerse ni á influir siquiera sobre las tendencias y los actos de los que aspiran tristemente al mal, como elementos de un siniestro destino.

No ve la humanidad premiada su fé tras una série inmensa de infortunios; y logra por contraste doloroso, ver que se levanta la barbarie en el campo preparado para la civilizacion, la muerte en el estádío de la vida: porque á tal extremo llegan las sociedades cuando se rompen y alteran las reglas que influyen

esencial y poderosamente en su felicidad, y que son como el soplo vivificador, que no puede faltar al organismo de las naciones; porque consiste en la armonía entre todos los elementos que las constituyen, sin la preponderancia de la fuerza, sin el privilegio avasallador é injusto de las muchedumbres, sin la iniciativa de la razón y el sentimiento público, regidas por la ambición y la ignorancia.

¡Cuántas desdichas por efecto de esta perturbacion moral que infunde la intranquilidad á todas las conciencias! ¿Quién hay que se levante con su poder ó con su génio á superar los accidentes de ese movimiento que todo lo derrumba con la impetuosidad del torrente? Cae un grande hombre bajo el golpe del asesino, en el dia mismo que la region mas libre de la tierra le bendice por la estincion de la esclavitud: ¡Lincoln! Luego en otra nacion hidalga pierde su vida traidoramente un héroe, que fué admiracion del orbe por sus hazañas y su amor á la libertad de la patria: ¡Prim! y otros muchos le siguen con infausta suerte en diversos puntos, para que sea universal el ejemplo.

¿Y ha de inscribirse otro nombre querido en ese libro fatal que registra los crímenes nefandos, por los cuales fueron inmolados hombres de mérito y de virtudes eminentes? ¡Sí por desgracia! y hoy ha llegado su vez al hijo del pueblo, al patriota de conciencia inmaculada, al obrero inteligente, al amigo leal, al gefe cariñoso y digno de una familia honrada; á Mariano Aser, que llegó á formarse una envidiable reputacion, y que al bajar al sepulcro es llorado por todo un pueblo con dolor incomparable.

Habia nuestro malogrado amigo acompañado á su padre en actos del servicio en los últimos años de la guerra civil, que terminó en Vergara, y se inspiró en

el elevado sentimiento que distinguía á los milicianos de un periodo memorable. Los restos de aquella generacion son todavía la esperanza de la patria, y no ceden jamás á los rigores de la adversidad.

Las contiendas políticas tomaron otro carácter desde el año 1840; los partidos abrian para el porvenir incansable debate, y el retroceso y el progreso daban nombre á grandes fracciones del elemento liberal. De su seno brotó la democracia, formulando algun programa incompleto, cuando sorprendió á la Europa el hecho inesperado de la proclamacion de la república en Francia en el año 1848.

Este acontecimiento conmovió á todos los pueblos, y en España se hicieron tentativas revolucionarias de éxito desastroso, ante la resistencia que oponia el gobierno conservador. No impidió esto que se empenase doblemente el entusiasmo de los demócratas, y á través de sacrificios inconcebibles, plantearon los cimientos de una organizacion que fuera la base del gran partido democrático español.

Difícil era encontrar quien se prestase á ser el blanco de la represion sistemática, llevada á efecto en aquellos dias de aciaga recordacion, cuando el castigo y las persecuciones parecian realizar el esterminio de un partido; y á pesar de tan duro trance, alentados por sus convicciones en otras ciudades, como en Valencia, se asociaron reducido número de demócratas, sin otra pretension que la de propagar su ideal político, y sin mas direccion autoritaria que la de entenderse y fraternizar todos los hombres de fé en unas mismas doctrinas.

Así se adelantó prodigiosamente, y formando parte D. Mariano Aser de un grupo de industriales y de otras personas de diversa profesion, nadie les aventajaba á prestar servicios, por arriesgados que

fuesen, porque parecian aquellos íntimos amigos creados para el ímprobo trabajo que se habian impuesto.

Parecia imposible que algunos centenares de partidarios de la demócracia, tuvieran el ardimiento suficiente para querer levantarse en armas contra el poder que descansaba en brazos de una cruel y robusta dictadura; y sin embargo, los defensores de la causa popular, y entre ellos, Aser en primera línea, jamás se daban por vencidos, aunque sufrieran cada dia una derrota y una incesante persecucion.

Así continuaron algun tiempo, poniendo á prueba su indomable constancia, hasta que se decidieron por una propaganda que les atrajera mayor número de prosélitos; y se publicaron manifiestos, recogíendose firmas y adhesiones, que contribuian á una organizacion de fuerzas que llegó á ser imponente, y que ayudó á desarrollar el alzamiento nacional de 1854.

Antes habia figurado Mariano Aser como fundador de una asociacion político filantrópica, nominada *El Taller*: y su reputacion adquirió gran crédito, porque multitud de obreros tenian ocasion de conocer su provechosa iniciativa y su talento práctico, que le valió la consideracion de ser elegido tres veces presidente de esa corporacion, que se conserva con general aplauso, y que fué tambien presidida por el sábio cronista D. Vicente Boix.

Figuró nuestro desventurado amigo en los sucesos de 1854, y desempeñó dignamente el cargo de capitán de milicia, hasta que fueron entregadas las armas por todos los batallones, que no quisieron presenciar impasibles el desarme parcial que se habia mandado por el general Zabala.

¡Destino singular el de la democracia! las calles y las plazas eran pequeño espacio para contener la incalculable muchedumbre, que en días prósperos acudía á formar en primer término, disputándose todos la supremacía y los mas distinguidos títulos de valimiento por su acendrado patriotismo. En el año 1856, cuando cayó la situacion retrocediendo las cosas á su estado anterior, solamente quedaron en el sitio del combate casi los mismos que en época de peligro habian espuesto su suerte con abnegacion. Y otra vez se emplearon los medios de la conspiracion y de la propaganda, como si ciertos seres fueran nacidos para correr toda una pendiente de interminables penalidades. Allí aparece Mariano Aser con sus aliados de otro tiempo; muchos han sucumbido al rigor de una fatiga insoportable, otros se sentaron á mitad del camino, porque la vejez ha encorvado sus miembros y blanqueado sus cabellos, cuando todavia conservaban la pureza de su amor á la patria y á la libertad.

En ese período, desde el año 1856 al 68, prestó Aser servicios continuados en los comités y juntas á que pertenecía, sin que pudiera prescindirse de su intervencion, puesto que á su alrededor, sin que él lo pretendiera, se agrupaba una gran parte de republicanos que habian puesto á prueba su invariable consecuencia política. Y llenando siempre su encargo, verificó repetidos viajes con gran compromiso, para evacuar comisiones arriesgadas, sin que el peligro le sirviera jamás de obstáculo, sin que otras atenciones le dieran pretexto para dejar de cumplir lo que sus sentimientos le ofrecian como una obligacion indeclinable.

Algunos hechos ligeramente reseñados, servirán para conocer el temple de alma que resplandecía en

Mariano Aser: fué designado D. José Franch por los demócratas de Valencia para formar parte de una Asamblea que habia de reunirse en Madrid. En aquella época, 1863, hacia el cólera estragos en la capital de España, y sus habitantes emigraban á provincias. Muchos aconsejaron que la comision se suspendiera; pero nuestro infortunado correligionario se ofreció espontáneamente á acompañar á su privilegiado amigo Franch, y ambos partieron á llenar un deber en una poblacion azotada por la peste y por la afliccion que domina en dias tan aciagos.

Se hallaba tambien nuestra hermosa ciudad invadida por el viajero del Ganges, y era grande el terror de las gentes al recordar la devastadora estancia de la epidemia en años anteriores. Una de las familias que tuvieron la desgracia de padecer la enfermedad, fué la del decano de la democracia valenciana D. José Antonio Guerrero. Todo era espanto y desolacion en su casa; ni uno solo de los que la habitaban se evadió del contagio. Allí faltaba una direccion, un ánimo esforzado que combatiera tan tremenda crisis, y D. Mariano Aser y otros amigos se constituyeron en aquel sitio de horror, sin abandonarlo un momento, hasta que la salud apareció como el arco iris despues de la tormenta.

Ese mismo hombre, cuando fué teniente alcalde de Valencia, habia de aparecer con su inflexible serenidad afrontando la invasion de la fiebre amarilla, desalojando barrios enteros, levantándose sobre todos los espiritus apocados, dando á todos confianza con su palabra y con sus hechos, hasta lograr que la epidemia aislada desapareciese felizmente, cuyo recuerdo se perpetuó por la mas sublime de las distinciones honoríficas, por la cruz de Beneficencia que adornaba el pecho de Mariano Aser, y que debió ser-

virle de escudo impenetrable ante la humanidad contra todo género de desgracias, ya que habia espuesto tan noblemente su existencia en pró de sus semejantes.

Esos detalles, esas naturales manifestaciones de su arrojo, eran características en quien todo lo fiaba á la dulce confianza de creer que el mal no puede obtenerse cuando se ejercita el bien, y por lo mismo al crearse dificiles circunstancias en los años 1865 al 67, jugó el todo por el todo, encargándose de las mas árduas empresas, que desempeñó con acierto en diversas poblaciones de España, en las cuales tuvieron ocasion de conocerle y apreciarle repúblicos de gran valia y significacion, que estaban al frente del movimiento revolucionario que se proyectaba.

Era muy crítica la situacion, y se reducía por momentos el círculo á que se limitaban las huestes comprometidas para efectuar un alzamiento. La vigilancia por parte del gobierno era insoportable, y descomponia los planes de los conjurados: era preciso variar de medios y de agentes, y no se encontraban á propósito. Entonces Mariano Aser, conociendo la índole de su hijo Vicente, de 14 años de edad, le ofreció al servicio de la patria, y desempeñó con otro apreciable niño, Eduardo Soriano Placent, los mas dificiles encargos con admirable precision. Vicente Aser y su otro inocente amigo sabian el lugar en donde se ocultaban los liberales distinguidos don José Peris y Valero, el general Prim y todas las personas, en fin, mas comprometidas en los sucesos desde el año 1866 en adelante, de modo que el éxito de tales empresas pendia de la prematura discrecion de dos niños, á quienes quisieron premiar las autoridades despues de la revolucion de Setiem-

bre, y se opusieron los padres de los jóvenes patriotas á que se les otorgase ningun género de recompensas.

Estalló la revolucion de 1868, y Mariano Aser fué nombrado concejal del primer municipio, que se componia de progresistas y demócratas; y luego el sufragio universal le elevó dos veces al mismo cargo en los ayuntamientos republicanos. Su estancia en ellos fué brillante, porque su nombre vá unido á un sin-número de reformas planteadas cuando carecia de recursos la corporacion popular. El acudia con inimitable solicitud á la instruccion pública, á salvar al vecindario en tiempo de calamidades, y á todos los ramos mas importantes de la administracion; él acometió la obra gigante de cubrir el valladar que circunda la capital; él dotaba á su ciudad querida de una féria que reasume todos los encantos y delicias en noches de ventura inolvidables; él, en fin, practicaba el hecho humanitario de redimir el cupo para el reemplazo del ejército, llevando la alegría y la paz al seno de las madres: ¡cuán noble y bueno era su corazon!

Habia Mariano Aser tomado una gran importancia por su digno comportamiento, y podia declinar la balanza entre los elementos republicanos de la localidad; él era, sin embargo, sóbrio, y no abusaba ni gastaba los recursos de su actividad incansable, y en los comités de provincia y en las asambleas federales como representante, y en la milicia como gefe, siempre fué modesto y no tuvo ambicion personal, conteniéndose ante la consideracion que á los demás guardaba con delicado respeto.

En estos últimos años de vida, conoció Mariano Aser el fondo de muchas verdades, que el fuego de la juventud le habia velado. Tenia 48 años. ¡Tal vez

encontró la ingratitud por premio de servicios inestimables! ¡Tal vez se llenó de espanto al ver disfrazada la ambicion con la máscara del patriotismo! ¡Tal vez se comprimiera su alma generosa, al perder alguna antigua esperanza! Cualquiera que fuera la causa que lo produjese, en su aspecto, antes franco y jovial, aparecía hoy un tinte de no afectada severidad; y al ocuparse de la complicada marcha de los acontecimientos, esperaba con fria calma el estallido de la tormenta, que creía irremediable. Por tal conviccion sin duda, se ostentaba taciturno, reflexivo, como si se hallase poseido del profundo malestar que precede á las calamidades públicas. No faltaba á ninguno de sus deberes, ni á sus costumbres ordinarias; pero asistía con cierta concentracion de ánimo, con tan convenientes formas, como si en poco tiempo hubiese doblado su edad.

Los acontecimientos previstos, habian comenzado á realizarse; Valencia secundaba el movimiento cantonal de otras poblaciones, y Mariano Aser, que no era impaciente, que no queria oponerse en todo ni en parte á cuanto prescribiesen las Córtes, firme en sus propósitos, se vió en la precision de permanecer, á pesar suyo, al frente de la compañía de tiradores del batallon de Veteranos. Con dicha fuerza se situó en el edificio que ocupa la Sucursal del Banco de España: allí prestó un servicio pasivo, estándole encomendada la defepsa de intereses sagrados en horas de confusion y de trastorno.

Un dia le mandaron que diese servicio en otro punto que se le designaba, y no queriendo faltar á su conciencia, estimó necesario reunir la compañía para que resolviese si habia de cumplir la orden de la Junta del Canton. Hubo en aquel acto desacuerdo, y el capitan, por una susceptibilidad que le honraba,

se separó de sus subordinados, dejándoles en libertad para que procedieran como estimasen oportuno. Después de esto, decidió unirse á su adorada familia, que le esperaba en sitio muy próximo á la capital, y obtuvo un salvoconducto de la Junta. ¡El creía que para nada en el mundo tenía tanta libertad y tan incontestable derecho como para unirse á su esposa y á sus hijos! ¡Inerme ya y garantido por el santo amor á tan caros objetos, no podía imaginar que á nombre de la libertad le alcanzase ninguna suerte de desdichas! Le acompañaba su hijo Vicente, jóven ya inscrito en la compañía de tiradores veteranos. ¡Ay...! un dolor indescriptible ahoga nuestra voz... ¡Mariano Aser fué herido en la frente... y asesinado despues...!!

De este hecho horrendo se ocupan los tribunales de justicia, y nos imponemos el mas profundo silencio.

La humanidad no dejará de continuar su obra de moralizacion y de progreso, aunque la tierra sea regada con sangre de los buenos. Ellos fortalecerán con su ejemplo el noble corazon de la juventud.

Hemos descrito algunos accidentes de la vida de Aser, del tipo especial y honrado como hombre del pueblo, que cuenta en su seno á muchos que atesoran grandes virtudes sin llegar á la eminencia del gobierno de los estados. Las clases todas de la sociedad han mostrado su simpatía y su tristeza, deplorando la pérdida de nuestro amigo. El tiene la bendicion que se conquistó por la práctica de las acciones humanitarias.

Nosotros le rendimos este humilde recuerdo, añadiendo estos pobres conceptos al concreto y glacial *Hic yacet* de las tumbas.

Valencia 16 de Setiembre de 1873.

Francisco de P. Gras.

NÚMERO 6.**Establecimientos de Beneficencia.**

Los establecimientos de Beneficencia, que por desgracia vienen hace años arrastrando una vida económica muy apurada, tuvieron necesariamente que sufrir mas aun en los dias en que Valencia, levantada en armas, se vió combatida por las tropas. En aquellos dias de angustia no era posible esperar recursos para mantener á los asilados, y solo con grandes esfuerzos se consiguió que no perecieran.

En el asilo de la Beneficencia, viendo las dificultades de sostenerlos en Valencia, y habiéndose posesionado del establecimiento los insurrectos y haciéndose temer una lucha encarnizada, se sacó de la ciudad á los niños y niñas acogidos en él, llevándose los primeros al pueblo de Manises y á Aldaya las niñas. En uno y otro pueblo fueron acogidos con el cariño que sabe inspirar la caridad cristiana, hasta el punto de que apenas llegados á la plaza, todos los vecinos corrieron á ellos disputándose el albergar á los pobres niños y niñas, llevándose los á sus casas y alimentándolos con esmero, hasta que volvieron al establecimiento.

No era posible hacer otro tanto en el asilo de la

Misericordia, donde existían mas de novecientos acogidos, viejos é inútiles muchos de ellos, que no hubiesen podido seguir la expedición. En estas circunstancias se hallaba al frente del establecimiento el secretario-contador D. José Bielsa, por haber renunciado el Sr. Piñol, llevado de un sentimiento de delicadeza apenas se constituyó la «Junta revolucionaria,» y el Sr. Bielsa, director interino, aprestóse con un celo digno de recompensa, á afrontar los peligros y dificultades que ocurrieran, y que supo vencer. Los asilados permanecieron todos en la casa, donde á pesar de la falta de fondos se les alimentó, gracias al crédito del asilo y á la generosidad de muchos de sus proveedores que en tan críticas circunstancias le facilitaron artículos de dispensa. Aun así tuvo el Sr. Bielsa, para ir conservando los que mas escaseaban, que cambiar la cena, sustituyéndola por ración de sopa, pues no solo había que sostener á los asilados, sino que la caridad obligaba á repartir las sobras entre muchos infelices que se habían abrigado en el establecimiento por temor al bombardeo y falta de recursos. Sobre mil personas se recogieron en él, durmiendo en sus espaciosas cuadras, bajo la vigilancia de los empleados.

Por una prevision bien entendida, se hizo bajar á las niñas que dormían en el último piso, al comedor que está en la planta baja, y cuando las infelices se dirigían á la escalera para bajar sus colchas, penetró un proyectil en la cuadra, donde tenían las camas, causando algunos destrozos. No ocurrió en aquel asilo ninguna desgracia á pesar de tanta aglomeración de dentro y fuera del establecimiento.

Falto de todo recurso, el Sr. Bielsa ofició el día 5 á la «Junta revolucionaria,» pidiéndole fondos para atender al sostén de los acogidos, y suplicándole que se

anunciara al general la verdadera posición de la casa, para que procurara desviar los proyectiles de aquel asilo de la desgracia. La Junta, anunció al jefe del establecimiento que no podía proporcionarle recursos: sin duda, esta gestión movió á la «Junta revolucionaria» á escitar á los valencianos que estaban fuera de la ciudad, á proporcionar fondos á los asilos de beneficencia.

Es un deber nuestro consignar la cristiana y humanitaria conducta del cura ecónomo de Alboraya, Sr. Pajaron, y de todas las autoridades, clero y vecinos del indicado pueblo, que llevaron un lenitivo al corazon de las infinitas familias de esta capital que se trasladaron al mismo, en vista de las desgracias que amagaban, y que despues llegaron á realizarse.

Todos los emigrantes recibieron una asistencia asidua y cariñosa durante los dias que duraron los acontecimientos, pues un centenar de familias pobres recibian durante los primeros dias su correspondiente racion en especie, pero prolongándose la resistencia en la capital, y ofreciendo muchos inconvenientes el cocido de las raciones por carecer de medios suficientes para ello, disponiendo el referido Sr Pajaron el que se hicieran las ollas correspondientes al número de famillas pobres que en el vecino pueblo habian buscado un caritativo albergue. Todos los vecinos y los forasteros de posicion desahogada, contribuyeron con su óbolo á remediar tantos males ocasionados por nuestras contiendas políticas, y cuando ya creian todos haber cesado en el remedio de tantas desgracias, una nueva ocasion se les presentó de poner de nuevo de relieve la bondad de sus sentimientos y lo inagotable de su caridad, dando hospitalario asilo á un sinnúmero de niños y niñas del colegio de San

Vicente Ferrer, disputándose á porfia todos el quererlos albergar en sus casas, pidiendo mayor número del que se les habia asignado.

Durante las tardes recorrian procesionalmente las principales calles de la poblacion los mencionados aislados y un gran número de vecinos y forasteros, entonando himnos religiosos y elevando sus preces al cielo para que mitigara algun tanto los desastres que se sufrían.

Por fin llegó el anhelado momento en que los emigrantes pudieron volver á sus moradas y abrazar á los seres queridos que por circunstancias especiales no habian podido abandonar la capital, saliendo todo el pueblo en masa hasta las afueras de Alboraya, derramando todos abundantes lágrimas de contento y satisfaccion porque habia terminado tan felizmente el desgraciado suceso que les habia alejado de sus casas, y los valencianos por los beneficios que habian recibido de sus vecinos, que sin reparar en sacrificios, se habian impuesto la penosa tarea de atenuar la triste situacion á que habian quedado reducidos.

La elevada y humanitaria conducta del celoso cura ecónomo Sr. Pajaron, por muchas alabanzas que le tributemos siempre serán escasas, si se atiende á sus continuos desvelos y sacrificios, por corresponder á los sentimientos de sus feligreses y á los suyos propios en aquellas circunstancias. Idénticos elogios merecen las autoridades de dicho pueblo, y en fin, todos los que compartieron los trabajos de que hemos dado cuenta, cuyo recuerdo vivirá siempre en el corazon de los valencianos.

NÚMERO 7.Un documento curioso.

Como documento no solamente curioso, sino tambien interesante para apreciar lós últimos sucesos, insertamos el siguiente parte dirigido por el Sr. Martinez Campos al gobierno, despues de oir á la comision que fué á Cuarte á pedir la suspension del bombardeo.

«CUARTE 6.—En el dia de ayer tuve cuatro heridos además de una voladura parcial al intentar destruir la pólvora existente en el polvorin de Valencia, que está muy separado para poderlo yo custodiar y que tenia grandes existencias de aquel articulo. Para trasportarlo hubo cuatro muertos y dos heridos.

El bombardeo causó, según me dicen, bastantes desgracias, sobre todo en la parte pacífica. Ha habido desercion general en Valencia de sus habitantes. Los insurrectos acampan por la noche para evitar las bombas. Sus morteros, el uno se ha inutilizado y el otro solo ha disparado cinco tiros.

Ayer á las siete se me presentó una comision de los emigrados en Cabañal y Grao, hablándome sobre los destrozos que ocasiona el bombardeo, en la propiedad y la industria, espresándome que la inmensa mayoría de los voluntarios habia huído tirando las armas, que los defensores son en su mayoría la hez

de Valencia, forasteros, y algunos comprometidos, especialmente los soldados, á quienes se ha obligado por la fuerza y que hoy continúan por el temor de castigo, eran los que impedían la rendicion.

Que se aceptaría la rendicion á discrecion, el desarme de los voluntarios, guarnicion, reconocimiento del gobierno y autoridades, y que no pedirían mas que indulto. Les contesté haciéndoles ver lo poco acreedor que era el pueblo de Valencia á que se le tuviera lástima, pues que para el motin se habia dejado imponer la mayoría y para el órden no prestaba mas que sus simpatías; que me ayudasen y podia entonces castigarse á los verdaderos culpables.

Que ellos mas que nadie estaban interesados en que así se hiciese; que yo no tenia facultades para hacer entrar en la capitulacion un artículo que estipulase el indulto; que por mi parte influiria con V. E. para que no hubiese castigo, doblemente cuando abrigaba la conviccion de que los fautores de tanto mal se escaparían á la accion de los tribunales: y para decir esto pensaba en que ocupa un asiento en las Córtes el diputado Feliu, que, ambicioso primero, ha sido el autor de todo, y cobarde luego, porque se gastó su popularidad, abandonó á los que habia comprometido, no sabiendo morir por ellos ó por restablecer el órden.

Volvieron á suplicarme, y compadecido, les he concedido tregua hasta las doce de hoy en el bombardeo, para que gestionen con la gente de Valencia el acuerdo, comprometiéndome á no contestar al fuego que hagan los rebeldes sino en caso de salida. Les digo tambien que para estipular el indulto se dirigirán al gobierno.

Cuando hice esta concesion no sabia, porque no habia recibido el parte aun, que no tenia granadas de

á 12, muy pocos Krupp en morteros, y dos cañones de á 12 inútiles y uno desfogonado, y por lo tanto, que solo podia enviar algunas bombas, hasta recibir el escaso convoy que V. E. me ha enviado, y que me tiene distraidos 500 hombres hace tres dias.

Tambien se encontró que el pueblo de Patraix no era punto á propósito para establecer baterías, y que sin paralela no puede alcanzar. Envieme V. E. muchas municiones Krupp para hacer un fuego nutridísimo por unas horas, y dar el asalto por el punto que desguarnezcan, á no ser que el gobierno quiera mas lentitud para mayor seguridad, pero destruyendo la ciudad.

Debo añadir que hubo muchos incendios, y que los internacionalistas tratan de ayudar á las bombas, y coger, como en Alcoy, rehenes.

Ruego á V. E. contestacion inmediata.—*Martinez Campos.*»

NÚMERO 8.

Sitios donde cayeron los proyectiles.

Incalculables son los perjuicios irrogados á la propiedad por el bombardeo, que no produjo resultado alguno, pues apenas hubo algun herido de proyectil, pero aun mayores hubieran sido á no dar la feliz coincidencia de quedar agotadas las municiones. Pidiólas el Sr. Martinez Campos, y gracias á haber abandonado los insurrectos la capital, no tuvimos que escribir esta reseña sobre un monton de ruinas.

Hé aquí una relacion que creemos completa ó poco

menos de los sitios en que cayeron las bombas y algun otro proyectil.

En la calle de la Parra, núm. 47, una bomba tiró toda la frontera y casi todos los pisos, dejando la casa hecha un monton de escombros. Un almacen de drogas de la calle de Vera se incendió el miércoles 6 á las dos de la tarde, y á pesar de los esfuerzos de la brigada de bomberos, no fué posible atajar el fuego, de suerte que la casa quedó reducida á cenizas, que aun humeaban el dia de la pacificacion. Casi á la misma hora se produjo otro incendio en la calle de Encolom, el cual pudo ser dominado. En la calle de Ribalta una bomba se introdujo en el entresuelo despues de haber perforado todas las habitaciones y reventó, destruyendo por completo lo que habia en la casa; hizo pedazos un balcon y levantó cerca de media vara el piso de la habitacion principal. En la casa núm. 11 de la calle del Hospital, arrancó el estallido de una bomba las puertas balcones del piso principal y destrozó considerablemente el interior. En la calle de Ensendra, penetraron dos proyectiles en una casa recién construida y destrozaron de un modo bastante notable el interior de casi todas las habitaciones. En la gran fábrica de los Sres. Alpera, Bonet y compañía, cayó una granada de las llamadas *reales*, la cual, perforando la cubierta, se introdujo en el segundo piso, y abriendo un grande agujero en la fachada, junto á una de las ventanas de la misma, fué por último á reventar en medio del camino de la ronda.

En uno de los extremos del convento de la Encarnacion penetró un proyectil por una ventana que dá á una celda, atravesando un largo corredor y viniendo al fin á parar á la cocina, donde causó algun destrozo. En un edificio de enfrente, en construcccion, cayeron dos proyectiles que destruyeron las

obras que se acababan de terminar. En la casa de la señora Condesa de Calderon, situada en la calle de Caballeros, se introdujo una granada, que causó bastantes daños, especialmente en la cocina. En la calle del Palomar penetró por su cubierta una bomba y una granada, destrozando las habitaciones interiores y arrancando de su sitio las puertas balcones que hay en la fachada. En la calle de la Carda, junto á la posada del Rincon, entró una bomba, que al estallar, desniveló las fronteras, de suerte que hubo de ser derribada toda la casa. En un edificio de la calle de Caballeros, inmediato á la plaza de la República federal, se introdujo otra bomba que causó bastantes destrozos en el último piso. En el Mercado una granada arrancó una de las columnas de piedra que hacen frente á la droguería de San Antonio. Afortunadamente se acudió á tiempo para poder apuntalar y que no se derrumbase el edificio. En las Escuelas-Pías cayeron asimismo varios proyectiles, que destrozaron la celda del vice-rector y el cuarto de música. En el Hospital no fueron mas afortunados, pues cayeron varias granadas y tres bombas; una en los espósitos, otra en la botica y la tercera en una de las salas de enfermos, que milagrosamente atravesó por entre las camas y vino á sepultarse entre la tierra de uno de los huertos del edificio, en donde estalló sin producir ninguna desgracia.

En el Mercado Nuevo, una bomba derribó tambien uno de los pilares que sostienen el pórtico de la izquierda. Otra en la plazuela de San Jaime, arruinó completamente una casa.

Tambien en la casa núm. 20, calle de Eixarchs, propiedad de D. José A. Guerrero, y habitada por D. Joaquin Aleixandre, penetraron por la parte mas alta dos proyectiles que causaron bastantes daños.

En fin, por no hacer interminable esta lista, enumeraremos tan solo los siguientes puntos:

- Calle de Salinas, 15, una bomba.
 De la Maravilla, 3, una bomba.
 De Cuarte, 34, una bomba.
 Idem, 40 y 45, una bomba.
 Id., 53, una bomba.
 Id., 50, una bomba.
 Torre de id., once granadas.
 Id. estramuros, doce balas y trece granadas.
 Calle de Cuarte, estramuros, núm. 10, tres granadas.
 Id., 8, cinco granadas.
 Id., 6, cinco granadas.
 Id., 4, duplicado, dos granadas.
 Id., 2, una bomba y una granada.
 Id., del Empedrado, 62, cuatro granadas.
 Id., 46, una bomba.
 Id., 27, una bomba.
 Id. 35, una granada.
 De Carrasquet, 6, una bomba.
 De Tegedores, 4, una bomba.
 Id., 15, una bomba
 Id., 26, una bomba.
 Id., 29 y 38, una bomba.
 Id., 31, una bomba.
 De Emplom, 27, una bomba.
 Id., 16 una, bomba.
 Id., 8, una bomba.
 Id., 2, una bomba y una granada.
 Plaza de Coll, 3, una bomba.
 Id., 1, una granada.
 Id., 12, una bomba.
 Id., 17, una bomba.
 De la Encarnacion, 6, una bomba.

- Id., 11, una bomba.
 Calle del Engonari, convento, dos bombas.
 Id., 22, una bomba.
 Del Triador, 1, una bomba.
 De Sorolla, 24, una bomba.
 Id., 21, una bomba.
 De Entorn, 16, una bomba.
 Del Pilar, 4, una bomba.
 Id., 8, una bomba.
 De la Acequia Podrida, 50, una bomba, incendio
 por la misma.
 De la Goleta, 2, una bomba.
 Arte mayor de la Seda, una bomba.
 Calle Fumeral, 14, una bomba.
 De San Antonio, 20, una bomba.
 Plaza de la Robella, una bomba.
 Pescadería, una bomba.
 Calle Cotilleros, 29 y 30, una bomba.
 De Saluders, 3, una bomba.
 Casa Conde de Parent, cuatro bombas.
 Calle D. Juan de Villarrasa, 2, una bomba.
 Casa Conde Casal, una bomba.
 Calle de la Conquista, 13, bomba y granada.
 Casa de Beneficencia, cuatro granadas.
 Calle de id., 11, una bomba.
 Del Cubertizo, 3, una bomba.
 De Raga, 1, una bomba.
 De Santo Tomás, 16, una granada.
 Id., 1, una granada.
 Convento Corpus Christi, tres granadas.
 Calle Pou Pintat, 1, una bomba.
 De la Bedella, 12, una bomba.
 Id., 7, una bomba.
 De San Antonio, 10, una granada.
 Calle de la Estameñería, 17, una bomba.

Convento de las monjas del Pié de la Cruz, dos bombas.

De la Compañía, 1, una granada.

Colegio de San Nicolás, una granada.

Calle de Catalans, 4, una bomba.

De la Corregería, 30, una granada.

De la Linterna, 22, una bomba.

Del Gigante, 4, una bomba.

Dels Pavesos, 6, una bomba.

De las Rejas, 3, una bomba.

Toda la calle de Cuarte, principalmente en las inmediaciones de las torres, así en la parte interior como en lo exterior de la ciudad, quedó casi totalmente destrozada, pero las desgracias no fueron tan considerables como pudieran, á causa de la grande emigracion que habia en Valencia, pues en la mayor parte de los edificios no quedaba ningun habitante.

El número de proyectiles arrojado sobre la ciudad durante los tres días y dos noches que duró el bombardeo, parece que ascendió á 140 bombas, 300 granadas y 749 proyectiles Krupp, ó sean *botellas*, segun la espresion del vulgo.

Hemos terminado la reseña de los deplorables sucesos que durante trece dias entristecieron esta populosa ciudad, que perdió, segun cálculos prudentiales, unos cien millones de reales vellon, aparte de las víctimas personales, que por fortuna no fueron lo numerosas que se creía.

¡No permita Dios que volvamos á vernos en circunstancias semejantes, y para ello hagan los hombres de buena voluntad todo lo que pueden y deben hacer, puesto que así tal vez consigan evitarlo!

FIN.

ÍNDICE.

Capítulos.	Páginas.
ADVERTENCIAS Á QUIEN LEYERE.	5
INTRODUCCION.	11
CAPITULO I. Dia 26 de Julio. —Disposiciones y puntos de defensa que tomaron los voluntarios de la República.—Avanzadas de Martinez Campos.—Primeros disparos.—Emigracion del vecindario.—Muerte del cabo de veteranos Vicente Posa.—Cuartel general de las tropas.—Rendicion de los cantonales de Castellon.—Refuerzos que recibieron los voluntarios de Valencia.	61
CAPITULO II. Dia 27 de Julio. —Comision de valencianos para convenir un arreglo entre ambos contendientes.—Unica condicion que el gobierno imponia á los insurrectos.—Continúa la emigracion.—Nuevas precauciones.	71
CAPITULO III. Dia 28 de Julio. —Declárase libre la entrada y salida de los hombres en la poblacion.—Partida del Enguerino en busca de fuerzas.—Recibe el tren de batir el general Martinez Campos.—Dificultades para desembarcar las piezas por falta de máquinas.	74
CAPITULO IV. Dia 29 de Julio. —Fortificanse mas los voluntarios.—Sitios donde colocaron las principales barricadas.—Comunica la Junta á los cónsules el rompimiento de las hostilidades.—Alocucion del general.—Salida de los sublevados hasta la Cruz Cubierta.—Es herido el capitan de la milicia Sr. Calvo.—Suben un cañon Krupp á las torres de Cuarte.	79
CAPITULO V. Dia 30 de Julio. —Proclama de los cantonales.—Manifiesto de adhesion de los internacionalistas.—Salida de voluntarios á Benimaclet.—Bando de la Junta.—Llegada de las fuerzas de Villacampa al campamento de las tropas.	85

CAPITULO VI. Dia 31 de Julio. —Avisa el general el próximo bombardeo de la ciudad.—Alocucion de la Junta.—Otra alocucion del señor Barrientos.—Parlamento de los sublevados.—Comienzo nuevamente la lucha.—Las torres de Cuarte.—Disparos contra Mislata.—Comunicado del Sr. Martínez Carupos.—Segunda alocucion del presidente de la Junta.—Daños causados á Mislata por los disparos del cañon Krupp de las torres de Cuarte.	90
CAPITULO VII. Dia 1 de Agosto. —Comunicado del general.—Dispónese la Junta á la defensa.—Bando de la comision de guerra.—Contestan los insurrectos á la batería de Villacampa.—Incendia un proyectil el convento de Santa Ursula.—Trasládase las monjas á los pueblos inmediatos.—Resístense las compañías de orden á dejarse relevar por los intransigentes.	100
CAPITULO VIII. Dia 2 de Agosto. —Baterías de las tropas.—Disparos de entrambos contendientes.—Trasládase la Junta al aula capitular de la Seo.—Otra alocucion de la Junta.—Falsos rumores.—Salida de Plaza á Burjasot.—Retirada.—Las primeras granadas.—Desgracias en las torres de Cuarte.—Las Hermanitas de los pobres.	105
CAPITULO IX. Dia 3 de Agosto. —Cañoneo de las torres de Serranos y otros puntos.—Las primeras bombas.—Asesinato de D. Mariano Asér é Iranzo.—Continúa el bombardeo.	109
CAPITULO X. Dia 4 de Agosto. —Colocan las tropas otra bateria en el huerto del baron de Santa Bárbara.—Por la desaparicion de uno de sus individuos, es arrestada la Junta en la Catedral.—Gestiones para una avenencia.—Dificultades.—Inutilízanse las piezas de la artillería.—Salida de los voluntarios á Mislata.—Esplosion en el polvorin.—Mas desgracias.—Alocucion de la Junta.	116
CAPITULO XI. Dia 5 de Agosto. —Continúa el fuego de las baterías.—Comision pacificadora.—Suspéndense las hostilidades.—Ambulancia de la Cruz Roja.—Gracias obtenidas del general Martínez Campos por la ante dicha sociedad.—Cesa definitivamente el bombardeo.	123

CAPITULO XII. Día 6 de Agosto. —Comision del Comercio para convenir las paces.—Presentase la comision á la Junta.—Condiciones.—Manifiesta el general deseos de conferenciar con la Junta.—Muerte del Sr. Vilaplana.—Procúrase fondos la «Junta revolucionaria». — Segunda peticion de fondos.—Sello que usaba la Junta.	127
CAPITULO XIII. Día 7 de Agosto. —Pasa la comision de la Junta á Alcira, para conferenciar con el Sr. Castejon.—Imprudente conducta de este señor.—Consulta el general con el gobierno.—Propósitos del Sr. Martinez Campos.—Fuerzas del general para dar el asalto.—Convócase en la Catedral á la milicia.—Decision de abandonar la lucha.—Embarque de los sublevados en el vapor <i>Matilde</i> .—Despedida de sus familias.—Arenga de Plaza.—Niéganse algunos soldados á embarcarse.—Biografia de Virginio Cabalote.	131
CAPITULO XIV. Día 8 de Agosto. —Huida de la Junta y demás personas comprometidas.—Custodian los veteranos y Cabalote con sus fuerzas la ciudad.—Preparativos del general para dar el asalto.—Partida de los mas intransigentes.—Comision para anunciar al general el abandono de Valencia.—Regresan las familias á sus casas.—Aspecto de la ciudad.—Entrada de las tropas.—Un incidente.—Comision del comercio, la propiedad y la industria para felicitar al Sr. Martinez Campos.—Otra felicitacion del gobierno.	137
EPÍLOGO.	146

APÉNDICES.

Número 1.	156
Número 2.	166
Número 3.	171
Número 4.	175
Número 5.	179
Número 6.	189
Número 7.	193
Número 8.	195

AL CÉSAR LO DEL CÉSAR

Comprobada la exactitud y veracidad de las noticias publicadas en los excelentes periódicos *Las Provincias* y *El Mercantil*, que ven la luz en esta población, contando para ello con la amabilidad de sus directores, no hemos titubeado en aprovecharnos de ellas, copiando al efecto párrafos, períodos y aun artículos enteros de los que van por vía de apéndices, lo cual consignamos aquí con el mayor placer, para que no se diga que nos engalanamos con ajenas plumas.

ERRATAS Ó EQUIVOCACIONES.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
12	20	Emigio	Emigdio
25	20	Cabalote	Calvete
27	21	llegados	llegado
32	12	Picour	Pecour
49	23	tuviese	tuviesen
54	3	notcias	noticias
67	23	ya hemos dicho que	tambien
70	10	geje	gefe
73	2	pedian	pedia
76	2	podemos	podimos
89	18	Benimaclet	de Benimaclet
90	8	á paja	á la paja
100	14	hubiera	hubieran
112	28	habian	habiendo
142	22	saliéndole	saliéronle
142	24	advirtiéndole	advirtiéronle
151	20	compaciencia	complacencia

PUNTOS DONDE SE VENDE.

Valencia: librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1.—En la imprenta de los Ayuntamientos, Cocinas, 1.—En la papelería de Luis Vicent, Plaza de Cajeros.—En la librería pedagógica de Valls, Corretger y Compañía, Corregería, 20.—Y en las principales librerías de España y Ultramar.

NOTA.

Los que se hallen en poblaciones donde no haya corresponsal y deseen adquirir esta obra, podrán dirigirse á la imprenta á cargo de Ramon Ortega, Cocinas, 1, incluyendo en la carta 5 rs. en libranza ó sellos de franqueo, y se les remitirá á vuelta de correo, franca de porte.